

Quadrante

Africa América Latina

Revista de análisis Sur-Norte para una responsabilidad solidaria
NÚMERO 11 - 1993



PALESTINA

Carlos Viera, Mariano Aguirre, Salim Tamari, Mustafa Barghouti, Eda Chacón, Abdel Nasser Fawzi, Julia Hawkins,
Blasina Dostrovna, Benjamin Sachs-Halshani

Presentamos: Reclamación de principios sobre los recientes acontecimientos de
autodeterminación en Cisjordania y Gaza. Cuestión de reconocimiento y
compromiso de Israel. Rol de la OLP.

Indice

Presentación	5	
Destinos entrelazados: la supervivencia de los regímenes árabes y la integración económica de Israel.	7	Carlos Varea
Oriente Medio después de Gaza y Jericó.	19	Mariano Aguirre
La izquierda en el limbo. Herencia leninista y desafío islámico.	33	Salim Tamari
El nacimiento de una infraestructura de resistencia: el caso de la sanidad.	43	Mustafá Barghouthi, Rita Giacaman
Destrucción y regeneración: la agricultura en los Territorios Ocupados y la Intifada	57	Abdel Nasser Farraj
Los ultraortodoxos israelíes. Un gueto en el interior del Estado de Israel.	79	Benjamin Beit-Hallahmi
Palestinos en el interior de Israel, una minoría sin reconocer.	85	Julia Hawkins
El estatuto jurídico de los palestinos en Oriente Medio.	99	Blandine Destremau
Cronología.	123	
Declaración de principios sobre los acuerdos provisionales de autonomía para Cisjordania y Gaza. Cartas Yasser Arafat e Izkar Rabin.	129	

Presentación

Hace dos años, el 31 de octubre de 1991, se inauguraban con la Conferencia de Madrid, las tan esperadas y difícilmente conseguidas conversaciones entre árabes e israelíes con el objeto de encontrar soluciones, duraderas que pacificaran Oriente Medio. Los cambios acaecidos en los meses siguientes han mostrado la necesidad, y al mismo tiempo la complejidad, de tal proyecto. De entrada una de las potencias copatrocinadoras de la conferencia -la Unión Soviética- ha desaparecido, dejando en manos de los Estados Unidos el apadrinamiento, e incluso más, el arbitraje de ese proceso; por otro lado las Naciones Unidas, a pesar de su largo historial de declaraciones sobre la cuestión palestina, fueron excluidas desde un principio y siguen al margen. También han ido surgiendo incontables problemas entre los interlocutores: el gobierno israelí ha cambiado en junio de 1992, lo que no ha impedido situaciones de crisis que han hecho peligrar las conversaciones (deportación de 415 palestinos al sur del Líbano, bombardeo de territorio libanés, ...); la OLP ha ido forzando una presencia física cada vez mayor en las conversaciones, y también han aflorado distintas posiciones en la parte palestina

...

Sin embargo en los últimos días de agosto todos nos vimos sorprendidos con la noticia de conversaciones paralelas y secretas entre israelíes y palestinos y la existencia de un acuerdo sobre una autonomía parcial para la Franja de Gaza y la ciudad de Jericó, como primer paso para una solución más amplia que afectará al conjunto de los territorios palestinos ocupados antes de una solución definitiva. La OLP y el gobierno israelí se reconocieron unos días después, y el 13 de septiembre se firmaba en Washington el acuerdo.

En palabras de los propios palestinos, se mezcla la esperanza -esperanza de poder decidir su futuro y de construir su estado- y desconfianza -desconfianza de un interlocutor que los echó de su tierra hace unas décadas y que hoy sigue ocupándola, reprimiéndolos, confiscando sus bienes, encarcelándolos...-. Este acuerdo es probablemente el único factible, pero se queda muy corto respecto a las justas reivindicaciones del pueblo palestino; y sobre todo deja en manos de Israel y de los Estados Unidos todas las claves para su éxito. Indudablemente con todo ello se abre un período difícil. Quedan muchos interrogantes que deberán aclararse en los próximos meses: qué pasa con la política israelí de hechos consumados, qué va a ser de Jerusalén -ciudad no sólo ocupada sino que anexionada desde 1967-, qué va a pasar con los asentamientos israelíes en los territorios ocupados, y con las confiscaciones de tierras..

Quizás sea posible la paz, pero todavía no esta ganada.

La confección de este número ha reflejado los acontecimientos de estos últimos meses en torno a la cuestión palestina: el repentino paso de una situación en la que las negociaciones parecían no avanzar, a la sorpresa de unos acuerdos negociados en secreto, que alteran todas las coordenadas y parece que pueden conducir a la resolución del conflicto.

Por ello presentamos una serie de artículos, tanto de autores españoles como palestinos que proporcionan elementos útiles para entender mejor la cuestión palestina. Conscientes de que es difícil pretender dar una visión global del asunto, nuestro objetivo ha sido aportar algunos datos y reflexiones, que sólo pretenden en la medida de lo posible ser una ayuda para entender los múltiples problemas -acumulados y entrelazados durante un siglo- de esta región del Mediterráneo oriental, y generar más preguntas.

SODEPAZ viene trabajando desde hace un tiempo con organizaciones populares y asociaciones para la promoción del desarrollo en Cisjordania y Gaza, pero objetivamente los limitados recursos financieros y técnicos que podamos canalizar significan poco si no es porque apuntan a contribuir a un mejor entendimiento de cuestión palestina y a una verdadera cooperación horizontal entre los pueblos del Mediterráneo. Este monográfico sobre Palestina pretende, modestamente, facilitar esta tarea.

Los textos de Mariano Aguirre y Carlos Varea sitúan los acuerdos en la política regional, tras la guerra del Golfo y a casi seis años de Intifada, y señalan algunas de las claves para interpretarlos.

Blandine Destremau nos acerca a la situación legal de esos millones de palestinos diseminados entre Cisjordania y Gaza, el Líbano, Egipto, Jordania, así como muchos otros países árabes, europeos y americanos; cada uno tiene un estatuto jurídico diferente, según el país que lo haya acogido y en qué momento; decenas de casos diferentes que no sólo dificultan la ya de por sí compleja vida del desplazado, emigrante, refugiado u ocupado, sino que además sirve para argumentar políticas muchas veces claramente discriminatorias.

El sociólogo Salim Tamari, en un artículo crítico, ubica a la izquierda palestina en los años ochenta; una izquierda que ha vivido cambios nacidos de la evolución interna en los territorios ocupados (revisión de sus actuaciones, Intifada, auge del islamismo político) y de los cambios del escenario mundial. La estrategia adoptada por algunas organizaciones clarifica la acción de numerosos movimientos sociales desde mediados de la década pasada y da pistas sobre lo que significa la construcción del futuro estado palestino.

Centrándonos en aspectos concretos de la resistencia palestina y de la Intifada, Mustafá Barghouti y Rita Giacaman explican la evolución del trabajo sanitario en los Territorios Ocupados, mientras Abdel Nasser Farraj aborda el problema de la tierra y la estrategia de autosuficiencia agrícola palestina.

Julia Hawkins, miembro de la Asociación Árabe de Derechos Humanos (AHRA en siglas inglesas), una organización que trabaja en el interior de Israel, nos acerca a una realidad apenas conocida para el gran público: la situación que vive la población árabe en el interior de Israel - una minoría no reconocida que está jugando un papel cada vez más decisivo en la política israelí, que tiene una importancia económica cada vez más significativa, y que supone un peligro demográfico (crece mientras la población judía emigra y envejece) -.

Por último el texto de Benjamin Beit Hallahmi aborda un aspecto peculiar de la sociedad israelí, la presencia de las minorías ultraortodoxas, que ilustra lo que ha supuesto en el interior de una comunidad como la judía el proyecto sionista.

La coordinación de este número ha estado a cargo de Isaías Barreñada Bajo.

Destinos entrelazados: la supervivencia de los regímenes árabes y la integración económica de Israel

Carlos Varea*

El contenido de todo acuerdo de paz está determinado por el resultado de una guerra previa: quienes la ganan imponen el marco general de la postguerra, las características definitorias del nuevo periodo de paz. No hay iniquidad en la derrota: la victoria o la derrota escasas veces dependen de la nobleza de la causa que defienden los contendientes o de su coraje y su voluntad de triunfo. La derrota o la victoria es, básicamente, el resultado simplificado de una ecuación compleja, cuya resolución rara vez coincide con el curso de la razón o de la justicia. Sólo si se comprende que la actual negociación árabe-israelí es el resultado de una prolongada etapa bélica en Oriente Medio que los árabes han perdido, podrá entenderse las características del proceso y sus consecuencias, así como su primera formulación explícita, la denominada "*Declaración de principio sobre los acuerdos interinos de autonomía*", más conocida como la "*opción Gaza-Jericó, primero*".

Cuando se aborda la evolución más reciente de la situación en Oriente Medio, es habitual encontrar la consideración recurrente de que la actual coyuntura y, más concretamente, el proceso de negociación árabe-israelí iniciado en Madrid en octubre de 1991, es el resultado de dos factores surgidos tras la guerra contra Irak: primero, la reevaluación que Israel hace de sus concepciones tradicionales de seguridad tras la constatación de la vulnerabilidad de su territorio frente a los impactos de los misiles iraquíes; segundo, de un compromiso norteamericano en la aplicación del conjunto de resoluciones de Naciones Unidas relativas al conflicto árabe-israelí y la *cuestión* palestina (enfatiizando la 242 y 338), y, consecuentemente, en la creación de un nuevo orden en Oriente Medio que reequilibre el papel de árabes e israelíes en la edificación de la "*arquitectura regional*" (como le gusta decir a Simon Peres) de la postguerra del Golfo.

La expectativa de que los Estados árabes implicados en la intervención contra Irak, básicamente Egipto y Siria, participarían de manera relevante en un nuevo diseño de la

* Carlos Varea es miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

seguridad en la Península Arábiga, es decir, en la defensa de las petromonarquías árabes, quedó rápidamente frustrada. El "Acuerdo de Damasco" de marzo de 1991, que pretendía establecer un intercambio de protección militar por ayuda financiera, perdería su viabilidad al conocerse la decisión de EEUU y algún país europeo de estacionar tropas en la región (1). Una nueva Administración demócrata en EEUU y un nuevo Gobierno laborista en Israel favorecen la formulación renovada de la denominada *asociación estratégica* entre ambas partes. Dos datos cronológicos permiten comprender este hecho. El primero, la resolución *privada*, fuera del marco del Consejo de Seguridad, de la crisis de los 400 deportados palestinos a Líbano en diciembre de 1992; el segundo, la visita de Rabin a Washington en marzo de este año.

A comienzos de febrero, un acuerdo entre EEUU e Israel cierra cualquier posible implicación de la comunidad internacional, vía Naciones Unidas, en la cuestión de los deportados palestinos. El 1º de febrero, Israel anuncia su intención de autorizar el regreso de 100 de ellos y reducir a un año la deportación de los restantes: modalidad de solución que será la aceptada finalmente por los deportados a finales del verano. Esta alternativa propuesta por el gobierno Rabin complace a EEUU, dado que la nueva Administración Clinton quería evitar tener que decidir entre vetar o no una nueva resolución de condena o sanciones contra Israel en el Consejo de Seguridad de la ONU por su incumplimiento de la resolución 799, que exigía el retorno de los deportados. El representante norteamericano ante la ONU indicó que la decisión israelí estaba "*dentro del sentido de las exigencias de la resolución 799*". El primer ministro israelí Rabin afirmó que el acuerdo alcanzado con EEUU respecto al tema de los deportados era definitivo e independiente de la ulterior postura de los palestinos y de los Estado árabes. Rabin reconocía que la medida decidida por su Gobierno había sido tomada para "*hacerle un favor al nuevo presidente norteamericano*". Según Rabin, EEUU se habría asimismo comprometido a impulsar el proceso de paz árabe-israelí, tras siete semanas de interrupción. En la reunión de la Liga Árabe de ministros de Exteriores, celebrada en El Cairo el 11 de enero, Siria cierra cualquier implicación oficial árabe en la crisis de los deportados palestinos, al desvincular su resolución de la reanudación de las negociaciones con Israel.

Los palestinos se quedan así nuevamente solos. Reunidos con el Secretario de Estado norteamericano Christopher, durante su gira por Oriente Medio, entre los días 17 y 25 de febrero, los delegados palestinos encabezados por Faysal Huseini (recién incorporado a la delegación), anuncian que no participarán en la nueva fase de negociaciones prevista para fin de abril, si no se resuelve satisfactoriamente el problema de los deportados. Tras el optimismo derivado de la gira por las capitales árabes e Israel, los norteamericanos muestran su irritación por la actitud palestina: "*No nos planteamos presionar sobre Israel*" en relación a los deportados, indica el Secretario de Estado al concluir su gira a finales de febrero. Y así ha sido: la desactivación de los efectos colaterales de crisis de los deportados palestinos, básicamente el bloqueo de las conversaciones árabe-israelíes, demostraba por una lado los especiales vínculos EEUU-Israel y por otra la debilidad palestina frente a los otros negociadores árabes.

Socios estratégicos

A un mes vista de la reanudación de las negociaciones árabe-israelíes, la visita de Rabin a Washington a mediados de marzo tiene un claro objetivo: insistir ante la nueva Administración Clinton que sin una renovación explícita y reforzada, cara la opinión israelí, del compromiso financiero y estratégico norteamericano, no se logrará en Israel ninguna

mayoría parlamentaria que pueda abordar y firmar un tratado de paz con Siria. Solucionado satisfactoriamente para ambas partes el asunto de los deportados palestinos, el primer encuentro entre el nuevo presidente norteamericano y el nuevo primer ministro israelí, el 15 de marzo, se realiza dentro de ese marco propicio. Las declaraciones al término del mismo resulta explícitas:

"La relación que nos une [a EEUU e Israel] es única", dirá Clinton. EEUU se ha comprometido en "minimizar" los riesgos que Israel pueda correr por el establecimiento de un acuerdo de paz con los árabes; EEUU e Israel incrementarán el nivel de su cooperación estratégica de tal manera que ésta englobe los "riesgos a largo plazo" de Israel. Para ello, la ayuda militar se mantiene con el objetivo de "conservar la ventaja cualitativa" israelí frente a sus vecinos árabes e Irán (2). Israel recibirá este año el 22% de toda la ayuda exterior norteamericana, 3.000 millones de dólares por año -diez veces más que la que recibe Rusia-, de ellos 1.800 en ayuda militar. Clarificadoras son igualmente las declaraciones que los Secretarios de Defensa y de Estado realizadas en junio y marzo, respectivamente, ante la asociación AIPAC, el lobby pro-israelí en EEUU: en ellas, la vinculación entre los intereses israelíes y los occidentales en la región es explícita (3).

Con el transcurso de un incremento de la violencia y la represión en los Territorios Ocupados, cerrados militarmente desde el 30 de marzo y con nuevos récords de muertos por las fuerzas de ocupación, del 27 de abril al 13 de mayo se mantiene en Washington la novena ronda de negociaciones árabe-israelíes, seguida el 15 de junio por la décima. Los avances son nulos, aunque, curiosamente, en las reuniones multilaterales paralelas, la tónica parece ser otra. Mientras se estancan las bilaterales, la conferencia multilateral sobre cooperación económica de Roma o la de seguridad regional de Washington, ambas celebradas durante el mes de mayo, aportan avances elogiados por norteamericanos y rusos. Se habla de una ayuda a los Territorios Ocupados de 19,4 millones de dólares para la creación de empleo, mientras Israel insiste en la cooperación regional y su integración económica en la zona.

¿Crisis financiera o política?

Al tiempo que se bloquean las últimas rondas bilaterales y parecen avanzar las multilaterales, a mediados de julio surgen los primeros rumores sobre contactos secretos entre la OLP e Israel. Ambos datos son coincidentes. La situación de la población en los territorios ocupados y en los campos de refugiados de los países árabes limítrofes es angustiosa. El mercado laboral israelí está cerrado para los palestinos desde finales de marzo. La crisis financiera de la OLP, explicada por el fin de la ayuda de las petronarquías del Golfo y, según críticos a Arafat, por la propia mala gestión palestina, determinó que, según el economista palestino Samir Huleileh, las transferencias de la OLP a los Territorios Ocupados se redujeran a la quinta parte de su volumen antes de la guerra contra Irak. Según señala Shafiq Al Hout, máximo dirigente de la OLP en Líbano y que dimitirá del Comité Ejecutivo de la central palestina en protesta por la falta de transparencia en las negociaciones con Israel, la crisis financiera de la OLP, real o exagerada, pretende la destrucción de las instituciones palestinas y la desaparición política de la OLP (4). El propio Arafat dice que la crisis económica en los Territorios Ocupados "es un elemento más de una guerra para derrotarnos, en la que participan ciertos árabes" (5). Lo cierto es que las negociaciones que EEUU impulsa en mayo entre Faysal Huseini y el ministro de Exteriores saudí para la reanudación de

la ayuda financiera fracasan: Ryad plantea una ayuda directa a los Territorios Ocupados destinada a proyectos concretos de desarrollo.

No es difícil comprender que con la grave crisis interna de la OLP, provocada por las contradicciones del proceso de negociación (que recorre desde el Comité Central de Al Fatah a las relaciones dentro de la delegación palestina -declaraciones de Abdel Shafi-, entre ésta y la dirección de la OLP, hasta el Comité Ejecutivo de la OLP) y la deteriorada situación económica en los Territorios Ocupados, el movimiento islamista Hamas aspire a desplazar políticamente a la central palestina. La funcionalidad de Hamas es precisamente esa, atenuar políticamente a la OLP mientras sus protectores financieros lo hacen económicamente: nuevos sujetos políticos en la escena palestina y nueva revalorización de la funcionalidad local de los Estados petrolíferos del Golfo, por lo demás con una grave crisis financiera interna como consecuencia de la factura de la guerra contra Irak.

Nacida muy recientemente, en diciembre de 1987, la ambigüedad de la organización Hamas durante la crisis del Golfo (no a la intervención aliada pero "*derecho a la autodeterminación*" de Kuwait) le permite que buena parte de la financiación destinada antes a la OLP desde las petromonarquías se diriga ahora hacia sus arcas. Ya en junio de 1990, responsables kuwaitíes declaraban que la ayuda económica a la Intifada se repartía entre 27 millones de dólares para la OLP y 60 para los islamistas (6). Como en otros países árabes, la ayuda asistencial que los islamistas pueden prestar a una población abandonada a su suerte en todos los ámbitos de su vida cotidiana, es básica para afianzarlos políticamente. Por lo demás, Mohamed Nazzal, dirigente de Hamas, anunciaba el 13 de marzo en Amán, la aceptación de la organización de una soberanía parcial palestina en Gaza y Cisjordania: Hamas, desde su radicalismo místico inicial, cautivo de sus fuentes de financiación regionales, parece dispuesta a seguir los pasos políticos de la propia OLP (7).

Consideración geoestratégica

A finales de agosto, cuando las conversaciones secretas entre la OLP e Israel no son ya ni desmentidas (Arafat las confirma al diario israelí Haaretz del 12 de junio), ha aparecido ya por primera vez por escrito en un documento de trabajo israelí el término "*Consejo ejecutivo palestino*" para designar a la futura autoridad palestina transitoria en los Territorios Ocupados y la opción "*Gaza-Jericó primero*" es ya avanzada por los medios de comunicación como alternativa inmediata, cara a Israel, al deterioro de la situación represiva y, cara a la OLP, al reto político y económico que supone la falta de expectativas tras meses de negociación.

El Gobierno Rabín no ha modificado en absoluto sus consideraciones sobre el futuro de los Territorios Ocupados, tan sólo ha encontrado las mejores condiciones regionales e internacionales para llevarlas a cabo. Y es importante insistir en ello: ni ha habido una reconsideración de la seguridad israelí tras la guerra contra Irak, ni hay que sobrevalorar la preocupación israelí por una posible sustitución de la OLP como interlocutor por movimientos islamistas radicales. El acuerdo Gaza-Jericó es la expresión inicial de un compromiso territorial palestino-israelí basado en una concepción geopolítica tradicional del laborismo sionista, el *plan Allon*, que se expresa, en su versión actualizada, en la oposición que hará Rabín tras acceder al poder entre colonias "políticas" y colonias de "seguridad", estas últimas situadas a lo largo de las "*líneas de confrontación*" -valle del Jordán y Golán sirio-, a lo largo de la línea de alto el fuego -Línea Verde de 1967- y entorno a Jerusalén y sus alrededores:

"En un artículo aparecido en el diario hebreo 'Haarezt', el investigador israelí Meron Benvenisti (...) se sorprende con toda justicia de que se pueda calificar de 'idea nueva' la distinción entre colonias 'políticas' y colonias 'estratégicas', cuando esta distinción se basa en concepciones laboristas muy concretas y antiguas que se remontan a principios de los años cincuenta. Este viejo enfoque 'geoestratégico' tiene su aplicación territorial en el famoso plan Allon, cuya última versión data de 1970. Sin embargo el plan Allon y el plan Rabin se distinguen fundamentalmente en dos puntos esenciales (...): se trata de las 'bolsas' o enclaves de población judía en la Cisjordania ocupada, situados a lo largo de la Línea Verde, y de la visión expansionista del 'Gran Jerusalén' cuyo proyecto se inició durante el segundo mandato de Rabin, en los años setenta. Al darles una función de 'seguridad' -cuando las colonias en estas dos zonas responden exclusivamente a imperativos 'políticos' (la puesta en tela de juicio de la Línea Verde)-, el Gobierno laborista se reserva la posibilidad futura de una extensión ilimitada de la colonización, o incluso de una anexión." (8)

Según informe publicado en Washington el 18 de agosto, la *Population Reference Bureau* compara el crecimiento poblacional natural de Israel, con el de los Territorios Ocupados: 1.5%, en Israel, 5%, en Gaza, 4% en Cisjordania. Consecuencia ineludible: en el año 2025 habrá 7.9 millones de ciudadanos israelíes, 1.8 millones de residentes en Gaza y 2.9 millones en Cisjordania. Los laboristas ofrecen así una retirada parcial de Gaza y Cisjordania que resolvería el reto que plantea el mantenimiento de la ocupación de la totalidad de los Territorios Palestinos: el factor demográfico, la incorporación al estado de Israel de la población árabe de Gaza y Cisjordania. No hay, por tanto, en el diseño de esa retirada israelí, ninguna concepción estratégica nueva que pueda asociarse a la experiencia de la guerra del Golfo, ni una valoración de la funcionalidad militar de los Territorios Palestinos, sino básicamente consideraciones económicas y demográficas respecto a estos últimos: absorción de emigrantes y expansión poblacional judía, acceso a los recursos hídricos cisjordanos, control de las áreas agrícolas del valle del Jordán. Y ello es así porque la piedra angular de la consideración israelí de su propia seguridad -y por lo tanto, eje central del proceso de paz en curso- se basa en que Jordania constituye la "*dimensión estratégica*" de Israel como estado tapón entre Israel y el Oriente árabe, no los Territorios Palestinos Ocupados (9), por lo demás la misma consideración geoestratégica que animó a los británicos en los años 20 a crear el reino transjordano (10). Ello convierte en objetivo central israelí el logro de un acuerdo de paz con Jordania (además de con Siria) y posibilita *concesiones territoriales* limitadas en Gaza y Cisjordania por medio de áreas de autoadministración palestina.

Algunos medios árabes (11) avanzaban antes de conocerse el acuerdo Gaza-Jericó un esquema-borrador de retirada parcial israelí de los Territorios Palestinos Ocupados que posteriormente se ha visto coincidir con el contenido de la "*Declaración de principio sobre los acuerdos interinos de autonomía*". La retirada israelí se realizaría, en Cisjordania, según modificaciones fronterizas respecto a las líneas de armisticio de 1967, *Línea Verde* y frontera con Jordania: exclusión de Jerusalén Este, que continuaría bajo control israelí, y anexión de la Orilla occidental del Jordán (valle del Jordán y norte del Mar Muerto).

Se establecerían así tras áreas palestinas autoadministradas y desmilitarizadas en Cisjordania (de norte a sur, Hebrón-Belén, Ramallah, Qalqiliq-Nablús-Tulkaren-Jenín) separadas entre sí por corredores y que englobarían los grandes núcleos palestinos.

Israel se anexionaría el restante territorio cisjordano entre estas tres zonas, donde residen 100.000 palestinos, que podrían optar por la nacionalidad israelí o emigrar. Ello permitiría a Israel el control del 70% de las colonias israelíes y del área circundante de Jerusalén, el acceso a las reservas subterráneas de agua, el control terrestre y electrónico de Cisjordania, amplias vías de comunicación entre las zonas del Estado de Israel, y la posibilidad de ampliación del aeropuerto de Ben Gurion; se establecería un pasillo entre Gaza y Cisjordania, y algunas aldeas árabes del actual Estado de Israel (fronteras de 1948) se incorporarían al territorio palestino autoadministrado.

En lo que respecta a Gaza, quedaría aislada del Sinaí egipcio y, prácticamente, del Mediterráneo, por medio de la anexión de los territorios ya confiscados que bordean la franja (al menos un tercio de su superficie) y de los asentamientos judíos periféricos. Ya es bien conocido que en Gaza y Jericó se *ensayaría* la capacidad palestina de control policial interno en los territorios desalojados por las fuerzas de ocupación israelíes y del funcionamiento de la *corresponsabilidad* israelo-palestina en el control de potenciales infiltraciones guerrilleras.

Las declaraciones de Rabín son claras en el sentido de que no habrá una retirada total de los Territorios Ocupados en 1967, dado que, desde los Acuerdos de Camp David de 1978-79 entre Israel y Egipto, el mapa territorial, humano y político de la zona ha cambiado y los palestinos han de conformarse con una autonomía más limitada a establecer sólo sobre porciones desocupadas de Gaza y Cisjordania:

"Nuestra posición, contrariamente a la del anterior Gobierno [israelí del Likud], está basada en la aceptación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad como base de las negociaciones con Siria (...) Igualmente, serán también la base de las negociaciones cuando se trate de decidir con los palestinos el estatuto permanente de los territorios tras el periodo interino. No queremos anexionar a más de dos millones de palestinos, pero no es cuestionable un retorno a las fronteras del 6 de junio de 1967." (12).

Igualmente claro fue su discurso del 30 de agosto ante los diputados de su coalición, al repasar los temas que más preocupan a los palestinos y que los opositores al acuerdo consideran que han quedado indebidamente ignorados: capitalidad israelí de Jerusalén, mantenimiento de los asentamientos ("*... ninguno será desmantelado*") , control de la seguridad, etc.(13).

Esta lectura restrictiva que hace Rabín de las resoluciones 242 y 338 como *base* de la negociación árabe-israelí, la falta de definición territorial, la postergación de los temas claves (además de los mencionados, la cuestión de los refugiados: 6 de cada 10 palestinos viven fuera de Israel y de los Territorios Ocupados), sintoniza con el documento "*informal*" que los norteamericanos presentaron en la décima ronda bilateral de junio-julio y, especialmente, con el *desenganche* norteamericano que responsables de la Administración Clinton reconocen en el sentido de que el contenido de la carta de invitación a la Conferencia de Madrid de 1991, no debía prejuzgar necesariamente los objetivos finales de la negociación (14).

Integración regional

El proceso de paz iniciado en Octubre de 1991 en Madrid, independientemente de que pueda o no conducir a la creación de un Estado palestino, lo que sí conduce en su formulación

global es a una **cristalización regional**, en el sentido de que consagra, fortalece y radicaliza el modelo colonial impuesto a Oriente Medio. Tal cristalización puede dibujarse a grandes líneas en los siguientes términos:

1. El mantenimiento del papel estratégico de Israel con su funcionalidad colonial incuestionable y del compromiso de sus valedores occidentales, fundamentalmente EEUU.

2. La supervivencia de los regímenes árabes, al menos de los Estados vecinos de Israel, se vincula a lo que se pretende sea la definitiva normalización regional israelí. Sobre los proyectos de desarrollo e integración regional previstos, ambas partes, los regímenes árabes e Israel, basarán su estabilidad y pervivencia futuras, procurando los primeros superar gracias a la ayuda exterior y entorno al pivote tecnológico y económico israelí, su estructural debilidad política y económica como entidades fragmentarias que son. Especial revalorización adquieren los Estados dinásticos del Golfo, como factor financiero regional, antes estrangulando a la OLP y favoreciendo por partida doble a la alternativa islamista en los Territorios Ocupados, ahora comprometiéndose en los proyectos económicos para el conjunto del área o para Gaza-Jericó. Kuwait, por su parte, protagonizaría la misión de romper el boicót árabe a Israel y favorecer la normalización de relaciones económicas con Tel Aviv (15).

Peres -que demostraba encontrarse mucho más cómodo en Washington el pasado 13 de septiembre que su jefe de Gabinete, Rabín- resumía muy bien ese plano no siempre debidamente resaltado del proceso de negociación en curso: el de la vinculación entre seguridad israelí, normalización política e integración económica regional:

"La seguridad de mi país depende en gran medida de su poder militar, pero no reside únicamente en él. La integración de Israel en la economía de su región y en la economía mundial es también un factor muy importante para su seguridad. Necesitamos fronteras que podamos defender, es cierto, pero además tenemos que evolucionar en un espacio regional en el que nos sintamos seguros. Y la construcción de este espacio no podrá producirse más que tras un cambio en las relaciones que Israel mantiene con su vecinos. El verdadero objetivo del proceso de paz, debe ser, por tanto, la creación de nuevas condiciones políticas en el conjunto de Oriente Próximo (...) Para mantener el poder de nuestro país y garantizar su seguridad, tenemos que construir una economía capaz de satisfacer nuestras necesidades, en constante aumento (...) La cooperación económica, donde confluirán el petróleo saudí, el agua turca, el mercado egipcio y la tecnología israelí, ofrecerá enormes ventajas a nuestra economía en el futuro " (16).

Crisis financiera, competencia en los Territorios con los islamistas, divergencias internas, necesidad de logros concretos en la negociación con Israel, miedo a acuerdos bilaterales anticipados entre Israel y Siria o Jordania... las razones por las cuales Arafat ha aceptado la opción Gaza-Jericó, reconocido a Israel y viajado en Washington pueden ser varias. Todas ellas podrían resumirse en el reto que la dirección histórica de la OLP tenía planteado: incorporarse o no a un proceso de *acomodación* regional, que incluye también la supervivencia política de los dirigentes de los actuales regímenes árabes, incluida la OLP. De manera resumida: la apuesta del proceso árabe-israelí en curso es vincular la supervivencia del mundo árabe oficial a la definitiva inclusión de Israel dentro de ese entorno árabe. La supervivencia política y económica de todos los regímenes árabes depende de la aceptación de esta realidad y de ese esquema presentado por Peres: la presión económica desde la guerra contra Irak ha

sido constante, por ejemplo contra Jordania, cuyo monarca de ser ciertas las informaciones al respecto, habría pedido a Peres que Israel mediara antes EEUU para poner fin a las sanciones que padece el reino.

El reto planteado a la dirección de OLP, al propio Arafat, ha sido, explícitamente, también éste: el de incorporarse a ese proceso de recíproca adaptación árabe-israelí o quedar definitivamente excluida del futuro inmediato como interlocutor del pueblo palestino. Para ello, el equipo de Arafat ha negociado sin duda a la baja (ahí está la crítica de los delegados del interior durante la visita de Christopher a la zona en agosto) y ha procurado atraer la atención internacional hacia la cuestión palestina, antes de que ésta quedara aplastada -como así habría de ser tarde o temprano- entre los acuerdos de seguridad suscritos por Israel y los Estados árabes vecinos. Las consecuencias de la decisión adoptada están aun por evaluarse en su justa medida. El futuro de la OLP; el destino de los refugiados de la diáspora, por el momento excluidos del acuerdo; el establecer los mecanismos negociadores, diplomáticos, organizativos y resistentes que eviten, como se cuestionaba Darwish que "(...) *la fase transitoria no sea definitiva*" (17); son algunas de las preguntas planteadas. Si son ciertos los contenidos de los anexos secretos incluidos en el texto conocido del acuerdo Gaza-Jericó (18), muchas sombras se arrojan sobre la posibilidad de establecer las bases mínimas de un futuro Estado palestino independiente, en todos los aspectos pero especialmente en los económicos, si toda relación o ayuda económica internacional, pública y privada, hacia los territorios desalojados ha de ser controlada por Israel: una economía palestina cautiva sería la pieza final de un integración regional forzada, el factor decisivo para eludir la posibilidad de un Estado independiente.

Notas

1. Varea (1992).
2. *Le Monde*, 13 de marzo, 1993.
3. "The Middle East Peace Talks: Round Ten", Peace Conference Information Project.
4. *Le Monde*, 28 de agosto, 1993.
5. *Le Monde*, 12 de mayo, 1993.
6. Levitt (1993).
7. "The Islamic" (S.f.).
8. Avrn, Moucharafieh y Moucharafieh (S.f.).
9. Alpher (1993).
10. Planhol (1993).
11. *Al Hadaf*, número 1154.
12. *World Report*, vol. 2, nº 8, 15-30 de abril, 1993.
13. *Le Monde*, 1 de septiembre, 1993.
14. "The Middle East Peace Talks: Round Ten", Peace Conference Information Project.
15. *World Report*, vol. 2, nº 13, julio, 1993.
16. Peres (1993).
17. "La OLP ya ha dejado de existir" Mahmud Darwish, 15 de septiembre, 1993.
18. *Al Hadaf*, número 1161, 12 de septiembre, 1993.

Bibliografía

J. ALPHER (1993): "Security Arrangements for a Palestinian Settlement" en *Survival, The IISS Quarterly*, vol. 34, nº 4, invierno.

I. AVRIN, C. MOUCHARAFIEH e I. MOUCHARAFIEH (S.f.): *Rendre la paix possible: le dossier de la colonisation dans les territoires palestiniens occupés par Israël*, s.l., Association France-Palestine, Association Médicale Franco-Palestinienne, Cédétin y Forum pour une paix juste et globale au Moyen Orient.

"The Islamic Fundamentalist Movement in Palestine: Focus on Hamas" (S.f.), *Democratic Palestine* nº 51, traducido en *Nación Árabe*, números 18-19 y 20.

W.K. LEVITT (1993): "De l'islamisme radical a la logique nationaliste" en *Le Monde Diplomatique*, mayo.

S. PERES (1993): "Un mercado común en Oriente Medio" en *El País*, 26 de enero.

X. PLANHOL (1993): *Les Nations du Prophète. Manuel géographique de politique musulmane*, París, Fayard.

Carlos VAREA (1992): "La guerra contra Irak: ajuste estratégico en Oriente Medio" en *Africa-América Latina, Cuadernos*, nº 7, enero-febrero.



GUERRE e PACE. Revista del Comitato Golfo per la Verità sulla Guerra. Pedidos: Via Festa del Perdono, 6. 20122 MILANO
Suscripción: 60.000 Liras

Oriente Medio después de Gaza y Jericó

Mariano Aguirre*

El acuerdo sobre Gaza y Jericó firmado el pasado septiembre en Washington tendrá importantes repercusiones para el futuro de los palestinos, la relación de Israel con los países árabes, y Oriente Medio (1) en general. Cuestiones como la cooperación económica, la gestión de recursos naturales, el rearme y el desarme, y la democracia tendrán un fuerte protagonismo. Más aún, pese a las características limitadas del acuerdo, en el medio plazo tendrá repercusiones en la política de las grandes potencias económicas, en particular de los EE. UU., la Comunidad Europea y Japón hacia la región.

1. El marco global

Gaza y Jericó está vinculado a los cambios producidos por el fin de la Guerra Fría, a las relaciones entre los países árabes, y a rupturas sociológicas dentro de las sociedades israelí y palestinas. Destacan los siguientes puntos:

* la caída de la URSS acabó con el apoyo económico que recibía Siria y el diplomático que daba a la OLP;

* Israel dejó de tener para los EE. UU. el papel de bastión occidental en Oriente Medio que desempeñó durante la Guerra Fría;

* la invasión en 1990 de un país árabe a otro, Irak a Kuwait, selló el fin del pan-arabismo, que para entonces ya estaba ampliamente deteriorado, y de todo proyecto del mundo árabe

* Mariano Aguirre dirige la revista *Papeles para la Paz*, del Centro de Investigación para la Paz (CIP) en Madrid, y es subdirector del Instituto Transnacional, (*Transnational Institute*, TNI) en Amsterdam. En enero de 1993 visitó Egipto para asistir una reunión de especialistas invitado por el Programa de Oriente Medio del Royal Institute of International Affairs y la BBC.

unido alrededor de la causa nacionalista y en contra de la presencia de Israel. La participación de Israel y otros países árabes, incluyendo a Siria, con los EE. UU. haciendo de puente, para combatir a Irak, acentuó simbólicamente esa crisis de la unidad árabe.

* los ataques de Irak sobre Israel en la guerra del Golfo condujeron a un estado de opinión sobre la fragilidad de su seguridad armada, y la necesidad de alcanzar acuerdos más estables. Abraham Tamir, ex director general del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1986 y 1988 escribió:

"los acuerdos bilaterales de seguridad como los que tenemos con Egipto (...) y con Siria (...) no eliminan los riesgos para la supervivencia de Israel. El origen del peligro radica en el potencial militar de los países árabes en su conjunto y de Irán, ya que disponen de armamento de destrucción masiva y de medios de largo alcance para su lanzamiento (...) Está claro que para garantizar la seguridad de Israel es necesario llegar a acuerdos regionales (...) la política de paz de Israel debería crear la interacción entre los convenios permanentes de paz y los convenios de seguridad en la zona"; (2)

* amplios sectores de las generaciones más jóvenes de Israel han abandonado la percepción de que es preciso estar en estado de alerta permanente y pretenden vivir en paz a través de la cooperación y no de la confrontación. El Partido Laborista ha rescatado este sentimiento sociológico. En 1990 un 30% de la población israelí rechazaba vivir en estado de guerra permanente y quería un acuerdo mientras que otro 30% creía que la devolución de los territorios ocupados podía consolidar la seguridad nacional israelí y no dañar la alianza con los EE. UU., según una encuesta del analista de opinión pública Eliahu Katz (3). La tendencia a negociar subió hasta un 60% después de la guerra del Golfo aparentemente por el temor que causaron en la población los ataques de Irak con misiles *scud*. El acuerdo sobre Gaza y Jericó recibió la aprobación del 53% de la población;

* el gobierno laborista de Isaac Rabin, formado a partir de la victoria en las elecciones de 1992 adoptó una posición pragmática basada en ceder ante algunas reivindicaciones palestinas a cambio de un renovado apoyo económico de los EE. UU., inversiones europeas, japonesas y de organismos internacionales de crédito para conservar su papel de potencia regional y absorber con el menor impacto posible la inmigración judía proveniente de la antigua URSS (400.000 ciudadanos, el 30% desempleados, con la previsión de que la cifra puede llegar a 5 millones si, paradójicamente, la integración es exitosa).

* con el apoyo renovado de los EE. UU., que había tenido contradicciones con Isaac Shamir y el Likud, Rabin empezó a negociar con sus vecinos y con los palestinos, y se preparó para enfrentar la oposición que pudiese surgir en su gobierno y en la sociedad israelí. A la OLP le ofreció dos vías: o un acuerdo limitado o proseguir con la ocupación.

* las conversaciones de paz que se iniciaron en Madrid en 1991 fueron la expresión de la fuerza de la OLP (la *Intifada*) y de su fracaso por no haber podido rescatar los territorios ocupados y haberse alejado geográficamente al haber perdido su base en Líbano (1982). También, fueron reflejo del poder de Israel para marcar cuándo y en qué condiciones negociar, del cambio sociológico de una parte de los ciudadanos, y de **la ruptura del consenso sobre la forma de concebir la seguridad nacional** entre la derecha y los laboristas.

* el apoyo que la OLP dio a Sadam Husein (creyendo que una estrategia de tensión luego de haber cedido y haber aceptado la existencia del estado de Israel le serviría para lograr alguna concesión) (4) le quitó el apoyo económico del que gozaba y condujo a que miles de palestinos que trabajaban en Kuwait y la región del Golfo tuvieran que volver a Jordania, Gaza y otros sitios. Esta situación radicalizó a parte de la población de los territorios ocupados que evolucionó hacia el islamismo radical, y agudizó la crisis de legitimidad de la OLP. Ante esta situación de debilidad, Arafat habría decidido llegar a algún tipo de acuerdo;

* Los EE. UU. consideraron después de la guerra del Golfo que su objetivo tradicional de controlar la región para contar con los yacimientos de petróleo (y evitar que fueran controlados por alguna potencia árabe) y proteger al estado de Israel se podría lograr mejor si se alcanzaban acuerdos económicos, comerciales y militares estables con los países árabes. Para ello había que demostrar la buena voluntad diplomática hacia la cuestión palestina. El momento era propicio después de haber desarmado al país más agresivo (Irak) de la región, cuando Siria se había aliado con Washington contra Sadam Husein, y en la medida que Irán parecía orientarse hacia una política exterior pragmática.

2. Gaza y Jericó, ¿primero?

En el primer semestre de 1993 y luego de más de quince meses de negociaciones de paz infructuosas entre Israel, Jordania, Siria, Líbano, y los palestinos (sin que se aceptase oficialmente la presencia de la OLP) algunos expertos anunciaron que se podría alcanzar algún acuerdo entre Israel y la OLP.(5) El acuerdo que se ha firmado en septiembre es una opción limitada entre devolver los territorios ocupados para que se forme el estado palestino y no hacer ninguna concesión. Como escribió George T. Abed, de la *Palestine Welfare Association*, un acuerdo así puede, en el mejor de los casos, darle a la región un período de tranquilidad relativa, pero no la paz, especialmente si se provén abundantes recursos materiales e inversiones tanto a las zonas devueltas como a las ocupadas (6).

Para Yasir Arafat este acuerdo es un primer paso hacia un objetivo final (Gaza y Jericó primero) mientras que Israel puede pretender considerarlo el final del trayecto (Gaza y Jericó, y nada más)(7). Más allá de las intenciones de cada parte sólo las circunstancias futuras decidirán si hacia las primeras décadas del siglo XXI el estado de Israel será vecino de una confederación palestino-jordana, como declara Arafat (8). La palabra transición es, por tanto, incierta y deja abiertos los márgenes para que cada parte decida presionar en favor de su opción con dinero, crecimiento demográfico, colonos, retornados o violencia. El acuerdo recoge parte de las limitaciones que tuvo la Conferencia de Paz de Madrid al ser convocada en 1991 por los EE. UU. para negociar en dos fases: primero alcanzar un acuerdo de autogobierno interino palestino durante cinco años y, segundo, abrir negociaciones a partir del tercer año basándose en las resoluciones 242 y 338 de la ONU para alcanzar un acuerdo final de objetivo impreciso. Dicho de otra forma, las negociaciones nunca prejuzgaron que se llegaría a aceptar un estado palestino (9). Hay algunas cuestiones de principios para Israel en este acuerdo acerca de las cuales no hay compromiso o quedan pospuestas: Jerusalén, la retirada total de tropas del conjunto de los territorios ocupados, y la soberanía que daría creación de un Estado palestino. La delegación palestina en las conversaciones de paz mantuvo hasta poco antes del acuerdo que las cuestiones mínimas que se debían negociar para alcanzar un acuerdo se referían al *status* de Jerusalén, al futuro de los colonos israelíes, y a que los palestinos tuviesen capacidad legislativa en los territorios ocupados sobre cuestiones como la propiedad de la tierra y los recursos hídricos (10).

Las dos primeras cuestiones quedan retrasadas al segundo período de negociaciones y sólo la tercera está parcialmente cumplida. A través del Consejo (órgano palestino para la transición hasta que se celebren elecciones para elegir un gobierno en 1994) los palestinos se harán cargo de la educación y cultura, sanidad, asuntos sociales, impuestos directos, turismo y seguridad interior. Al entregar la seguridad interior se pone en manos de la OLP una bomba de tiempo ya que sus policías se podrían encontrar trabajando conjuntamente con colegas israelíes para enfrentarse a los islamistas radicales.

Israel conservará "*la responsabilidad de la defensa contra las amenazas exteriores, así como la responsabilidad de la seguridad global de los israelíes*", lo que pone un límite a la soberanía a la vez que deja a los asentamientos judíos como islas (en las que hay entre 3.300 y 3.900 colonos en Gaza y 100.000 en Cisjordania) (11). Las fuerzas de Israel se replegarán en noviembre de 1993 pero podrán circular por las carreteras interiores de Gaza y Jericó. En términos geográficos y económicos, además, estas dos zonas no tendrán un corredor entre sí.

3. El traspaso de una crisis

Gaza es una estrecha franja de territorio en el que se hacían entre 780.000 y 900.000 palestinos en pésimas condiciones de vida con infraestructura pública inexistente o inservible, graves problemas de abastecimiento de agua, electricidad, aguas de albañal, carreteras, comunicaciones y escuelas. Según un estudio de economistas palestinos, jordanos e israelíes realizado por la Universidad de Harvard, el Producto Nacional Bruto *per capita* en Israel es de 10.878 dólares; en Cisjordania de 2.175 dólares, y en Gaza sólo llega a 1.310 dólares (12). Cisjordania se encuentra también en una seria crisis y las Naciones Unidas han calificado su situación como de "colapso".

Para Israel es un alivio dejar de patrullar las calles de Gaza, cada vez más tomadas por el grupo islamista radical Hamas. Para la OLP se trata de una concesión envenenada ya que Hamas cuestiona su liderazgo desde la *Intifada* en 1987 y se calcula que alrededor del 40% de los habitantes comparten las tesis de este grupo. Uno de los peores escenarios que se podrían presentar para el futuro en Gaza es que la alienación y miseria, y si fracasa la gestión de la OLP, lleve a un fraccionamiento alrededor de identidades colectivas religiosas o *libanización*.

El acuerdo prevé un período de cinco años de gobierno interino palestino. Si no hay grandes conflictos al cabo del tercer año, y si no cambia el gobierno israelí o el Likud acepta en el futuro la vigencia del acuerdo y se llega a algún pacto con los colonos, se empezaría a negociar para alcanzar el fin del camino. En Israel no hay una definición exacta de qué grado de devolución de territorios se podría aceptar. Este acuerdo parece marcar el mayor grado actual de consenso crítico (no sin problemas) (13) e implícito entre el Likud, el Partido Laborista y la sociedad. Para los palestinos, el objetivo final es lograr recuperar sus territorios y construir un Estado. Entre las dos opciones, posiblemente en los primeros años del siglo XXI se podría constituir una federación jordano-palestina. Pero un estado palestino tendría que encontrar como satisfacer no sólo las necesidades materiales sino también las subjetivas como el sentimiento nacionalista de los ciudadanos en el marco de la soberanía limitada (14).

El acuerdo tiene implicaciones importantes porque abre las negociaciones directas entre el gobierno de Isaac Rabin y la OLP, y porque implícitamente Tel Aviv reconoce que la situación de ocupación es anormal. Tiene así mismo una fuerte asimetría en los reconocimientos ya que la OLP firma el derecho a existir del Estado de Israel en las tierras

que una vez fueron palestinas, mientras que el gobierno de Rabin sólo reconoce a un movimiento de liberación nacional como legítimo representante y le concede la gestión de una parte reducida del territorio. De este modo, la reivindicación nacional de los 6 millones de palestinos dispersos por Oriente Medio (y serán 10 millones en el año 2010), y la posibilidad de que muchos de ellos puedan regresar a su tierra, no se verá satisfecha con este acuerdo. Unido a ello, no se contempla la cuestión de las compensaciones que Israel debería pagar por las tierras que se apropió desde 1947-1948 (15).

En lo inmediato, la OLP tiene enormes esfuerzos por delante: solucionar sus disensiones, convocar elecciones, demostrar que puede gestionar un proto-estado imposible, enfrentar la crisis económica, alcanzar algún pacto con Hamas, y presionar a Israel sin usar la violencia para que "Gaza y Jericó primero" no se quede sólo en palabras y no sea *"un fin en vez de un principio, el definitivo arreglo a través del cual los israelíes le dan a Arafat un teatral pero vacío triunfo, un títere patético de falsa soberanía en Cisjordania como intercambio por su abandono de todo el resto del territorio"* (16).

4. El ascenso islamista

La imposibilidad del retorno y las limitaciones del acuerdo otorgan más espacio al ascenso del islamismo en la población palestina especialmente organizadas alrededor del Partido de la Resistencia Islámica (Hamas) y de la Jihad Islámica (17). La cuestión islámica podría ser una de las piezas claves de este acuerdo. La OLP ha dado pasos concretos desde los pasados años setenta para acomodarse al hecho consumado de la existencia del estado de Israel, pero los guerrilleros de Hamas quieren la desaparición de éste. El auge islamista en diversas zonas del mundo -desde Argelia hasta el norte de Somalia, pasando por regiones de China y Filipinas, pero particularmente en los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania y entre los ciudadanos árabes dentro de Israel (18)- podría haber hecho pensar al gobierno de Tel Aviv y a los EE. UU. que es mejor negociar ahora con un Yaser Arafat debilitado pero pragmático y que todavía controla al conjunto de los palestinos, que en el futuro con un movimiento desintegrado y en el que Hamas pudiese tener un papel de mayor peso.

Hamas se ha desarrollado a partir de la frustración de no haber alcanzado ningún resultado en un camino que lideró la OLP y transcurrió por el uso de la violencia, la *Intifada*, la aceptación en 1988 de la fórmula "un territorio dos estados", y sentarse a negociar en Madrid en 1991 en condiciones adversas. Como ha indicado el arabista francés Eric Rouleau el programa de Hamas es un regreso a los orígenes de la OLP y encarna el nacionalismo palestino *"con una dimensión mística"*: no aceptar la existencia del estado de Israel, no negociar, recuperar la tierra que ocupa Israel para los palestinos, y la lucha armada (19). A la vez, proponen establecer un estado que se rija por el Corán y manejan un discurso anticorrupción y de democracia directa que puede afectar a la dirección de la OLP (20).

La firma del acuerdo no apagará la fuerza de Hamas ni de la Jihad Islámica porque están, especialmente el primer grupo, insertados dentro de la sociedad, especialmente en Gaza, y cuestionarán tanto el liderazgo secular de la OLP, incluso violentamente. Según diversos testimonios la estrategia de Hamas en el corto plazo será criticar el acuerdo pero aceptar el diálogo y el juego democrático, organizarse "y tomar decisiones según la *Sharia*" y tener preparados a los guerrilleros. La Jihad Islámica ha asegurado que proseguirá con la *Intifada* a través de la lucha armada y otros medios (21).

Hamas aspira a seguir manteniendo ese liderazgo colectivo del pueblo palestino dentro y fuera de los territorios más allá del acuerdo. Las elecciones que se celebrarán dentro de diez meses en Gaza y Cisjordania serán una primera prueba para Hamas y la OLP. Pero sea cual sea el resultado, si las dos partes terminan enfrentadas por las armas Israel podría no seguir adelante en 1996 con la segunda fase de las negociaciones. Por otro lado, el gobierno de El Cairo verá con alarma el crecimiento del islamismo en Gaza, ya que desde allí podrían operar los Hermanos Musulmanes y sus aliados para atacar al estado egipcio.

La prisa de Yasir Arafat por alcanzar algún tipo de acuerdo con Israel podría conducir a una guerra civil larvada. El Frente Popular para la Liberación de Palestina y el Frente Democrático para la Liberación de Palestina rechazaron el acuerdo. Hamas también lo rechazó y Ahmed Jebril, del Frente Popular amenazó a Arafat de muerte, recordándole la suerte que corrió el presidente Anwar Sadat, asesinado por musulmanes fundamentalistas en 1981 por haber firmado el acuerdo de Camp David (22).

La oposición no proviene sólo de los diez grupos disidentes sino también de figuras relevantes dentro de la OLP, y más particularmente dentro de Fatah, la rama que lidera Arafat. En las tres semanas anteriores a firmar el acuerdo hubo importantes renunciaciones (23) dejando al comité ejecutivo de la OLP prácticamente bajo control de Fatah, algo poco atractivo en el momento en que Arafat intenta ofrecer la idea de que su organización es democrática y puede ser una buena gestora. El independiente Abdullah Hourani declaró al renunciar: *"Este acuerdo transforma la autoridad autónoma palestina en un aparato represivo en contra de nuestro pueblo y en favor de Israel"* (24).

5. El desafío económico

En el terreno económico hay grandes tareas que realizar en los territorios liberados a la vez que se abren nuevas expectativas para Israel y sus vecinos árabes. En el primer caso, los mayores problemas son la tremenda dependencia económica que Gaza y Cisjordania tienen de Israel, y la crisis económica y de infraestructura.

Miles de palestinos deberán continuar trabajando en Israel. Al mismo tiempo, la llegada masiva de judíos de la antigua URSS ocupará sus puestos de trabajo. Por otro lado, los palestinos que trabajan en Kuwait han sido expulsados desde 1991, y el gobierno kuwaití quiere que se marchen los que todavía quedan. Estos dos factores supondrán menos ingresos provenientes del exterior para Gaza y Cisjordania, y una mayor presión social y económica.

Será un verdadero desafío para el gobierno interino de la OLP poder enfrentar una reforma económica que brinde alguna alternativa visible en un plazo medio a la población. Según un informe del Banco Mundial, aceptado en sus términos por la OLP e Israel, Gaza y Cisjordania precisan por lo menos 3.000 millones de dólares en ayuda para la próxima década para mejorar sus escuelas y servicios (25).

La declaración de principios entre Israel y la OLP se refiere a la cooperación pero, como indica Rashid Khalidi, director del Centro de Estudios sobre Oriente Medio de la Universidad de Chicago, y ex-asesor de la delegación palestina en las conversaciones de paz, no es fácil ver cómo van a cooperar dos partes tan desiguales y en la que los palestinos dependen económicamente de Israel y los grupos económicos de este país operan de forma monopólica

y agresiva (26). Pero si el gobierno interino no ofrece empleo, sanidad, educación, vivienda, y participación democrática, entonces el problema de la seguridad interior se agravará.

Los palestinos necesitarán una masiva ayuda internacional, tanto en créditos como en tecnología, formación de cuadros técnicos y de gestión, asesoramiento y apertura de mercados internacionales para sus productos (27). Pero también precisan gestionar adecuadamente esa ayuda. Si fracasan, se acentuará la dependencia de Israel y se debilitará la legitimidad del gobierno interino.

Quien puede sacar las primeras ventajas económicas del cambio de relación será Israel. Un estudio de la Universidad de Tel Aviv predice que este país podría aumentar sus exportaciones en un 22% al iniciar el comercio con cinco países árabes (28). Después de firmar el acuerdo, el primer ministro Rabin viajó a Marruecos para entrevistarse con el Rey Hassan II, el monarca árabe con el que históricamente Israel ha tenido la mejor relación. Con este viaje, según un comentarista del *New York Times*, *"el mensaje, que (le envió Rabin) a los israelíes es que la reconciliación con Arafat significa algo más que ser sus vecinos, algo acerca de lo que sus conciudadanos no les parece muy atractivo, sino abrirse hacia Oriente Medio para el comercio y los viajes"* (29).

Se producirá, por lo tanto, un cambio fundamental en la relación de Israel con el resto de Oriente Medio. La tendencia en el largo plazo, como en otras regiones del mundo, será la de crear un mercado común en el que Israel sería el polo más dinámico en términos industriales y empresariales al tiempo que Arabia Saudí y otros países del Golfo podrían ser agentes económicos poderoso (30). En 1991 Arabia Saudita, junto con Egipto, Jordania, Bahrain, Emiratos Arabes Unidos, Omán y Qatar, ofrecieron a Israel levantar el boicot, que entonces duraba ya 43 años, a cambio de que cese la instalación de nuevos asentamientos.

Inicialmente, un proto-estado palestino tendrá fórmulas comerciales con Jordania y luego con Israel. Esta podría ser la base de una zona de libre comercio entre las tres partes, aunque será muy difícil de concretar por un largo tiempo. Uno de los factores de oposición provendrá de una parte de la población israelí que puede perder el monopolio que tiene actualmente en términos de exportaciones agrícolas frente a los productos de los territorios ocupados.

Hasta ahora el mayor esfuerzo económico de los países de Oriente Medio ha estado orientado hacia la preparación para la guerra y a comerciar unilateralmente con los EE. UU., la C.E. y Asia. Pese a la retórica no hay unidad entre los países árabes y lo que resulta predecible es que en el futuro el "mundo árabe", como ha indicado Bernard Lewis, se asemeje a América Latina: un conjunto de países relacionados por varias claves comunes: lengua y cultura, religión e historia, y un sentido, inclusive común del destino, pero que no están unidos por una política común (31). Esto, sin duda, facilitará las relaciones bilaterales con Israel.

6. Vecinos con problemas

El futuro de los palestinos está estrechamente vinculado al de Jordania, y viceversa. Jordania es un país-colchón entre Israel e Irak e Irán. Este país recibió alrededor de 300.000 palestinos y jordanos después de la guerra del golfo provenientes de esa región. Se calcula que viven alrededor de 4 millones de palestinos en este país. Esta mayoría palestina podría pedir un status de autonomía dentro de Jordania con el objetivo de sentar las bases para una confederación en el futuro.

El desempleo en Jordania alcanza al 33% de la población, aunque en el sector de los retornados sube hasta el 83%. Jordania se encuentra en una situación de gran debilidad ya que ha perdido gran parte de su comercio con Irak, ha recibido decenas de miles de refugiados de la guerra del Golfo y han pasado por su tierra más de un millón de personas en 1991, y ha perdido parte de los envíos de dinero que hacían trabajadores que estaban en el Golfo. La ayuda del Consejo de Cooperación del Golfo y, hasta 1992, de los EE. UU. también habían desaparecido. Jordania, por lo tanto, mira con grandes expectativas la posibilidad de que se construya algún tipo de orden económico en la región que le permita salir de la crisis permanente.(32)

Otra cuestión conflictiva es la de los Altos del Golán, conquistados por Israel en la guerra de 1967 y anexados en 1981, la cual será de compleja negociación. Para Israel es una zona estratégica que le protege su flanco nororiental y le defiende de Siria. En Damasco se considera que estas tierras sirven de avanzada a Israel para una eventual agresión. Pero antes que eso el problema es que se han instalado alrededor de 20.000 colonos israelíes en sus tierras fértiles.

Difícilmente los Altos del Golán pasarán de las manos de Israel a las de Siria de forma inmediata. Si se llega a un acuerdo, este podría implicar, entre otros aspectos, que primero se reconociese la soberanía siria sobre la zona y luego se realizaran repliegues de las fuerzas israelíes al tiempo que sus posiciones fueran ocupadas por fuerzas internacionales, con la instalación de sistemas electrónicos de seguridad, y la protección de los colonos (dándoles la elección de que puedan volver a Israel o acepten convertirse en ciudadanos con derechos especiales), (33) como la doble nacionalidad, y un control internacional de la región por un período de aproximadamente 20 años. EE UU ya ha ofrecido sus fuerzas para desplegarlas en la región en caso de que se llegase a un acuerdo (34).

7. La seguridad militar y el rearme

El rearme que se ha llevado a cabo en Oriente Medio durante décadas será difícil de desactivarlo en el corto plazo. Es promisorio que en la *Agenda Común* firmada por Israel y Jordania el 14 de septiembre se haya incluido como prioridad "*trabajar en favor de un Oriente Medio libre de armas de destrucción masiva, tanto convencionales como no convencionales*", y que esto se realizara en el marco de "*la renuncia al uso de la fuerza*" (35).

Este proceso de rearme en la región podría tener un declive en el medio plazo, pero en lo más inmediato no sucederá. Israel gastó en defensa 6.300 millones de dólares en 1991, Arabia Saudita 14.000 millones, Kuwait 9.000 millones e Irak (en 1990) 13.300 millones (36). En los días en que se firmó el acuerdo sobre Gaza y Jericó, el presidente Clinton aseguró al primer ministro Rabin que los EE. UU. le proveerán con tecnología militar más sofisticada, que hasta ahora no se le había facilitado, y reafirmó su compromiso de proteger a ese país (37). Israel está negociando con Washington para adquirir aviones de combate que pueden realizar misiones a baja altura, por la noche y sin necesidad de reabastecimiento de combustible, por valor de 2.000 millones de dólares. El gobierno israelí argumenta que aunque se firme la paz con sus vecinos, Irak, Irán y Libia son regímenes hostiles (38). El rearme continuará absorbiendo recursos que son necesarios para la dinamización económica del mundo árabe y la democratización de sus sociedades.

Si se forma un estado palestino, Israel querrá múltiples seguridades militares de que no podrá ser atacada, y de que en caso de agresión podría defenderse en condición de superioridad. Eso implica que un eventual estado palestino tendría siempre un sistema de defensa más débil y que la comunidad internacional aseguraría las fronteras de Israel con sus vecinos (en particular Siria, Líbano y Jordania) durante un largo período.

Los mayores problemas para la estabilidad militar y política estarán situadas en Líbano, Irak, Irán y Egipto. En el primer caso las fuerzas israelíes permanecen asentadas en la franja de seguridad en el sur del país, actuando en alianza con el Ejército del Sur del Líbano, y seguramente no se retirarán hasta que se llegue a algún acuerdo sobre los Altos del Golán. Entre tanto, continuará siendo un terreno de conflicto, especialmente con las fuerzas de Hezbollah. Siria mantiene el control del resto del país a través de una compleja alianza sirio-libanesa. Entre tanto, hay otras cuestiones por resolver como los territorios que Líbano acusa a Israel de haber anexado en 1949 y 1982; la gestión de los ríos tributarios del Jordán; y la situación de 300.000 palestinos que viven en Líbano y que se han quedado sin derechos de ningún tipo a partir de 1991 (39).

En Egipto aumentará la tensión entre los islamistas y el gobierno de Hosni Mubarak. La respuesta del gobierno es la represión y el continuismo: Mubarak ha sido nominado como único candidato para las elecciones que se celebrarán en el otoño de 1993 pero carece de un programa político para enfrentar a la corrupción y los duros efectos del programa económico de ajuste dirigido por el Fondo Monetario Internacional para acabar con una economía demasiado *dirigida* desde el Estado. Pero cuanto más crece el desempleo, la miseria, la destrucción de los recursos (en particular las aguas del Nilo) más avanzan los islamistas. Mubarak está limitando el juego político que hasta ahora habían tenido los Hermanos Musulmanes al tiempo que advierte que Egipto no seguirá el camino de Argelia simplemente porque no permitirá que los islamistas entren en el campo electoral. El gobierno egipcio parece decidido a erigirse como única opción, dejando así que la partida derive hacia "*un gobierno de turbantes o un gobierno de cascos*"(40) al tiempo que se alinea con los EE. UU. para acusar a Irán y a Sudán de una supuesta conspiración islamista.

Irak seguirá en estado de semiaislamismo y sin que se resuelva el problema de la legitimidad democrática del régimen, inclusive si es derrocado Sadam Husein, algo que parece muy improbable. La guerra del Golfo y el embargo han fortalecido su posición interna en la medida que la población depende más del régimen para la supervivencia (41). El empobrecimiento de los ciudadanos y la degradación de la sociedad por efecto en gran medida del embargo podrían dar como resultado en el futuro una reacción violenta y mayor desestabilización en la región (42).

La cuestión kurda, por otra parte, seguirá afectando a Irak -donde los EE. UU., Gran Bretaña y Francia tienen impuesto una zona de exclusión aérea que limita la soberanía de Bagdad-, y a Turquía. El gobierno de Ankara continúa la represión contra este pueblo a la vez que se opone tanto a que se pueda crear un estado kurdo en el norte de Irak como a recibir otro flujo de refugiados como le ocurrió en 1991 al finalizar la guerra del Golfo (1,8 millones de kurdos huyeron al final de la guerra del Golfo hacia Irán y Turquía). Tampoco Siria e Irán muestran ningún entusiasmo por la creación de un estado kurdo independiente, lo que deja a los kurdos aislados y viviendo con la incertidumbre de que la exclusión aérea pueda acabar y queden a merced de Irak por un lado y de Turquía por el otro.

Irán se encuentra ante los dilemas planteados por la modernización y la necesidad de abrirse al mercado internacional, y la voluntad política de los *mullahs* de mantener el control ideológico islamista, expandir su mensaje en la región, y ser una potencia regional con influencia en la región musulmana de la antigua URSS (43). Pero para continuar con su política de potencial liderazgo precisa llegar a algún acuerdo con su enemigo y aliado tradicional, los EE. UU., que continúa percibiendo al régimen de Teherán como un peligroso enemigo, y convencer a Europa, Japón y ahora Israel que no seguirá promocionando el islamismo radical. Sin la complicidad o la apertura del mercado internacional las reformas económicas podrían fracasar, pero si el crecimiento económico y el desarrollo se estancan los dirigentes iraníes se podrían encontrar con la cara opuesta de lo que ocurre en Egipto: la crisis podría poner en peligro su modelo islamista de legitimación política.

Otro factor de gran importancia es el rearme continuo en la región. La proliferación nuclear, química y de misiles es una de las cuestiones básicas a afrontar para la seguridad futura. Posiblemente un mejor clima económico y político permita recuperar propuestas que hicieron Israel y Egipto en el pasado de crear una zona libre de armas nucleares en la región. Unido a esto, quizá los países árabes decidan firmar el Tratado de Prohibición de Armas Químicas. En enero de 1993 ninguno de los vecinos de Israel lo firmó, alegando que no lo harán hasta que Israel no se desprenda de sus armas nucleares (44). Pero ningún paso en el control de armamentos será dado sin avances políticos, acuerdos sobre las zonas en litigio, y la creación de un clima de confianza, (45) y sin la colaboración de los gobiernos y parlamentos de los países exportadores de armas para elaborar un régimen de control internacional que subordine los negocios a las políticas de paz.

8. La necesidad de la democracia

Oriente Medio se acerca al fin de siglo con grandes transformaciones. En sólo tres años ha habido una guerra de grandes dimensiones, se ha producido un ascenso del islamismo radical de consecuencias imprevisibles, Israel ha aceptado negociar un acuerdo limitado con la OLP, y el colapso de la URSS ha provocado que las seis repúblicas islámicas hayan ampliado el concepto de Oriente Medio. Por otra parte, y pese a las otras fuentes de petróleo del planeta, el crudo de esta región continuará siendo vital para la economía mundial.

Las negociaciones del futuro sobre Palestina serán uno de los factores que impulsará la política del área, y los pasos que se den para crear una zona de libre comercio constituirán los motores económicos. Pero queda pendiente la cuestión de la democracia, que será uno de las más importantes en los próximos años. Hourani dice que Oriente Medio está constituido por unos estados absorbidos por el poder en los que la gente en general vive relativamente sin poder, y en los que es preciso desarrollar la sociedad civil (46). Y Peter Mansfield dice que los estados árabes tienen legalidad pero carecen de legitimidad a los ojos de sus pueblos (47).

Las sociedades árabes no carecen de reglas de funcionamiento, pero no son democráticas. En la última década Egipto y Jordania, y en el Magreb, Túnez, Argelia, y Marruecos, han experimentado limitadas aperturas democráticas.

Martín Muñoz denomina "democracia condicional" de transición "otorgada" al modelo egipcio, que ha sido considerado como el más avanzado. Estas aperturas y reformas se habrían producido como efecto de la crisis del estado desarrollista y protector: *"Los regímenes se han visto abocados a buscar nuevas formas de legitimidad política con lo que hacer tolerables las*

duras condiciones de vida". Para tratar de salvar los privilegios del régimen y su sector dominante se instrumentan mecanismos legales para favorecerlos. El juego democrático es muy limitado y los ciudadanos tienen la acertada sensación de que el sistema parlamentario no responde a sus intereses (48).

Este corporativismo político se completa con el elitismo económico. David MacDowall indica que la confluencia del poder político y el financiero en el mundo árabe, unida a una cultura política autoritaria que impregna al conjunto de la sociedad, lleva a que estas élites político-comerciales tengan poco interés en promocionar la democracia porque se benefician del sistema autoritario vigente. Esto limita la redistribución de la riqueza de forma más equitativa, pone un techo al crecimiento de la clases media y evita que la mayor parte de la población pueda fiscalizar qué se hace con la economía y la política de sus países. Estas élites tienen, además, excelentes vinculaciones con los países industrializados en sectores como el financiero y el comercio de armas (49).

Mientras se retrase la construcción de sociedades más libres y democráticas y no se canalizen recursos propios y externos para el desarrollo, las penurias económicas y las frustraciones políticas darán lugar a fórmulas utópicas y simplificadoras, sea el islamismo radical o el uso de la fuerza para conquistar un territorio o tratar de elevar el precio del crudo. En tanto que persistan y se agraven las crisis interiores de Oriente Medio, pese al acuerdo de Gaza y Jericó, los países occidentales continuarán percibiendo al mundo árabe con inquietud y esto agrandará la brecha entre las dos partes.

Notas

(1) Se utiliza en este artículo el término Oriente Medio aplicado genéricamente a la región que incluye Siria, Líbano, Jordania, Israel, los territorios ocupados de Gaza, Cisjordania y Altos del Golán, Egipto, Irak, Irán, Kuwait, Arabia Saudita, Bahrain, Emiratos Arabes Unidos, Qatar, Oman, y Yemen, aunque no se traten cada uno de estos países de forma detallada. El concepto de Oriente Medio no está estrictamente definido. En algunos casos se incluye también a Pakistán y Afganistán (por ejemplo en los mapas de la National Geographic Society), en otros se menciona también a Chipre y Grecia, o los países del norte de África, desde Sudán hasta Marruecos. Más específicamente, a la región de que más nos ocupamos en este artículo se le llama también Cercano Oriente (desde el Mediterráneo hasta el golfo Pérsico). Acerca de las diferentes concepciones de la definición de Oriente Medio ver *The New Encyclopaedia Britannica* (1992), p.108; y Blake (1987), p.3.

(2) Tamir (1993).

(3) Citada en *Journal of Palestine Studies*, n° 85, 1992, p. 85.

(4) Sobre las causas del apoyo de la OLP a Saddam Husein ver Martín Muñoz (1991), p. 88 y ss..

(5) En mayo se especuló con que Israel podría presentar un documento a las negociaciones sobre "Gaza primero" (*Al Hamishmar*, 28 de mayo de 1993).

(6) El escenario de la negociación de Gaza y Jericó fue visto con claridad hace un año por Abed (1992), pp. 5-17.

(7) Pese a qué no se puede saber el final del proceso, el embajador de Israel en EE UU declaró que "podría ocurrir" que después de tres años de conversaciones surgiese un estado palestino (*Financial Times*, 7 de septiembre de 1993).

(8) *El País*, 19 de septiembre de 1993.

(9) Ver las interpretaciones sobre el acuerdo de Edward Said, Roberto Mesa y otros autores en el suplemento Temas de Nuestra Epoca de *El País*, 16 de septiembre de 1993.

(10) Israel tiene recursos hídricos limitados. La principal fuente de aguas proviene del sistema del río Jordán y de las aguas subterráneas de Cisjordania. Las predicciones del crecimiento demográfico (en particular con la inmigración judía de la antigua URSS y los palestinos que puedan instalarse en Gaza y Jericó) y de los recursos avanzan por caminos divergentes: Jordania, Siria, los territorios ocupados e Israel se abastecen, total o parcialmente, de las mismas fuentes. Israel utiliza mucha más agua que sus vecinos para sus proyectos industriales, urbanización, y asentamientos de colonos. En mayo de 1992 se inició en Viena una reunión para analizar la crisis del agua en la zona, como parte de

las negociaciones de paz. Ver: capítulo 6 de Postel (1993); "La lucha" (1992); Smith (1992), pp. 22-26; Starr (1991), pp.17-36; Gleick (1993).

(11) Se calcula que hay alrededor de 245.000 colonos en territorios palestinos, de ellos, 130.000 ocupan tierras en Jerusalén oriental.

(12) Citado en Brown (1993).

(13) Ver la posición crítica al acuerdo, del líder del Likud, Benjamin Netanyahu (1993).

(14) Hamilton (1991), p.21.

(15) Sobre este tema ver Peretz (1993), p. 35.

(16) David Hirst -comentarista británico experto en Oriente Medio- (1993).

(17) Los grupos pertenecientes a la OLP que se oponen al acuerdo son el Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente Democrático para la Liberación de Palestina, el Frente de Liberación Palestino, el Frente de Liberación Árabe, el Frente de la Lucha Popular, el Frente Popular para la Liberación de Palestina - Comando General, y el grupo Saiqa. Los grupos que no pertenecen a la OLP opuestos al acuerdo son: Hamas, la Jihad Islámica en Palestina, Fatah-Intifada. Fuente: *Agence France Press*, 10 de septiembre de 1993.

(18) Ver los testimonios sobre la situación de segunda categoría que tienen los palestinos dentro de Israel que presenta el escritor israelí David Grossman (1993).

(19) Entrevista en *Journal of Palestine Studies*, Vol. XXII, N° 4, p.55.

(20) Ver Sisk (1992).

(21) Ozanne (1993).

(22) "Radical" (1993).

(23) Mohammed Darish, independiente; Shafiq al Hoot, representante de la OLP en Líbano; Abdullah Hourani, independiente; Taysir Khaled del Frente Democrático para la Liberación de Palestina; y Abdul Rahmain-Malloul del Frente Popular de Palestina, renunciaron en los 20 días previos al acuerdo. También dimitieron dentro de Fatah el ministro de asuntos exteriores de la OLP Farouk Al Kadoumi, y los hermanos Khaled y Hani Al Hassan.

(24) *Financial times*, 13 de septiembre de 1993.

(25) "Palestinians" (1993).

(26) Khalidi (1993).

(27) La CE, los países escandinavos, Japón y el Banco Mundial han sido los primeros en reaccionar con ofrecimientos de créditos y ayudas, "Rapid" (1993).

(28) *Financial Times*, 15 de septiembre, 1993.

(29) Friedman (1993).

(30) Nicholson y Gowers (1993).

(31) Lewis (1992), p.101.

(32) Amadouy (1992), p. 18.

(33) Ver la propuesta de convivencia de "pequeñas identidades en el seno de identidades nacionales en expansión", en Yehoshúa (1993).

(34) "A US" (1993); y las declaraciones de David Kimche, miembro de la delegación israelí en las conversaciones de paz en "Israel" (1993).

(35) "Text" (1993).

(36) Datos de *The Middle East Military Balance*, reproducidos en *The Guardian*, 5 de agosto de 1993.

(37) "US Weighs" (1993).

(38) "Israeli" (1993).

(39) Trabulsi (1992), p. 20-21.

(40) Martínez Montávez (1993).

(41) Chipaux (1993).

- (42) Chipaux (1993a).
- (43) Ver "Iran" (1993).
- (44) Ver Aguirre, Barceló y Garrido (1992), pp. 81-102; Garrido (1993), p. 173 y ss.
- (45) Sobre medidas de confianza y control de armamentos para la región ver Platt (1992).
- (46) Hourani (1991) citado en Bakhsh (1991), p.55.
- (47) Mansfield (1991), p.348.
- (48) Martín Muñoz (1992), p. 427 y ss.
- (49) McDowall (1992), p.21-22 y p.30. El autor se refiere a una "estructura autoritaria" que atraviesa desde el medio familiar hasta el estado, el mercado y la mezquita, y cita a Hisham Sharabi, quien ha estudiado el "neopatriarcado" y los intentos de cambio social desde arriba hacia abajo (por ejemplo, en el nasserismo) pero sin participación de la gente común. Ver Sharabi (1988) y Martín Muñoz (1992a), pp. 63-73.

Bibliografía

- George T. ABED (1992): "The Palestinians in the Peace Process: The Risks and the Opportunities" en *Journal of Palestine Studies*, Vol. XXII, N° 1.
- Mariano AGUIRRE, Nicolau BARCELÓ y Vicente GARRIDO (1992): "Armas nucleares y misiles balísticos en Oriente Próximo: de la guerra a la seguridad cooperativa" en *Papeles para la Paz*, n° 46.
- Vartan AMADOUNY (1992): "Jordan and the Peace Process: the Critical Phase" en *The Oxford International Review*, Vol. III, N° 2.
- Shaul BAKHASH (1991): "In Search of Arab Soul" en *The New York Review of Books*, 26 de septiembre.
- Gerald BLAKE et al. (1987): *Cambridge Atlas of the Middle East & North Africa*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.
- Dereck BROWN (1993): "Imperfect Peace Casts Shadow Over the Strip" en *The Guardian Weekly*, 12 de septiembre.
- Françoise CHIPAUX (1993): "Saddam Renforcé" en *Le Monde*, 25 enero.
- Françoise CHIPAUX (1993a): "Les Effets Pervers de l'embargo" en *Le Monde*, 4 de febrero.
- Thomas L. FRIEDMAN (1993): "After the Handshakes, It's All About Sharing Space" en *International Herald Tribune*, 16 de septiembre.
- Vicente GARRIDO (1993): "El estado de la proliferación nuclear en 1992" en *Anuario CIP 1992-1993*, Icaria/CIP, Barcelona.
- Peter GLEICK (1993): "Los conflictos por el agua" en *Papeles para la Paz*, N° 50, enero.
- David GROSSMAN (1993): *Sleeping on a Wire: Conversations with Palestinians in Israel*, Nueva York, Farrar, Strauss and Giroux.
- Lee H. HAMILTON (1991): "A Two State Solution?" en *The New York Review of Books*, 19 de diciembre.
- David HIRST (1993): "Selling Its Soul to Save Its Body" en *The Guardian*, 30 de agosto.
- Albert HOURANI (1991): *A History of the Arab Peoples*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.
- "Iran. Keen To Leave the Cold" (1993) en *Financial Times Survey*, 8 de febrero.
- "Israel Wants to Hold on to Golan Listening Post" (1993) en *Financial Times*, 7 de septiembre.
- "Israeli Plan to Acquire Warplanes to Proceed" (1993) en *International Herald Tribune*, 13 de septiembre.
- Rashid KHALIDI (1993): "Dangers, Hurdles and Hope" en *International Herald Tribune*, 15 de septiembre.
- Bernard LEWIS (1992): "Rethinking the Middle East" en *Foreign Affairs*, Vol. 71, N°4.
- "La lucha por el agua" (1992) en *Temas de Nuestra Epoca, El País*, 11 de junio.
- Peter MANSFIELD (1991): *A History of the Middle East*, Nueva York, Viking Press.
- Gema MARTÍN MUÑOZ (1991): "La posguerra del Golfo: política y equilibrios regionales en el área árabe-islámica" en *Papeles para la Paz*, N° 43.

Gema MARTÍN MUÑOZ (1992): *Política y elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*, Madrid, Agencia de Cooperación Internacional/Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.

Gema MARTÍN MUÑOZ (1992a): "Mujer y cambio social en el mundo árabe" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N°60, diciembre.

Pedro MARTÍNEZ MONTÁVEZ (1993): "Islamismo en el Nilo" en *El Mundo*, 25 de marzo.

David McDOWALL (1992): *Europe and the Arabs. Discord or Symbiosis?*, Londres, Royal Institute of International Affairs.

Benjamin NETANHAYU (1993): "Beware a Mortal Threat to the Security of Israel" en *International Herald Tribune*, 6 de septiembre.

The New Encyclopaedia Britannica (1992), Chicago.

Mark NICHOLSON y Andrew GOWERS (1993): "Now Comes the Hard Part" en *Financial Times*, 13 de septiembre.

Julian OZANNE (1993): "Fundamentalists From the Shanty Town" en *Financial Times*, 13 de septiembre.

"Palestinians' Economic Pill" (1993) en *International Herald Tribune*, 13 de septiembre.

Don PERETZ (1993): "The Palestinians Since the Gulf War" en *Current History*, enero.

Alan PLATT (Ed.) (1992): *Arms Control and Confidence Building Measures in the Middle East*, Washington DC, US Institute of Peace Press.

Sandra POSTEL (1993): *El último oasis*, Barcelona, Horizonte.

"Radical Threatens Arafat and Sees Civil War" (1993) en *International Herald Tribune*, 31 de agosto.

"Rapid Response to Call for Aid" (1993) en *Financial Times*, 10 de septiembre.

Hisham SHARABI (1988): *Neopatriarchy*, Oxford, Oxford University Press.

Timothy D. SISK (1992): *Islam and Democracy*, Washington DC, US Institute of Peace.

C.G. SMITH (1992): "Water Rights and the Palestine Problem" en *The Oxford International Review*, Vol. III, N° 2.

Joyce R. STARR (1991): "Water Wars" en *Foreign Policy*, N° 82.

Abraham TAMIR (1993): "La importancia del desarme regional", en *Yediot Aharonot*, 21 de enero, reproducido en *Actualidad Política*, N° 3, Embajada de Israel, Madrid, 4 de junio.

"Text of the 'Common Agenda' Signed by Israel and Jordan" (1993) en *International Herald Tribune*, 15 de septiembre.

Fawwaz N. TRABULSI (1992): "Lebanon in the Middle East Peace Talks: Player or Bargaining Card?" en *The Oxford International Review*, Vol. III, N° 2.

"A US Troop Role Is Possible in Golan" (1993) en *International Herald Tribune*, 13 de septiembre.

"US Weighs Selling Israel Better Arms" (1993) en *International Herald Tribune*, 16 de septiembre.

A. B. YEHOSHÚA (1993): "Asentamientos: un plan positivo" en *El País*, 4 de septiembre.

La izquierda en el limbo. Herencia leninista y desafío islámico

Salim Tamari *

*¡ Las masas en el mundo árabe constituyen
el cinco por ciento de la población !*

Atribuido a Maxime Rodinson

En los últimos años setenta se hizo visible el fin de la izquierda organizada como fuerza política viable en la sociedad árabe. Los socialistas egipcios fueron confinados a círculos intelectuales reunidos en torno al periódico *Al-Ahali* y el partido Tagammu. Los dos partidos comunistas árabes más grandes y vigorosos, en Iraq y Sudán, habían sido aplastados enérgicamente por regímenes militaristas. Los comunistas sirios -antes una fuerza importante- se unieron en un abrazo mortal al partido Baaz. La izquierda libanesa, la más diversa intelectualmente, se desvaneció en la guerra civil y la invasión israelí de 1982. El Partido Comunista Israelí, paradójicamente el partido con la base electoral árabe más grande proporcionalmente, se quedó atrás sólo para consumirse en su propia rigidez frente a la desintegración de la Unión Soviética. En otra parte del mundo árabe se encuentra el recién unificado Yemen, donde el Partido Socialista Yemení, el partido gobernante de la antigua República Democrática Popular, ha adoptado totalmente un enfoque de libre mercado en la esfera económica, y una filosofía política socialdemócrata y laica.

Entre los palestinos existe todavía un importante movimiento radical comprometido con una rebelión popular en marcha, con una base social que puede reclamar representar algo más que el cinco por ciento de Rodinson. Pero incluso aquí parece haber llegado la fatiga. El único gran logro de la izquierda árabe en el ruedo de la sociedad civil -el surgimiento de una cultura popular laica- es ahora desafiado por autonombradas legiones de orientación divina.

También es posible encontrar en la izquierda palestina un espíritu de renovación. En el invierno de 1991 el Partido Comunista Palestino (PCP) anunció la ruptura con su pasado leninista y su relanzamiento como un nuevo "partido democrático y popular" bajo el nombre de Partido del Pueblo Palestino (PPP). Unos meses antes, la corriente Abd Rabbo del Frente

* Salim Tamari es profesor de sociología en la Universidad de Bir-Zeit en Cisjordania. El artículo ha sido tomado de *Middle East Report* November-December 1992. Traducción de José Antonio Sanahuja.

Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP-AR) anunció su intención de convertirse en un partido de izquierda pluralista y democrático. Su tercera conferencia partidaria adoptó un programa que permite la coexistencia de las corrientes dentro del partido, sujetas a las limitaciones de la mayoría (1).

El Partido del Pueblo y el Frente Democrático se han reconstituido como reacción tanto a la crítica evolución de la antigua Unión Soviética como a la Intifada. El programa del PPP, publicado en octubre de 1991, es más significativo por sus omisiones que por sus afirmaciones (2). Al igual que otros partidos socialistas reformados en los últimos años, dedica más atención a lo que se opone en vez de lo que pretende llevar a cabo. El nuevo partido no es ni comunista ni leninista. Ni siquiera se le puede considerar socialista. En su preámbulo político se define como un movimiento en lucha por la independencia, la democracia, el progreso, la justicia social y un socialismo "congruente con las especificidades de la realidad palestina" -una formulación que ha sido atacada con acritud en el pasado en sus versiones naseristas y baazistas como una posición cargada de "nacionalismo burgués".

Desde el punto de vista organizativo el PPP rechaza el centralismo democrático y busca mecanismos participativos, "basados en las masas", para la toma de decisiones. El Frente Democrático (AR) ve la versión leninista del centralismo democrático (en el contexto árabe y palestino) como un modelo elitista y autoritario que ha bloqueado el crecimiento de las prácticas democráticas dentro del movimiento socialista (3). Su crítica del elitismo organizativo del PCP señala, particularmente, el crecimiento parásito de los cuadros burocráticos en el movimiento palestino, según el cual el trabajo de oficina y la "especialización revolucionaria" han llevado a abusos de poder en ausencia de control democrático desde abajo (4).

La crítica hacia los *apparatchiki* de partido y su forma de actuar radica, en los análisis de los revisionistas del FDLP, en lo que es el denominado "parapetismo de clase" (*takhanduq tabaqi*) -un residuo ideológico de la herencia bolchevique que subordina el interés de la sociedad en general al de un proletariado abstracto (5). Esta visión no tiene en cuenta la particular composición de la sociedad palestina y su carácter plural. Tampoco sirve a los intereses de la clase trabajadora propia, que ha quedado anclada tanto en el campesinado como en la población refugiada. Pero más dañina ha sido su incapacidad para desarrollar estrategias creativas de movilización de masas y para llegar a sectores más amplios del público (profesionales, comerciantes, amas de casa) que no han tenido suficientes credenciales proletarias.

Las autocríticas del PPP y del FDLP-AR parecen apuntar en la misma dirección: hacia el pluralismo, la tolerancia de minorías opositoras dentro de límites establecidos, y la propagación de su perspectiva política a través de organizaciones de masas (6). Pero aquí reside el principal desafío de la visión de una nueva democracia de la izquierda. Falta claridad -quizás es una ambigüedad intencionada- respecto a si estas organizaciones de masas son frentes "legales" para operaciones clandestinas del partido (en las que los puestos clave son cuidadosamente controlados) o si son lo que reivindican ser: organizaciones paralelas en las que el partido busca influencia pero no control.

No obstante, estos avances ideológicos y organizativos constituyen una significativa ruptura con el pasado. Tienen lugar en el contexto de una rica historia. Estos dos partidos, ahora reconstituídos, han luchado política y conceptualmente contra un nacionalismo estrecho

y contra el reduccionismo de clase, compitiendo con las populares (y a veces demagógicas) reivindicaciones del panarabismo naserista y baazista.

El desafío islámico

La tendencia dominante en la izquierda reformada palestina es una glasnost ecléctica hacia todos los tabúes del pasado: socialdemocracia, liberalismo, trusquismo y religión. Un atributo importante del Partido del Pueblo es la "apertura hacia la religión y sus miembros". A primera vista, esto parece ser el abandono de la tradición laica que ha marcado al nacionalismo palestino y al socialismo desde los años treinta. La reticente reconciliación del PPP con la religión, recuerda anteriores intentos de los naseristas egipcios y los marxistas, que buscaron las raíces del socialismo árabe en las enseñanzas de Abu Dhar al-Ghafari y en la Sunna del Profeta Mahoma (7). Michel Aflaq llevó aún más lejos este planteamiento, al enfatizar la base cultural islámica del socialismo árabe moderno. Hoy en día, la victoria de las fuerzas islámicas en Irán y la influencia del fundamentalismo en los campamentos de refugiados palestinos, antes y en el curso de la Intifada, han obligado a las fuerzas laicas a reconsiderar sus premisas ideológicas en una serie de asuntos que afectan a su imagen en la "calle".

El movimiento islámico palestino, a la ofensiva, ha introducido en el movimiento de masas una retórica, que antes estuvo confinada a círculos de estudios religiosos. Se ha librado una batalla decisiva en torno al comportamiento de la mujer y las normas del vestir, primero en Gaza y después en Cisjordania. En este asunto crucial, la izquierda y los nacionalistas en general tuvieron que replegarse. A mediados de 1990, cuando las fuerzas laicas finalmente hicieron frente al creciente maltrato de las mujeres que rehusaban llevar velo, la batalla se había perdido ya en Gaza. Sin embargo, parece que se aprendió la lección, y la conducta autoritaria fue frenada en las regiones más secularizadas de Cisjordania. En otras esferas de la vida cotidiana, sin embargo, los avances se han ido erosionando, como lo indican una significativa caída de la edad de las mujeres casadas, los incesantes ataques contra la coeducación, los llamamientos a la separación de género, y el auge de las "enseñanzas morales" en la prensa y los medios de comunicación.

Tras la visible retirada de la izquierda (tanto árabe como palestina) se encuentra la venerable tradición de separar la esfera política de la cultural y la social en la agenda de los partidos socialistas. Durante un largo tiempo, por ejemplo, las tres tendencias socialistas palestinas rehusaron desafiar el código del estatus personal (que no permite el matrimonio civil), temiendo que ello podría distanciarles de la religiosidad popular. Al mismo tiempo, se toleró e incluso se animó la más extrema retórica nacionalista y militarista porque se suponía que apelaba a los sentimientos de las masas.

El contexto social de esta falta de visión debe buscarse en dos rasgos particulares de la sociedad palestina: la ausencia de centros urbanos cosmopolitas, y el declive en número y peso de las clases media urbanas (causado por la guerra y la emigración). El actual predominio de una cultura rural y provinciana, proporciona un terreno fértil para el dominio de conservadurismo social y religioso. Se podría comparar con tendencias similares en Líbano y Argelia, donde una sustancial emigración ha debilitado el ambiente urbano laico de Beirut, Trípoli, Argel y Wahan. La significativa huida de los profesionales palestinos a los estados de Golfo, y más tarde a Jordania y América, privó a la cultura política local de un componente polifacético, liberal y pluralista que podría haber servido de contrapeso a la ideología

provinciana. El resultado es un temor paralizante a “contrariar lo sentimientos de las masas” que impide a los socialistas palestinos (y árabes) abordar cuestiones culturales polémicas.

Política de clase, política nacional

Desde los comienzos en los años veinte, el socialismo palestino ha estado preocupado por la conciliación de la política de clase y el nacionalismo. El planteamiento anterior se hizo problemático cuando el pueblo palestino fue dispersado tras la guerra de 1948, y los restos del PCP se integraron en el Partido Comunista Israelí judío-árabe, Rakah. El nacionalismo palestino se fue entretejiendo con el antisionismo y, en consecuencia, con la búsqueda de una solución territorial al conflicto árabe-israelí.

Clase y nacionalismo tuvieron que ser totalmente redefinidos con la ocupación israelí de Gaza y Cisjordania en 1967. En los años cincuenta y sesenta la izquierda palestina había acentuado sus vínculos con el nacionalismo árabe, y muchos de sus cuadros se habían unido realmente al Movimiento Nacional Árabe Naserista y al Baaz. En los setenta, esa misma izquierda (incluyendo los comunistas) dió un viraje y empezó a consolidarse como movimiento palestino “separatista” cuya tarea principal fue la construcción de redes institucionales nacionales embrionarias bajo la dominación israelí. De las tres principales formaciones que se identifican a sí mismas como socialistas (excluiremos en este análisis a los comunistas israelíes), el Frente Popular fue la que mantuvo la perspectiva más nacionalista y panarabista, hasta el punto de descuidar la política sindical a lo largo de los cruciales años setenta. Este fue también el partido que lideró la escisión después de que la OLP adoptara su programa de transición (que implicaba la aceptación de la solución de los dos estados), en la reunión de 1974 del Consejo Nacional Palestino (CNP). El PCP y el Frente Democrático se disputaron la hegemonía sobre la política de clase obrera, casi hasta el punto de hacer un fetiche de su ideología proletaria. Ambos partidos mantuvieron prolongados contactos con la izquierda israelí y tuvieron un papel decisivo en la adopción del programa de los dos estados, en la XIX Conferencia del CNP en 1988 en Argel.

Uno de los más tempranos debates que dividieron a la izquierda palestina en su estrategia hacia el dominio colonial israelí, fue su interpretación de los cambios producidos en la sociedad palestina, particularmente de los que fueron resultado de su subordinación a la economía israelí. En el centro de esta controversia estaba el destino de los cientos de miles de trabajadores que viajaban diariamente para trabajar en las industrias y en la construcción israelíes. Al finalizar la primera década de dominio israelí, ya sumaban más del 40 % de toda la fuerza de trabajo de Gaza y Cisjordania. Los comunistas sostuvieron que debido a que estos trabajadores eran contratados entre las bases campesinas y los residentes en los campamentos de refugiados, tendían a ser “socialmente marginales”, con una débil conciencia de clase en potencia (8). La entrada de estos trabajadores en la fuerza de trabajo, aunque aumentaba el tamaño relativo y absoluto de la clase obrera, probablemente iba a debilitar el movimiento obrero urbano tradicional, al incorporar elementos “indisciplinados” a sus bases (9).

El Bloque de Unidad de los Trabajadores (representante del Frente Democrático) avanzó en una línea de análisis opuesta: los trabajadores campesinos eran el sector más oprimido de la clase obrera palestina, sujetos a bajos salarios y discriminación étnica en los lugares de trabajo. Estaban además situados en sectores cruciales de la construcción, la industria y los servicios israelíes. Incorporar estos trabajadores al movimiento sindical debería ser, en consecuencia, una tarea primordial de la izquierda palestina, no sólo porque constituían un

sector nuevo (y esencial) de la clase obrera, sino porque ofrecían un arma crítica en las manos del movimiento nacional palestino: en el momento decisivo, podrían paralizar la economía israelí.

En el origen de este debate se encontraban concepciones divergentes acerca del grado y de las consecuencias de la integración palestina en la economía israelí. Sin embargo, este debate era más oportunismo táctico que discurso sobre dialéctica proletaria. Durante la primera década de ocupación israelí los comunistas habían controlado el movimiento sindical. Su base eran las industrias artesanales, los pequeños talleres y las instituciones profesionales de los centros urbanos palestinos. El Frente Democrático, un relativo recién llegado, intentó extenderse en aquellas secciones de la clase obrera que estaban sin organizar y al margen de la influencia del PCP. El debate ideológico, en gran medida superficial, tuvo sin embargo importantes consecuencias reales. A la larga introdujo sangre nueva en el movimiento sindical, lo cual estimuló y diversificó la agenda política de la izquierda. En términos generales, no obstante, los trabajadores palestinos empleados en Israel permanecieron desorganizados, en parte debido a la dispersión de los trabajadores pero también a causa de la represión israelí de la organización obrera en general. Finalmente, esta disputa entre los marxistas palestinos fue desbancada en los años ochenta por el conflicto entre los sindicatos vinculados a los nacionalistas -es decir, Fatah- y las tendencias izquierdistas opuestas a a "colaboración de clase con la burguesía palestina".

Del Frentismo a la intrusión civil

Quizás el logro más original de la izquierda palestina fue la forja de movimientos democráticos y relativamente autónomos en los que se involucraron durante la Intifada amplios sectores de la juventud y las mujeres. La creación de estos movimientos de masas (*mu'assasat jamahiriyyah*) se enraizaba mucho más en la tradición frentepopulista que en un intento de forjar alternativas al centralismo democrático leninista.

En los primeros años ochenta, el principal desafío de la izquierda fue el control por parte de Fatah de los denominados "Fondos de la Firmeza". Estas inyecciones de apoyo económico por parte de la OLP desde el exterior, se dirigieron a consolidar un patrón de crecimiento cuyos principales beneficiarios fueron los profesionales y empresarios palestinos de clase media. Políticamente, estos fondos generaron clientelismo y nepotismo. La concesión de favores a través de cargos, subvenciones e inversiones, conformó el estilo y la estructura de Fatah, el partido más grande e ideológicamente más moderado. En muchos sentidos, el enfoque de Fatah era congruente con la perspectiva del tendero pragmático y conservador de las masas urbanas palestinas, lo que llegó a conocerse como la política de *dukkan* ("tienda").

Uno de los primeros escenarios en los que se sintió el impacto del desafío de Fatah fue el movimiento sindical, la ciudadela controlada por la izquierda. Fatah tuvo éxito en la ruptura del monopolio del PCP y el FDLP en el movimiento obrero en Nablus, y después en el resto de Cisjordania y Gaza, patrocinando sindicatos entre los artesanos, el comercio y por sectores. A mediados de los ochenta, las asociaciones apoyadas por Fatah en el movimiento obrero suponían la afiliación mayoritaria en todos los grupos obreros organizados, y en 1992 sus unidades afiliadas constituían el 70 % de los integrantes del ejecutivo de la Federación Palestina de Sindicatos. Aunque la izquierda reclamó que muchos de estos sindicatos eran organizaciones "de cartón", y que abandonaban la política de clase por acuerdos de

bambalinas con la patronal, se vio forzada a meterse en similares políticas clientelares para mantener su peso cuantitativo en el movimiento obrero.

La pérdida de su monopolio en el movimiento obrero, forzó a la izquierda palestina a buscar una base popular alternativa en las asociaciones cívicas voluntarias, que a mediados de los ochenta llegaron a ser conocidas como organizaciones de masas. La política frentista era ya un terreno conocido para una izquierda, que trabajaba en condiciones de clandestinidad (tanto bajo la ocupación israelí como en los países árabes con grandes comunidades de refugiados). El estilo y el discurso de estos movimientos se impusieron en el movimiento estudiantil, y más tarde, en los años setenta, en el movimiento de trabajo voluntario, en el que miles de estudiantes fueron movilizados para ayudar a los agricultores faltos de mano de obra, por la emigración de trabajadores rurales a Israel. El Frente Popular, el Frente Democrático y los comunistas fueron activos en estos campos de trabajo, pero los comunistas fueron los que tuvieron más éxito en convertirlo en un movimiento establecido, con una ideología coherente de "revivir la tierra". Este movimiento, con sus ecos del populismo siglo XIX, fue sin embargo fugaz, ya que el supuesto económico en el que se basaba no era realista. Los agricultores no podían depender de una intelligentsia urbana altamente idealista para reemplazar sus brazos perdidos, y el suministro de trabajo estudiantil era transitorio por naturaleza. El "movimiento voluntario", finalmente, dejó de serlo cuando tres universidades palestinas lo institucionalizaron como parte de su programa de trabajo comunitario, y pronto se convirtió en un asunto engorroso en la vida del estudiante.

Estos tempranos intentos experimentales de organización de masas, encontraron su momento histórico al estallar la Intifada. Apenas unas semanas después de que los residentes de los campos de refugiados iniciaran las decisivas manifestaciones de diciembre de 1987, la izquierda puso todo su peso detrás de la sublevación, organizando comités de barrio para sostener el ímpetu de la confrontación con las fuerzas armadas israelíes. Estos fueron los precursores de los comités populares (prohibidos en marzo de 1988 por el entonces ministro de defensa Yitzhak Rabin). Las actuales organizaciones de masas evolucionaron a partir de estos comités populares.

Cuatro organizaciones de masas -salud, agricultura, asociaciones políticas de mujeres, y grupos de trabajo voluntario- se convirtieron en los pilares de la Intifada. Estas organizaciones le proporcionaron un marco organizativo y, lo más importante, le dieron un programa y una dirección. Esto fue particularmente visible en las estrategias económicas del Comando Unificado de la Intifada (huelgas de comercios, boicot a los productos israelíes, creación de "unidades alternativas de producción") y en el vocabulario de la Intifada. El papel de la izquierda en estas fórmulas varió dependiendo de su iniciativa y peso en los centros urbanos regionales (fuerte y visible en Ramallah, Jerusalén, Belén, Beit Sahur y Gaza, tenue en Nablús, Jenin, Tulkarm y Hebrón), pero su presencia fue en conjunto decisiva. Esto se reconoció en la propia composición del Comando Unificado de la Intifada, en la cual se le dio una representación paritaria al Frente Popular, al Frente Democrático y a los Comunistas junto a Fatah.

La pérdida del consenso de izquierda

La capacidad de la izquierda para formular un consenso sobre los objetivos de la Intifada y de conferirle profundidad cualitativa a la sublevación, a través de los comités populares, fue interrumpida por actitudes divergentes hacia la iniciativa de paz de la OLP de noviembre de

1988 y las negociaciones de Madrid con Israel en octubre de 1991. Los comunistas y el Frente Democrático (AR) se sumaron a Fatah, aprobando la iniciativa de paz y apoyando la participación palestina en las conversaciones de Madrid y Washington. La dirección de la OLP nombró al distinguido viejo y líder de Gaza de la izquierda palestina, Haidar 'Abd al-Shafie, como jefe de la delegación. El FPLP, después de algunas vacilaciones, dirigió a las fuerzas de oposición, y más tarde se unió a los Hermanos Musulmanes y a la Yihad Islámica en una alianza "táctica" para interrumpir las negociaciones. La corriente Hawatmeh del FDLP, como el FPLP, votó a favor del programa de paz, pero más tarde adoptó una posición distante. En principio apoyó las negociaciones y la solución de dos estados, pero consideró desfavorables las condiciones que rodearon la asistencia a la Conferencia de Madrid. Esta posición fue dictada tanto por rivalidades internas con la corriente Abd Rabbo (el Frente Democrático se había escindido oficialmente en 1991), como por cuestiones de principio.

También se produjo una escisión entre los comunistas, con el anuncio de la formación de la Coalición Democrática en enero de 1992. Compuesta por sindicatos en Belén y filiales del partido de Gaza y las regiones centrales, descontentas con la formación del PPP, la Coalición se vio lastrada desde su creación por el conflicto entre dos tendencias: una, centrada en torno al grupo sindical, que se oponía al PPP por el abandono del socialismo y el leninismo; la otra, un grupo intelectual basado en el mensual de cultura *al-Katib*, criticaba al nuevo partido por no ir suficientemente lejos en sus reformas. El actual impasse de la izquierda palestina es claramente político, no ideológico.

Un intelectual, dirigente del PPP, señalaba recientemente que *"un socialismo alternativo para la izquierda palestina, debe forjarse en un prolongado proceso de autocrítica, pero también nuestro nuevo programa arraigue haciendo que las condiciones y necesidades de las realidades posteriores a la guerra [del Golfo]".* Sería ridículo, añade, *"embarcarse en un nuevo rumbo político sin examinar su eficacia y adecuación a las condiciones palestinas"*.

El nuevo pragmatismo también está en el corazón de la actual crisis. Lo que unió a las fuerzas radicales y al movimiento nacional durante los dos primeros años de la Intifada, fue una percepción común de los objetivos de la sublevación: la lucha por la independencia a través de la movilización de masas, basada en un programa mínimo de desconexión respecto a Israel y de transición hacia la soberanía. Una vez que este programa mínimo se incorporó a la agenda de las conversaciones de paz, quedó claro que el Partido del Pueblo y el Frente Democrático tienen más en común con Fatah y los moderados que con sus colegas ideológicos del FPLP y la tendencia Hawatmeh.

Libertades civiles

Parece grave que la izquierda palestina, que ha roto con el legado de décadas de firme ideología nacionalista para adoptar una posición de ruptura en torno a la cuestión nacional (el programa de paz y la solución de los dos estados), permanezca incapaz de desafiar las fuerzas reaccionarias en cuanto a las libertades sociales (incluyendo la situación de la mujer) y las libertades individuales. Esta es una ironía del destino que pocos podrían haber previsto en la década anterior.

Las derrotas electorales en 1991 y 1992 a manos de las fuerzas fundamentalistas, quizás empujen a la izquierda a afrontar estas cuestiones sociales. La izquierda perdió las elecciones en algunos municipios y cámaras de comercio, incluyendo las elecciones de febrero de 1992

en Ramallah, un bastión de laicismo de izquierda, y los fundamentalistas ganaron terreno en los sindicatos de médicos e ingenieros. El control de espacios cruciales de la sociedad civil está siendo constantemente amenazado por actores que están empeñados en reproducir la sociedad a la imagen de una pureza caduca. Estas pérdidas políticas de la izquierda y de los nacionalistas laicos no pueden, como en el pasado, estar aisladas de la esfera social y cultural. Es necesaria una nueva estrategia para ganarse los impulsos laicos de las masas. Para ganar en esta ardua batalla, la izquierda debe cuestionar primero su fragmentada herencia y, incluyendo su cosificada y errónea concepción de la "masas" como una fuerza homogénea, intrínsecamente religiosa y conservadora, o intrínsecamente revolucionaria.

Las estrategias adoptadas hace poco tiempo por la izquierda en los territorios ocupados, parecen reflejar algunas de estas cuestiones. Entre dichas estrategias se encuentran las coaliciones formadas con fuerzas nacionalistas para detener la marea fundamentalista después de que el fundamentalismo obtuviera importantes logros en la Universidad de Nablus y en las elecciones del consejo estudiantil, así como en las elecciones del más importante sindicato de ingenieros.

La actual lucha por el espacio político en la futura "autoridad palestina de autogobierno" enfrenta a la izquierda con tres importantes tareas. La primera es institucionalizar una oposición democrática a cualquier potencial autoritarismo en los futuros órganos del Estado. La segunda es luchar por la adopción de amplias libertades constitucionales en la asamblea legislativa propuesta, incluyendo un código de status personal progresista, una demanda que actualmente sólo es respaldada por los grupos de mujeres. Finalmente, la izquierda debe luchar por redefinir el ámbito de lo cultural en la vida pública, en especial patrocinando programas abiertamente laicos de reforma educativa, libertad de prensa y foros creativos de cultura popular.

Notas

(1) Democratic Front Movement (S.f.), pp. 42-46, y DFLP (S.f.), pp. 37-40, 55-80.

(2) "The Political" (1991).

(3) DFLP (S.f.a), pp. 64-80.

(4) DFLP (S.f.a), p. 72-73.

(5) DFLP (S.f.a), p. 61.

(6) En contraste, los partidos de izquierda de oposición FPLP y FDLP-Hawathmeth (pero no la recientemente formada Alianza Democrática) recalcan su adhesión al marxismo-leninismo y condenan a los "reformistas" (i.e. el PPP y e FDLP-Abd Rabbo) por su traición al socialismo. Ver los números de 1991-92 de *al-Hurriyyeh* y *al-Hadaf*.

(7) Al-Ghafari fue un compañero del Profeta y un rebelde contra los privilegios de la élite mercantil de la Meca, pidiendo justicia social. La Sunna se refiere a las prácticas del Profeta que fueron más tarde codificadas como doctrina normativa.

(8) Ver Hammami (1990), pp. 24-28.

(9) Los detalles de este debate se recogen en Hiltermann (1991), pp. 64-101.

(10) Hiltermann (1991), p. 66.

(11) Hiltermann (1991), pp. 66-71.

(12) Hiltermann (1991), pp. 84-86.

(13) En parte, la representación paritaria fue también dictada por el deseo de la Dirección Unificada de involucrar todas las principales facciones en la coordinación de las actividades huelguísticas (lo que finalmente excluyó a Hamas y al movimiento de la Yihad Islámica), y en parte porque se buscó el consenso en torno a las principales decisiones políticas que afectaban a la dirección de la Intifada.

(14) El 19 de agosto de 1992, cuatro partidos de la izquierda, incluyendo el Frente Popular, el FDLP-Hawatmeh y dos pequeños grupos con base en Damasco, hicieron un llamamiento a la retirada palestina de las negociaciones bilaterales de paz después de que la administración Bush aprobara al gobierno de Rabin garantías de crédito por valor de 10.000 millones de dólares.

(15) No está claro cómo un partido puede crear un "socialismo alternativo" con tales facciones enfrentadas, una tensión que es visible en la declaración de principios que circuló el 5 de enero de 1992, anunciando la formación de la Oposición Democrática.

(16) Entrevista a M. Barghouti, Ramallah, 20 de febrero de 1992.

Bibliografía

DFLP (S.f.): *Third Conference of the DFLP: the political report*.

DFLP (S.f.a): *Political and Organizational Report Presented to the*

Third National Conference [¿invierno de 1991?].

Democratic Front Movement (S.f.): *Towards the development of the organizational and ideological structure of the our party: from an elitist bureaucratic party, to a democratic progressive party* [circulación abril de 1991].

Rema HAMMAMI (1990): "Women, the Hijab and the Intifada" en *Middle East Report*, n° 164-165, (mayo-agosto).

Joost HILTERMANN (1991): *Behind the Intifada, Labor and Women's movements in the Occupied Territories*, Princeton, Princeton University Press.

"The Political Program of the Palestinian People's Party" (1991) en *Sawt al-Watan*, n° 27, noviembre.

NACION ARABE



La opción de la paz

El futuro de Palestina y el proceso de paz

El futuro de la región mediterránea

El futuro de la región mediterránea

NACION ARABE. Boletín del *Comité de Solidaridad con la Causa Árabe*. Pedidos: Apartado Postal 43037. 28080 Madrid
Precio: 1.000 pesetas/año.

ESPURNALL

INTERNACIONAL

Revista de SODEPAU



Revista de SODEPAU



Revista de SODEPAU

ESPURNALL. Internacional
Revista de SODEPAU,
trimestral en Catalán
Pedidos: Rda. Sant Pere, 32,
1º e. 08010 Barcelona
300 pesetas

El nacimiento de una infraestructura de resistencia: el caso de la sanidad

Mustafá Barghouthi y Rita Giacaman*

Introducción

Cualquier análisis de los extraordinarios acontecimientos de 1988, el primer año de la insurrección palestina, debe ir necesariamente unido al estudio de lo ocurrido a lo largo de las dos décadas anteriores de gobierno militar israelí en Cisjordania y la Franja de Gaza. Resulta asimismo importante para nuestros objetivos, delimitar las consecuencias de dichos acontecimientos dentro del marco de la persistente e intensa lucha palestina por la autodeterminación. Pese a que esta lucha se ha enfrentado a una represión sumamente dura, ha estado acompañada por muchas iniciativas populares de gran creatividad -incluidas las relativas a la sanidad-, dentro del esfuerzo prolongado para la consecución de la independencia nacional.

En lo que respecta a las condiciones y servicios sanitarios, la resistencia a la ocupación militar nació de las circunstancias concretas que rodearon a los sucesos de junio de 1967. Quizá sea lo mejor empezar recordando la poco conocida labor de preservación del Hospital Al-Maqassed de Jerusalén, frente a los intentos israelíes de apoderarse del mismo, poco después de que Cisjordania cayera en manos de Israel. En aquellos momentos la mayoría de las instituciones sanitarias pasaron a estar controladas por los israelíes. Maqassed, que se hallaba todavía en construcción, recibió gracias a la movilización inmediata de cientos de personas tras la toma de Jerusalén, equipos sanitarios, entre ellos los particulares de muchos profesionales de la salud, así como camas. Se procedió incluso al traslado de pacientes a las instalaciones del nuevo hospital. Las autoridades ocupantes vieron así frustrado su pretensión de hacerse con Al-Maqassed, que se convirtió en una de las últimas instituciones sanitarias palestinas independientes.

Estas tempranas y espontáneas formas de resistencia son difíciles de comparar con el curso más organizado que ésta adoptó más adelante, pero hay que subrayar que la resistencia nació en el mismo momento de la ocupación, como producto de las propias necesidades de la lucha

* Mustafá Barghouthi es director de la Union of Palestinian Medical Relief Committes y del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad de Bir-Zeit en Cisjordania. Traducción de Juan Pan-Montojo.

por la supervivencia. Sus formas cambiaron con el tiempo, alterándose los campos de actuación y sus contenidos bajo la influencia de un sinfín de factores.

En este artículo queremos resumir las condiciones creadas en breve plazo por la ocupación israelí, y que se tradujeron en tres grandes líneas, relacionadas entre sí, de oposición al dominio militar por medio de la provisión de servicios médicos a la población palestina de los Territorios Ocupados. Abundaremos en cada una de dichas líneas, para ilustrar de qué maneras se concibieron los servicios sanitarios y la lucha nacional, y las consecuencias que tuvieron tales concepciones sobre la elaboración de políticas y sobre las acciones acometidas. Finalmente procederemos a evaluar el resultado de las actividades en cada una de las líneas hasta el momento de la Insurrección, el papel del nuevo sistema sanitario palestino a lo largo de ésta y la necesidades médicas y sanitarias de la población del futuro estado de Palestina.

Visión general de las condiciones y servicios sanitarios

Aunque la escasez de información respecto a los niveles sanitarios en Cisjordania y Gaza antes de 1967, hacen imposible la tarea de elaborar un cuadro comparativo de su evolución durante los veinte años de dominio militar israelí, los datos disponibles indican que las condiciones sanitarias -medidas por la tasa de mortalidad infantil en la región- continuaron en su tendencia de mejora, ya patente con anterioridad a la ocupación (1). Sin embargo las variaciones en el tiempo y en el espacio fueron amplias, reflejando sobre todo los efectos de la política colonial sobre las condiciones de vida y la renta. En términos generales se puede señalar que las condiciones sanitarias siguieron siendo insatisfactorias a lo largo de los veinte años de gobierno militar israelí. La mortalidad infantil se mantuvo en tasas altas, alrededor de 50-100 por mil a finales de los años 70, principios de los 80 (2). Los niveles de morbilidad fueron asimismo elevados a lo largo de todo el período, reafirmando de este modo la imagen de unas precarias condiciones sanitarias de la población. Buena parte de los menores de cinco años se situaban por debajo del límite de subnutrición, alcanzando esta situación a más del 50 % de todos los niños en algunas comunidades (3). Las infecciones parasitarias siguieron siendo un problema básico de la salud pública, alcanzando a un 50 % de los niños en edad escolar en Gaza (4) y niveles similares entre los cisjordanos (5). En conjunto se podría decir que las condiciones sanitarias bajo la ocupación militar israelí eran inaceptablemente deficientes. Es más, no alcanzaban siquiera el nivel de las jordanas, tras los avances registrados en este país, y desde luego ni de lejos las de Israel. Cuando la tasa de mortalidad infantil era del 14 por mil en Israel, del 60 en Siria y del 55 en Jordania, en 1985, llegaba casi al 70 en Cisjordania y Gaza. La ocupación militar está sin duda en el origen de que la situación sanitaria de la población quedara atrasada respecto a la de otros países árabes y de que, tras veinte años de ocupación, estuviera muy por detrás de la de Israel.

Antes de la ocupación funcionaban tres sistemas sanitarios en la región: el estatal, bajo el control de los gobiernos de Jordania, en Cisjordania, y Egipto, en Gaza, el de la UNRWA, especializado en la atención a refugiados, y el privado, en el que por entonces estaban integradas una serie de servicios sanitarios de beneficencia. Era el estatal el que tenía una demanda más amplia y ofrecía un servicio más generalizado, y asimismo el que más negativamente afectado se vio por el dominio militar. Se efectuó una reducción substancial de los presupuestos sanitarios, y tanto hospitales como otros servicios de salud tuvieron que cerrar (como el Banco de Sangre y el hospital de Beitin en la zona de Ramallah) o prescindir de un personal muy necesario. Por ejemplo, el número de médicos por habitantes quedó reducido al 8/10.000 en Cisjordania y Gaza, mientras que en Israel era de 28/10.000 y en

Jordania de 22/10.000 (7). Además, a mediados de los 80 se fue poniendo de manifiesto la desigualdad con la que el sistema estatal distribuía sus servicios sanitarios, relegando a un lugar secundario la atención primaria y la sanidad de las áreas rurales, donde habitaba la mayor parte de la población. De hecho se puso de manifiesto el éxito de la estrategia de las fuerzas ocupantes, orientada durante quince años a la destrucción de la infraestructura sanitaria existente y a su reducción a la dependencia respecto del sistema de salud israelí (8). Una vez que dicha orientación empezaba a quedar clara, se emprendió una nueva política sanitaria, centrada en la *"creación de servicios especiales para los árabes"*. Desde el punto de vista palestino, las nuevas medidas sirvieron para reforzar los temores anteriores a que

"en la medida en que la dependencia de Cisjordania y de Gaza respecto a Israel implica a los servicios sanitarios, resulta apropiada la institución de un sector de segunda fila para los árabes palestinos, con vistas a su exclusión del sector sanitario de primer orden israelí, reservado para los nacionales de este país, sin por ello dejar de hacerse acreedores a la reputación de haber mejorado las condiciones sanitarias en los territorios ocupados" (9).

La respuesta palestina (10)

Los palestinos se quedaron por tanto con el servicio médico-sanitario privado, como único recurso para ofrecer una respuesta al curso de los acontecimientos en el sector público. Es preciso recordar que el deterioro de los servicios y la extensión de la dependencia respecto a los israelíes, fue la norma en todos los ámbitos de la vida cotidiana bajo la ocupación militar, y que por tanto lo acaecido con la sanidad no fue excepcional. El desarrollo de la resistencia en este campo de mejorar las condiciones sanitarias, no es por tanto más que uno de los aspectos de la vasta tarea de conservar lo conservable y construir instituciones independientes palestinas en los Territorios Ocupados, capaces de responder a las necesidades cotidianas y servir al tiempo de embrión de las infraestructuras del futuro estado palestino (12).

Aunque el sector privado no cayó por entero en manos de las autoridades ocupantes, como sucedió con el público, tuvo que soportar cortapisas y hacer frente a obstáculos. Incluso al principio de la ocupación, los poderes israelíes trataron de limitar sus actividades mediante diversos expedientes: la imposición de fuertes tributos a los establecimientos e instituciones sanitarios, la no concesión de permisos para la ampliación de los locales o la construcción de nuevas instalaciones, el acoso a profesionales concretos por sus actividades sanitarias en favor de los más desfavorecidos, la clausura de los sindicatos sectoriales..., por no mencionar más que algunas medidas (13).

Quizá el problema más grave al que tuvo que hacer frente el sector privado, fue la descoordinación de las actividades sanitarias. La inexistencia de un aparato nacional de salud complicó en gran medida la coordinación entre los profesionales e instituciones privadas, así como entre éstos y los servicios gubernamentales y de UNRWA. En parte como consecuencia de estas condiciones y en parte por la visión que de lo sanitario tenían ciertos profesionales palestinos de gran influencia -visión escorada a favorecer la medicina hospitalaria frente a la atención primaria y la medicina rural-, surgió un sistema marcado por la desconexión entre los médicos y los grandes hospitales, por el énfasis excesivo en la medicina curativa, por la desatención de los servicios primarios y por la distribución geográfica desigual de los instrumentos sanitarios, en beneficio de las ciudades y áreas urbanas. El sistema fracasó por ello en la cobertura de las necesidades sanitarias básicas de la población (14).

Esta evolución produjo tres tipos característicos de respuestas. Durante los primeros años de la ocupación, la primera respuesta fue la llamada a la adaptación a la administración y hegemonía israelíes y a la aceptación del nuevo *status quo*. En resumen esta postura defendía que ante la incapacidad palestina para actuar bajo las nuevas circunstancias, no cabía sino la aceptación del dominio israelí, tratando de sacarle el mejor partido posible. Los defensores de esta línea proponían el apoyo a cualquier mejora, fuera cual fuera su importancia, del sistema sanitario controlado por las autoridades de ocupación. En definitiva, señalaban, estas instituciones atienden a palestinos y cualquier servicio que presten debe considerarse un logro.

Esta postura tenía especial arraigo entre los médicos que habían dominado el antiguo sistema sanitario, y que habían tenido gran influencia en la configuración del sistema sanitario del país. En su mayoría eran de la "vieja escuela", licenciados en los años 40 y 50, que conformaban la élite profesional y procedían de familias acomodadas, vinculados a Occidente, por lo que consideraban las redes sanitarias como otro ámbito susceptible de "desarrollo" -entendido como occidentalización-. Entendían la salud, la enfermedad y los cuidados médicos como fenómenos estrictamente biológicos, independientes de sus contextos sociales, económicos y políticos, y únicamente inteligibles desde una aproximación biomédica (15). En consecuencia identificaban el desarrollo sanitario con el despliegue técnico y mecánico de instalaciones, instrumentos y procedimientos. (16)

Tanto el contenido de esta postura como la alineación de sus partidarios, limitaban sus posibilidades de difusión y consolidación. Pronto se puso de manifiesto que adolecía de muchas debilidades políticas. Por ejemplo, conducía a centrar los esfuerzos en la obtención de recursos para el desarrollo del sistema sanitario público, sometido sin resquicios a los israelíes y a menudo empleado como instrumento de control político. Además los defensores de esta línea se encontraron obligados a adaptarse a las políticas de las autoridades militares, que se dirigían a la conversión de los servicios sanitarios estatales en Cisjordania y Gaza, en un apéndice barato del sistema de salud israelí, y su transformación en un elemento más dentro de los planes en pro de la autonomía/administración civil, que empezaron a cuajar tras la guerra de octubre de 1973 y los acuerdos de Camp David (17). Finalmente esta tendencia no consiguió consolidarse, porque no atraía al nacionalismo radical, ni a los nuevos círculos dirigentes de la medicina, que tenían prioridades muy diferentes: la generalización de una visión progresista de la salud y los servicios sanitarios y la formulación de una vía distinta a la de la medicina urbana y hospitalaria. De este modo se pusieron las bases de nuevas respuestas palestinas en sanidad, a las autoridades militares israelíes.

Nacida a principios de los años 70 y dominante a mediados de dicha década, la segunda respuesta consistió en la propuesta de desarrollar actividades médicas y sanitarias independientes de las autoridades militares, pero desde el respeto a las normas impuestas por los israelíes. Constituía una fórmula coherente con la mayor firmeza de la respuesta a la ocupación militar, abanderada por la mayoría de los nacionalistas en esta etapa (18). Suponía enfrentarse a las autoridades por la concesión de permisos para las nuevas iniciativas sanitarias. Estaba encabezada por figuras con claro arraigo político y cultural en el nacionalismo árabe y palestino, que entendían que el colonialismo -o el gobierno militar- era la causa principal de los niveles insuficientes de salud y un fuerte impedimento al desarrollo de los servicios sanitarios en la región (19). Por ello, el eje casi exclusivo de esta línea de acción era la obtención de independencia respecto al aparato sanitario controlado por Israel, con la construcción de un sistema de salud propio.

Esta línea se manifestó primariamente en la a veces intensa lucha de sociedades de beneficencia, como el Hospital Maqassed de Jerusalén, las sociedades del Creciente Rojo de Cisjordania y Gaza, entre otros grupos similares, para arrancar permisos de funcionamiento del ejército israelí. Por medio de los esfuerzos coordinados de sus defensores, se logró crear la estructura básica de un nuevo sistema de salud a lo largo de los 70. La década se caracterizó por una acción casi obsesiva cara al establecimiento de instituciones y proyectos de salud autónomos donde fuera posible, aunque resultó especialmente eficaz en las ciudades y áreas urbanas. Se puso gran énfasis en la ampliación de las facilidades técnicas y en la profundización de los conocimientos de las especialidades médicas. Aunque tenía cierta base el trabajo en estos campos (20), es evidente que llegó a ser exagerado, a consecuencia de un sesgo en favor de la medicina técnica y curativa y en detrimento de la atención primaria. Pero no obstante los problemas, en este período se asistió a una expresión relativamente afortunada de la identidad nacional, a través del establecimiento de instituciones médicas que actuaron como cauce de resistencia a la ocupación desde el punto de vista sanitario.

Las autoridades israelíes fueron muy selectivas en su concesión de permisos. Desde su punto de vista, el intento palestino de cubrir las necesidades sanitarias del pueblo implicaba una reducción de sus gastos, que disminuía la carga asociada a la provisión de atención sanitaria. Además podían así transformar la provisión de servicios de salud en un instrumento de control político. Por ello los grupos palestinos embarcados en un proyecto circunscrito a los límites de la legalidad de los ocupantes, realizaron sus avances a costa de tremendas y a veces insuperables dificultades en sus relaciones con las autoridades israelíes. Algunos quedaron fuera de juego por la presión de las condiciones impuestas, viéndose obligados a trocar bazas políticas por autorizaciones para la puesta en marcha de actividades sanitarias. Otros, como el Creciente Rojo o la Sociedad de Amigos del Paciente, se enfrentaron a retrasos substanciales, que pocas veces acabaron produciendo resultados.

Las consecuencias de la actitud adoptada llegaron a ser en algunos casos catastróficas. El control, en realidad la represión, de la actividad de las sociedades, llegó al extremo de que incluso para una sesión de enseñanza sanitaria, era necesario un permiso especial de las autoridades. Así, si bien se aprovecharon las posibilidades legales para dar pábulo a actividades de gran potencial, se tuvo que hacer bajo la amenaza constante del cierre. La suspensión de algunas de estas instituciones durante la Insurrección, como la de la Sociedad de Amigos del Paciente/Amigos de los Enfermos en Tulkarm, el 23-VIII-1988, justificada por las ambiguas "razones de seguridad" habituales, es un claro testimonio de los riesgos implícitos. El éxito de las autoridades a la hora de obligar a los hospitales (públicos y privados), a enviar periódicamente las relaciones de los heridos ingresados durante la Insurrección, pese a la conciencia plena por parte de los directivos sanitarios de las peligrosas implicaciones para éstos, dice mucho de la difícil posición de estas instituciones y de las limitaciones de su visión del desarrollo sanitario, ante la realidad del dominio militar. En otras palabras, no obstante los beneficios de esta vía, pronto se topó con un techo, a partir del cual le resultaba imposible responder a las cada vez más amplias necesidades.

La tercera respuesta a la ocupación militar, nació precisamente de la acumulación de experiencias en la política de "firmeza" y en el desarrollo de la infraestructura sanitaria, y de la conciencia generalizada de que la lucha contra los militares en el marco de las normas y regulaciones creadas por los israelíes, era una estrategia contraproducente. Aunque algunas instituciones no tuvieron más remedio que mantener la anterior política, otras se encaminaron hacia nuevas maneras de extender las infraestructuras sanitarias palestinas. La nueva visión

reflejaba la creciente preocupación por escapar a la política destructiva israelí, por medio de la construcción de instrumentos palestinos, plenamente integrados en la estrategia de lucha para la consecución de un estado independiente (21).

La formulación de la nueva y tercera aproximación, el movimiento sanitario alternativo, nació por lo tanto de la práctica, del método de ensayo y error y de la experimentación. Alternativo en la medida en que trataba de llegar a la gente por medio de servicios sanitarios básicos, en que otorgaba especial énfasis a la prevención, a la educación en la salud y a la participación popular en la solución de los problemas sanitarios, frente a las soluciones exclusivamente curativas, de medicina urbana, centradas en la solución mecánica de los problemas sanitarios, en suma frente a lo que se conoce como la aproximación ingenieril a la atención médica. No negaba la necesidad ni la importancia de la asistencia médica centralizada de carácter curativo, pero sí reclamaba el logro de un nuevo equilibrio entre prevención y curación, de acuerdo con las circunstancias sanitarias locales y con las necesidades mayoritarias. Alternativo también, porque iba unido a un paso adelante en el desafío de la autoridad militar israelí y a la apertura, en tanto fuera posible, de servicios sanitarios sin aguardar necesariamente a la obtención de los permisos preceptivos.

Este movimiento, que creció y se consolidó en la lucha contra los ocupantes, basaba su estrategia para el desarrollo de los servicios sanitarios, en la negativa a reconocer la legalidad israelí y a aceptar la validez de sus decisiones, incluidas las de cierre o apertura de establecimientos y otras formas de control. Su legitimidad se fundaba en las necesidades de la población, el interés nacional y los principios de los derechos humanos básicos -incluido el juramento hipocrático- que amparan la práctica de la medicina y la asistencia a la gente para mejorar sus condiciones sanitarias.

El nuevo movimiento nació a finales de la década de 1970 y se consolidó a principios de la de 1980. Se fundó en la experiencia de una generación de activistas, que en la década de 1970 desarrollaron activas organizaciones sociales y políticas, con fuerte arraigo popular, mediante la creación y organización de una red de comités, que lograron el respaldo de voluntarios de origen social diverso, tales como el movimiento de trabajo voluntario y el movimiento de mujeres. De este modo el nuevo movimiento creció sobre la base de la cooperación por abajo con las organizaciones de masas políticas y sociales, pero también incorporó los problemas y experiencias de los médicos y otros trabajadores de la salud.

Integrado sobre todo por profesionales urbanos de la sanidad, en su mayoría de 20 a 40 años de edad y con actitudes progresistas en sentido amplio y claras conexiones con las organizaciones de masas -cada vez más activas en las ciudades, pueblos y campos de refugiados de Cisjordania y Gaza-, el movimiento fue asimismo concebido por sus fundadores como una respuesta crítica a la medicina puramente curativa y hospitalaria:

"El bajo nivel de vida y la falta de servicios médicos adecuados, han contribuido a producir las malas condiciones sanitarias generalizadas en las zonas más empobrecidas de los Territorios Ocupados... La Unión se dedica en particular al cuidado sanitario básico y a la medicina preventiva" (24).

Obtuvo su fuerza del pueblo -médicos y médicas, enfermeras y otros profesionales de la salud y trabajadores diversos-, frente a la proporcionada por el dinero, los equipos y los

edificios en que se habían sustentado anteriores empresas de promoción del cuidado médico y sanitario:

"... sus actividades se apoyan en el trabajo voluntario de sus miembros que, a lo largo de sus vacaciones, se dedican a tareas médicas y sanitarias en las áreas rurales y en los campos de refugiados, donde la población no puede acceder a los servicios sanitarios" (25).

Así este movimiento acabó configurándose como refutación de la línea imperante en anteriores iniciativas sanitarias, al menos en la medida en que generó nuevas formas de lucha contra los israelíes y que, lo que no es menos importante, dio forma a nuevas concepciones de la prestación de servicios sanitarios y de salud. Supuso por tanto una visión alternativa de los problemas nacionales y sanitarios en la región.

Si bien los defensores de esta postura han sufrido en el pasado, y siguen sufriendo hoy, un continuado acoso por parte de las autoridades militares israelíes, sobre todo en el curso de la Insurrección, al multiplicarse las situaciones de emergencia sanitaria (26), han tenido éxito en la conversión de esta forma de ofrecer servicios sanitarios en una vía adicional y característica de resistencia, no sólo para los profesionales de la medicina, sino incluso para los trabajadores de otros sectores. Además los partidarios del nuevo movimiento tuvieron que enfrentarse a una oposición de otro tipo, la proveniente de la propia sociedad palestina, en especial de los integrantes de la "vieja escuela", que rechazaban el contenido social de la sanidad alternativa defendida en la plataforma del movimiento.

Esta oposición al nuevo movimiento, criticaba su principio básico de transferir los servicios sanitarios a las zonas rurales y campos de refugiados, bajo el eslogan "desplazar los servicios hasta la gente, en lugar de que la gente se desplace hasta los servicios en las ciudades", y también la asistencia primaria a cargo de trabajadores de la salud diferentes a los admitidos como tales por la "vieja escuela" (es decir, los médicos, enfermeras...). Sin embargo, la velocidad con la que echó raíces y prosperó este nuevo movimiento sanitario en el contexto de la ocupación militar israelí, y por ende el éxito y legitimidad que conquistó (27), facilitaron la aceptación de la asistencia primaria -y de sus partidarios- por parte de los grupos influyentes de la profesión, que llegaron a considerarla como una fórmula efectiva de ofrecer cuidados sanitarios en las condiciones políticas reinantes. Dado que la asistencia primaria resultaba muy atractiva para las organizaciones internacionales de desarrollo -tales como las de Naciones Unidas, las de la Iglesia y las ONG de Europa y América-, sus elementos formales acabaron siendo apadrinados por los mismos que diez años antes la rechazaban por completo (28). Hay que destacar que aunque la terminología empleada por todas las tendencias está ahora unificada y es por tanto común -insistiéndose en el carácter prioritario de la asistencia primaria en los ámbitos rurales y en los campos de refugiados-, sus contenidos son en realidad diversos: mientras que para el nuevo movimiento la atención primaria equivale a técnicas curativas simples como complemento de medidas didácticas de formación y educación en la salud, para aquéllos que han adoptado el vocabulario pero no su sentido, la asistencia primaria consiste en la creación de una clínica en un pueblo y la instalación de un aparato de rayos X y otros similares "al servicio del pueblo".

La nueva combinación social y política constituyó un éxito en distintos terrenos. Permitió superar algunas de las dificultades de las instituciones curativas centralizadas, coaccionadas por los problemas de obtención de permisos de apertura: si éstas no llegaban a entrar en

funcionamiento, los grupos intentaban, y a menudo lograban, llenar su hueco. También crearon nuevos conceptos y métodos para la provisión de servicios sanitarios, que fueron frecuentemente más eficaces en la cobertura de las necesidades sanitarias básicas. De esta forma el nuevo movimiento logró la construcción y desarrollo del nivel indispensable en la infraestructura sanitaria palestina, la red de asistencia primaria. Pero quizá su principal consecución fue que, en la misma línea en la que habían avanzado los defensores de la construcción de instituciones palestinas independientes dentro de las fronteras de la legalidad -como el hospital Maqassed, los Amigos del Paciente o las sociedades del Creciente Rojo-, se hizo frente a la complicada labor de pensar e iniciar la construcción de una infraestructura sanitaria independiente para el país, que partiera de la base del carácter inevitable de la constitución de un estado independiente de Palestina. De hecho, al iniciarse la Insurrección todo estaba listo para el desarrollo flexible y rápido de un sistema de asistencia médica y sanitaria, para una población que iba a adentrarse en una de las etapas históricas decisivas de su lucha por la liberación nacional.

Una nación en estado de sitio: la asistencia médica y sanitaria durante la Insurrección

Las espectaculares transformaciones sociales y políticas acaecidas durante la Insurrección, se pusieron de manifiesto en dos esferas fundamentales: un afianzamiento claro de la conciencia colectiva y un imprevisto y fuerte aumento de la participación de los diversos sectores sociales en la acción social y política. Las consecuencias de tales transformaciones para la asistencia sanitaria fueron profundas.

La participación generalizada de la población no armada en la lucha contra el ejército israelí y los ciudadanos israelíes armados, junto con el recurso creciente a la fuerza física por parte de las autoridades israelíes para aplastar las protestas populares, condujeron a un crecimiento exponencial en el número de muertos y heridos. Sólo en el primer año de la Insurrección, las estimaciones más conservadoras cifraron en 389 las muertes comprobadas y en más de 20.000 el número de heridos, en su totalidad en las filas de la población civil y como efecto directo de la violencia del ejército (29). Unas bajas de estas dimensiones, exigían una respuesta rápida y eficaz del sistema médico y sanitario del país. Con el sistema hospitalario público desbordado por los acontecimientos, sobre todo tras el abandono al que lo habían condenado las autoridades militares (30) y dada la falta de libertad de su personal para emprender acciones efectivas, sólo el sector médico y sanitario palestino y el del UNRWA, podían responder en la forma precisa.

Al principio, los acontecimientos sembraron la confusión. El sistema no estaba preparado para unos niveles tales de heridos. Los profesionales carecían de experiencia en el tipo de medicina necesaria para la curación de traumatismos de guerra. No había espacio para los heridos en los establecimientos sanitarios palestinos, que también carecían de medicamentos y equipos. Las autoridades militares tomaron medidas adicionales para limitar las posibilidades de absorción de demandas por parte de los servicios públicos en las nuevas condiciones. Se restringió en casi un 50 % el presupuesto ya deficiente de la salud pública, se acometieron planes para reducir el personal de estos servicios, se elevaron las tasas de los cuidados sanitarios y se puso fin a la transferencia de pacientes a hospitales israelíes. (31) En una carta al ministro de Defensa israelí Rabin, el miembro del *Knesset* (32), Dedi Zucker, afirmaba:

"... docenas de residentes en Cisjordania han muerto desde el comienzo de la Insurrección, a causa de las drásticas reducciones en los días de hospitalización [en

Israel]... *Tres meses después de su estallido, prácticamente cesó la hospitalización [en Israel] de residentes en Cisjordania... Toda una serie de personas afectadas por dolencias graves y que han pagado los seguros sociales en Cisjordania, no pueden acceder a los hospitales israelíes a causa de las sanciones de la Administración Civil*".

En la misma carta, Zucker explicaba que los traslados a centros israelíes han de ser autorizadas por los funcionarios de Israel, y pueden por tanto ser entorpecidos por influencias externas, ajenas a las consideraciones médicas (33). En otras palabras, estas medidas -adoptadas para castigar a la población por haber organizado con éxito una respuesta significativa al dominio militar- ponen de manifiesto el hecho de que los militares israelíes, cuando les conviene, utilizan las instituciones sanitarias como instrumento de control político. Añadidos a las violentas reacciones del ejército frente a la insurrección, estos hechos contribuyen a reforzar el punto de vista palestino, que sostiene que la ocupación militar israelí resulta muy nociva para la salud del pueblo palestino.

Pese a parecer que se trataba de problemas irresolubles, el sistema logró adaptarse. Los tres sectores sanitarios respondieron colectivamente y consiguieron hacerse cargo de los heridos. Esta amplia participación, aunque desde luego desigual de sector a sector, reflejó el impacto de una política israelí que provocó el antagonismo de toda la sociedad palestina. Así, el propio sector sometido a las autoridades gubernamentales tomó parte en la campaña de atención sanitaria, rebelándose contra alguna de las órdenes dictadas por las autoridades y aproximándose de esta manera a la actitud de desafío de las reglas y regulaciones militares, típica del movimiento de salud alternativo (34).

Sin embargo la campaña médica de emergencia y las exigencias de la Insurrección, mostraron las grandes diferencias en capacidad de respuesta de cada uno de los sectores sanitarios. Por ejemplo, aunque los centros gubernamentales se escaparon a algunas de las órdenes dictadas, que mermaban sus posibilidades para tratar a los heridos, y aunque los trabajadores de los mismos cooperaron con la red de provisión de servicios urgentes, este sector no pudo suministrar los cuidados necesarios a los heridos. Especialmente en la comarca de Hebrón, en Gaza y en el norte del país, la falta de presupuesto, recursos humanos y equipos, hacían imposible la cobertura básica de las necesidades de urgencia y médicas de la población. Este hecho, y el control israelí sobre las instituciones sanitarias, impidió a los profesionales palestinos dar la respuesta adecuada y continua a las demandas sanitarias en la situación de emergencia.

Las instancias sanitarias palestinas de carácter independiente, reaccionaron ampliando los servicios hospitalarios, aumentando el personal y las habitaciones para urgencias, así como las ambulancias, y el movimiento sanitario alternativo acometió un plan sistemático de extensión de los servicios de más inmediata necesidad, para atender a los heridos de pueblos y campos de refugiados que no pudieran acceder a los hospitales en los centros urbanos (35). Se efectuaron llamamientos a instituciones humanitarias y sanitarias de todo el mundo, para que condenaran la violencia israelí, el hostigamiento al personal médico, los asaltos a las clínicas y hospitales y el desbaratamiento del suministro de cuidados a los heridos (36). Paralelamente continuaron las donaciones y el trabajo voluntario a nivel local. Apoyadas en el creciente espíritu colectivo y comunitario, las campañas lograron hacerse con el respaldo de muchas instituciones e individuos de mundo sanitario palestino. En suma, sobre la base del sistema de salud autónomo y en abierto desafío a las órdenes emitidas por los israelíes -que sin embargo obstaculizaban su funcionamiento-, los servicios médicos y sanitarios palestinos lograron

hacer frente al estado de emergencia y responder a las exigencias nuevas que este trajo consigo. Fue por ende un éxito del esfuerzo efectuado por el movimiento nacional y por el movimiento sanitario alternativo, respaldado por la creciente simpatía internacional hacia la causa palestina.

La reacción de los servicios sanitarios palestinos a las condiciones y acontecimientos de la Insurrección, fueron sin duda un reflejo de la actitud política general. Como en otras circunstancias históricas extraordinarias, prácticamente todos los sectores de la sociedad se unieron en una respuesta específica. Las políticas israelíes habían logrado afectar negativamente a los intereses de todos los sectores y clases de la sociedad palestina. El espíritu unitario y colectivo del momento prevaleció asimismo en la sanidad y fue decisivo en el modo en que los tres sectores respondieron a los acontecimientos y se coordinaron como instrumentos de la lucha nacional. Pese a que las relaciones entre ellos pudieron parecer a veces caóticas y ensombrecidas por la competencia, en realidad la urgencia de las condiciones reinantes determinó una clara conciencia de la necesidad de cooperación y coordinación, dando forma definitiva a una infraestructura de servicios sanitarios independientes (37). A la par que los esfuerzos realizados en otros sectores, es en concreto esta infraestructura la que ha permitido mantener la Insurrección, gracias a una conciencia colectiva cada vez más fuerte, a la aceptación de que la planificación sanitaria debe tener en cuenta equilibradamente tanto las consideraciones nacionales como las médicas y, por último, al sentimiento profundo de legitimidad, que fue reafirmado por la Declaración del Estado Palestino el 15-XI-1988.

La legitimación y la unidad forjadas en las particulares circunstancias de la Insurrección palestina, no son necesariamente permanentes. Muchos obstáculos se interponen en la lucha por la consecución de un sistema sanitario equitativo y adecuado en el estado nacional emergente. Las condiciones de salud y los servicios sanitarios están profundamente vinculadas a las desigualdades sociales y económicas -entre clases y grupos y entre géneros- y se subordinan directamente a éstas. Por eso precisamente, las desigualdades sociales y económicas deben ser consideradas como parte integrante de cualquier estrategia eficaz para la mejora de las condiciones y servicios sanitarios. De ahí que los planes palestinos en el ámbito de la salud deban reflejar el contenido social de su lucha -orientada tanto a la liberación nacional cuanto a la construcción de una sociedad equitativa, en la que una buena salud y el acceso a la sanidad constituyan un derecho humano fundamental.

Notas

(1) Hill (1983).

(2) Schmelz et al. (1977), p. 2, Puyet (1979), p. 3, Giacaman (1984), p. 25-26, y *An overview...* (1987), p. 8-9.

(3) Roy (1986), p. 111, *A Profile...* (1986), p. 23, y Giacaman (1986), p. 122-129, *Ain al-Dyuk...* (1988), p. 31-34.

(4) *A Report...* (1986), p.137.

(5) *A profile...* (1986), p. 23, Giacaman (1986), p. 129- 132., y *Ain al -Dyuk* (1988), p. 24-30.

(6) *An overview...* (1987).

(7) Katbeh (1977), p. 12-17, y *An overview...* (1987), p.12-17.

(8) Giacaman (1984), p. 34-37.

(9) *An overview...* (1987), p. 36.

- (10) Las observaciones y análisis expuestos en esta sección se basan en la experiencia y participación activa de los autores en una serie de comités para el desarrollo de la infraestructura sanitaria de Cisjordania y Gaza, desde 1980 hasta la fecha. Las actas y documentación derivada de estos trabajos resultan desafortunadamente inaccesibles.
- (11) Aruri (1984) y Benvenisti (1982).
- (12) El espíritu de resistencia tiene un reflejo muy fiel en Kassim (1986)
- (13) La Sociedad del Creciente Rojo Palestino en Gaza, por ejemplo, trato de obtener un permiso para construir un hospital infantil que resultaba necesario, durante diez años consecutivos, sin éxito. La Sociedad del Amigo del Paciente, por citar otro ejemplo, fracasó durante dos años en su empeño de obtener un permiso semejante, en este caso para la apertura de un centro de rehabilitación de discapacitados. Se podría ampliar la lista de las decisiones adoptadas para obstaculizar el desarrollo natural de los servicios sanitarios en la región, sobre todo desde el estallido de la insurrección palestina (como el cierre de la sede de los sindicatos profesionales en Jerusalén, el 26 de agosto de 1988). Véase *Punishig...* (1988), p. 320. El acoso del personal y las instituciones médicas en *The casualties...* (1988), en *A letter...* (1988a), en *News Briefing...* (1988), y en *A letter* (1988b).
- (14) *An Overview...* (1988).
- (15) Una descripción y un análisis de utilidad respecto a la medicina biomédica occidental en Doyal (1983), p. 27-36.
- (16) Una visión característica del desarrollo sanitario por parte de estos sectores es la ofrecida por *Health...* (1983), p. 6.
- (17) Ejemplos de defensores de esta tendencia son los profesionales de la salud que llegaron a ocupar importantes puestos administrativos dentro de los sistemas de salud gubernamentales e incluso dentro de algunas agencias internacionales de ayuda, en particular la oficina local del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que invirtió considerables fondos en las instituciones sanitarias controladas por los militares israelíes, bajo el epígrafe de "desarrollo y fortalecimiento de las instituciones de salud". Hay una ilustrativa presentación desagregada del gasto de la asistencia del PNUD en la región en el periodo 1987-88, en *Programa...* (1988).
- (18) La idea de "firmeza" (*steadfastness*) incorporaba una política de resistencia a la ocupación, por medio de intentos de permanecer en la tierra a cualquier precio Dakkak (1983) y *Round Table...* (1981) ofrecen una descripción interesante de los contenidos y limitaciones de la respuesta de "firmeza".
- (19) Documentos típicos de esta tendencia son los de Katbeh (1987) y Baidoun (1981), así como las declaraciones de los representantes de la OLP en la 34ª Asamblea Mundial de la Salud en *Thirty Four...* (1981), p. 344-346.
- (20) La labor en este sentido era obviamente precisa en el Hospital Maqassed de erusalén, donde las instalaciones técnicas y los conocimientos especializados constituían una *conditio sine qua non* del desarrollo del centro.
- (21) Dakkak (1983) y *Round Table...* (1981).
- (22) Estuvo dirigido por la Unión de Comités Palestinos para la Asistencia Médica.
- (23) Véase I. Taraki.
- (24) Union of Palestinian Medical Relief Committes (1984), p. 1, y Union of Palestinian Medical Relief Committes (S.f.), p. 1.
- (25) Union of Palestinian Medical Relief Committes (1986).
- (26) Véase Union of Palestinian Medical Relief Committes, West Bank and Gaza Strip (1988).
- (27) La legitimación del nuevo movimiento sanitario también debe mucho al hecho de que las organizaciones sanitarias internacionales más "respetables", como la OMS, no sólo apoyaron la asistencia primaria como elemento importante de la asistencia sanitaria en los países subdesarrollados, sino que además potenciaron sus principios rectores como eje de su política de "salud para todos en el año 2000". Véase *The Alma...* (1978).
- (28) Recordamos todos los obstáculos, dificultades y falta de credibilidad con que toparon a principios de los años ochenta, quienes introdujeron las "nuevas" ideas relativas a la asistencia primaria. Uno de los autores de este texto fue en su momento acusado por el director de la Unión de Médicos de falta de profesionalidad, por sugerir el establecimiento de un curso de comadronas para hacer frente a la atención prenatal deficiente y los problemas asociados en las zonas rurales. El otro autor fue acusado por su parte de "abaratar" la medicina, mientras que el grupo recibía el calificativo de "barberos" por su participación en la puesta en marcha de asistencia sanitaria efectuada por voluntarios, orientada a los campesinos con necesidades básicas de atención a domicilio, frente a la solución anterior de los expertos urbanos encerrados en sus despachos a la espera de la visita de los pacientes rurales.
- (29) Véase las estimaciones presentadas en otro trabajo de este volumen.
- (30) *The casualties...* (1988).

- (31) Esta información la han obtenido los autores de profesionales palestinos empleados en el sistema de salud estatal.
- (32) Parlamento de Israel (N. del t.)
- (33) Greenberg (1988).
- (34) A principios de la insurrección, los directores médicos de los hospitales gubernamentales recibieron órdenes militares por las que se prohibía curar a los heridos sin cobrarles por los servicios prestados y se les exigía la entrega de una lista de todos los ingresados en los hospitales. Mientras que esta última exigencia no ha podido ser eludida, las curas han seguido siendo gratuitas hasta la fecha.
- (35) Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los heridos no querían ser atendidos en los hospitales, porque multiplicaban entonces las posibilidades de un arresto posterior, convirtiéndose sus heridas en prueba de su culpabilidad. Por tanto, si su estado de salud se lo permitía, muchos optaban por quedarse en su pueblo, cuidados por los servicios de atención primaria y por equipos móviles de urgencia organizados por el movimiento alternativo. Por ejemplo, entre el 13 y el 17 de enero de 1988, la Unión de Comités Médicos Palestinos de Asistencia atendió a unos 2.600 pacientes y distribuyó 3.000 equipos de primeros auxilios. No hace falta decir que no todos los atendidos estaban heridos: en unos casos se trataba de asistencia médica regular, debido al cese de la prestación habitual por causa del toque de queda, los bloqueos de carretera, los controles y los estados de sitio. Véase *Union...* (1988).
- (36) El primero de estos llamamientos fue el realizado el 7 de enero de 1988, suscrito por 32 instituciones médicas y sanitarias independientes palestinas. Véase *An open...* (1988).
- (37) Un buen ejemplo de la cooperación es el programa puesto en marcha por la Unión de Comités Médicos Palestinos de Asistencia, en cooperación con los hospitales del país, para registrar los tipos de sangre de los donantes potenciales de varios distritos de Cisjordania. Así se pudo elaborar la lista de nombres y domicilios de los donantes con sus grupos sanguíneos, para su utilización por parte de los hospitales cisjordanos. Hasta la fecha se ha procedido al registro de 20.000 personas, distribuyéndose listas con sus datos a todos los centros, incluidos los públicos. Este proyecto, en concreto, ha tenido gran éxito, máxime si se tiene en cuenta que no existe ningún banco de sangre en Cisjordania hasta el día de hoy. El programa ha contribuido a salvar muchas vidas.

Bibliografía

- A Letter of Appeal* (1988a), Jerusalén, The Union of Palestinian Medical Relief Committees, West Bank and Gaza Strip, enero.
- A Letter of Appeal* (1988b), Jerusalén, The Union of Palestinian Medical Relief Committees, West Bank and Gaza Strip, agosto.
- A Profile of Life and Health in the village of Biddu* (1986), Birzeit, The Union of Palestinian Medical Relief Committees and The Community Health Unit of Birzeit University, septiembre, informe provisional.
- A Report to the World Health Organization* (1986), Jerusalén, Ministry of Health of Israel.
- Ain al-Dyuk. A village health study* (1988), Birzeit, The Union of Palestinian Medical Relief Committees and The Community Health Unit of Birzeit University, agosto.
- An Open Letter to Health and Humanitarian Institutions* (1988), Jerusalén, 7 de enero.
- An Overview of Health Conditions and Services in the Israeli Occupied Territories* (1987), Jerusalén, Union of Palestinian Medical Relief Committees, West Bank and Gaza Strip, agosto.
- N. ARURI (Ed.) (1984): *Occupation. Israel over Palestine*, Londres, Zed Press.
- A. BAIDOUN (1981): *The Role of Health in Economic Development in the West Bank*, Jerusalén, Arab Thought Forum.
- M. BENVENISTI (1982): *The West Bank and Gaza Data Base Project. Pilot Study Report*, Jerusalén.
- I. DAKKAK (1983): "Back to Square One: A Study of the Reemergence of the Palestinian Identity in the West Bank, 1967-1980" en A. SCHOELCH (Ed.): *Palestinians over the Green Line*, Londres, Ithaca, 1983.
- L. DOYAL (1983): *The Political Economy of Health*, Londres, Pluto.

Rita GIACAMAN (1984): "Inquietantes distorsions: les conditions sanitaires en Cisjordanie" en *Révue d'études palestiniennes*, nº 12, verano.

Rita GIACAMAN (1986): *Life and Health in three Palestinian Villages*, Londres, Ithaca Press.

Joel GREENBERG (1988): "Zucker charges Palestinian deaths related to hospital policy" en *The Jerusalem Post*, 25-XII, página 2.

Health Conditions of the Arab Population in the Occupied Territories, Including Palestine. A Report of the Special Committee of Experts Appointed to Study the Health Conditions of the Inhabitants of the Occupied Territories (1983), Ginebra, documento A36/14 de la OMS, 28-IV.

Alan HILL (1983): "The Palestinian Population of the Middle East" en *Population and Development Review*, vol. 9, nº 2, junio, 1983, páginas 302-303.

Abdul Sattar KASSIM (1986) (Ed.): *Funding Sources for the Development in the Occupied Territories*, Jerusalén, The Arab Thought Forum, septiembre.

Samir KATBEH (1977): *The Status of Medical Service in the West Bank*, Jerusalén, Jordan Medical Council.

Programme of Assistance to the Palestinian People. Project Catalogue 1987/88 (1988), Jerusalén, PNUD.

Punishing a Nation: Human Rights Violation During the Palestinian Uprising, December 1987-December 1988 (1988), Ramallah, al-Haq.

J.J. PUYET (1979): *Mortality Studies Conducted among Selected Refugee Communities in the Near East*, Viena, UNRWA.

"Round Table Discussions of National Struggle Issues in the West Bank and Gaza Strip" (1981) en *Shu'un Filastinia*.

Sara ROY (1986): *The Gaza Strip Survey*, Jerusalén, West Bank Data Base.

U.O. SCHMELTZ, G. NATHAN y J. KENVIN (1977): *Multiplicity Study of Births and Deaths in Judea, Samaria and Gaza Strip, North Sinai*, Jerusalén, Technical Publication Series nº 44, Israel Central Bureau of Statistics.

The Alma Ata Declaration (1978), Ginebra, World Health Organization (OMS).

The Casualties of Conflict: Medical Care and Human Rights in the West Bank and Gaza Strip, Report of a Medical Fact Finding Mission by Physicians for Human Rights (1988), Sommerville (Massachusetts, EE.UU.), Physicians for Human Rights, marzo.

Thirty-Fourth World Health Assembly, Summary Records of Committees, Ginebra, documento WHA34/181/Rec/3 de la OMS.

UNION OF PALESTINIAN MEDICAL RELIEF COMMITTEES (1984): *Statement of Purpose*.

UNION OF PALESTINIAN MEDICAL RELIEF COMMITTEES (1986): *Annual Report, 1985*, Jerusalén, Abril.

UNION OF PALESTINIAN MEDICAL RELIEF COMMITTEES, WEST BANK AND GAZA STRIP (1988): *Newsletter 1 through 8*, Jerusalén.

UNION OF PALESTINIAN MEDICAL RELIEF COMMITTEES, WEST BANK AND GAZA STRIP (1988a): *Newsletter # 1*, Jerusalén, 13-17-I.

UNION OF PALESTINIAN MEDICAL RELIEF COMMITTEES (S.a.): *Report of Activities during 1984*.

Destrucción y regeneración: la agricultura en los Territorios Ocupados y la Intifada

Abdel Nasser Farraj*

Introducción

A través del presente siglo, generaciones de palestinos han soportado la ocupación extranjera. Cuatrocientos años de soberanía de los turcos otomanos llegaron a su fin durante la Primera Guerra Mundial, para ser seguidos de 30 años de soberanía británica, durante la cual se planeó y ejecutó la siguiente ocupación. Tan pronto como acabó el Mandato Británico el 15 de Mayo de 1948, el nuevo estado de Israel fue proclamado sobre el 67 % del territorio palestino. No es objeto de este artículo indagar en las bases históricas del conflicto árabe-israelí, pero se centrará en los cambios económicos y sociales ocurridos tras la guerra de 1967, cuando el Estado de Israel ocupó el resto de Palestina (Cisjordania y la Franja de Gaza).

Este artículo se centrará especialmente en los Territorios Ocupados en 1967, con énfasis en los cambios ocurridos desde la explosión de la Intifada. Trata del sector agrario y el patrón de cultivos de los Territorios, así como de la política israelí hacia el sector agrario palestino. Subraya, así mismo, como la ocupación israelí supone la aplicación de una serie de políticas en los Territorios, de los cuales una de los más sensibles y polémicas ha sido la política israelí de asentamientos y su uso del agua (y de la tierra). También describe cómo esta política transformó a la población de las zonas agrícolas tradicionales en una fuente de mano de obra barata para la economía israelí por medio de la destrucción y la desarticulación de su base productiva. Ilustra como la política israelí ha subdesarrollado sistemáticamente la economía de los Territorios y como han explotado los recursos de la zona a expensas de la población autóctona y la calidad medioambiental. Considera la respuesta de los palestinos y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan allí. Ve la Intifada como una nueva fase en el desarrollo palestino, esto es, como el intento de apartarse de la economía israelí e iniciar un desarrollo autónomo, un proceso de regeneración para preparar un estado

* Abdel Nasser Farraj es miembro de la Sociedad para la Conciencia y Protección del Medio Ambiente, *AL-ARD*, Jerusalem. La versión original fue publicada por el Centro de Desarrollo Árabe de Londres.

independiente. Finalmente hace una valoración de los logros de la Intifada, en términos de desarrollo, y como estos pueden ser mantenidos y fortalecidos a fin de asegurar que la independencia palestina se convierta en realidad sobre el terreno.

Antes de 1967 Cisjordania era el granero de Jordania. Actualmente no es ni siquiera autosuficiente (1). Sin embargo, es importante recalcar que aunque la agricultura ha ido perdiendo importancia, aún proporciona una contribución importante a la economía de los Territorios Ocupados, y que su declive no se debe tanto al correspondiente incremento de otras actividades, sino al aumento de las remesas procedentes de los palestinos que viven en el extranjero, sobre todo en países árabes, y de los salarios procedentes de Israel. Como dice H. Awarrtani (2): *«Un futuro Estado palestino no puede permitirse perder su ventaja comparativa tradicional en agricultura»*.

La importancia del sector agrícola para el desarrollo ha sido ilustrada a lo largo de la historia, y ningún país ha conseguido una independencia económica y política sin un sector agrícola floreciente. Palestina no será una excepción. Además, otros sectores son esencialmente dependientes de la agricultura. La mayor producción y productividad agrícola contribuyen al desarrollo de la economía de la siguiente forma:

1-Proporcionando mayores suministros de productos alimenticios y materias primas para cubrir las necesidades de los otros sectores de la economía.

2-Obteniendo divisas a través de las exportaciones o ahorrando moneda extranjera a través de la sustitución de importaciones.

3-Suministrando un flujo neto de capital para financiar una parte considerable de los requisitos de inversión para los otros sectores. También puede elevar la demanda de otros productos entre la población rural.

Como dice G. Meier (3):

«En muchos países, el campo más prometedor para un rápido desarrollo económico rápido es la agricultura, y las medidas necesarias son principalmente la promoción de la salud, la educación general, la capacitación técnica, mejores medios de transporte, y crédito rural barato para uso productivo.»

En el caso de los Territorios Ocupados, un sector agrícola más desarrollado no solo suministraría ganancias económicas convencionales, sino que también tendría un fuerte peso sobre las características básicas del conflicto palestino-israelí. Debe recordarse también que la población de Cisjordania es predominantemente rural, con el 70 % viviendo en pueblos con menos de 10.000 habitantes cada uno (4). Hay que destacar que la agricultura, más que cualquier otra cuestión, ha sido uno de los puntos focales del conflicto y la controversia, incluso antes de 1948 (cuando se proclamó el Estado de Israel). El asunto crucial de la propiedad y el acceso a la tierra y el agua ha situado a la "cuestión agraria" en el primer plano de las preocupaciones de generaciones de políticos sionistas y palestinos, de activistas y de agricultores. Para el movimiento sionista, la adquisición y la explotación de la tierra fue un elemento primordial para un exitoso establecimiento del Estado, y la agricultura fue un polo de crecimiento significativo para la economía durante muchos años. Para la población palestina, predominantemente campesina, la agricultura fue históricamente su principal

soporte para la subsistencia. La tierra es la base esencial de recursos para mantener la existencia en su país, y es un símbolo muy emotivo de la identidad nacional. *«La tierra y la idea de Palestina son sinónimos en los diccionarios de la mayoría de los nacionalistas palestinos. Tanto que trabajar la tierra es visto como un acto político importante»* (5).

Palestina tiene aproximadamente 25.452 kilómetros cuadrados, y el área total de Cisjordania es de 5.572 kilómetros cuadrados (8). El potencial agrícola de Cisjordania está determinado por su topografía: el suelo es escaso en las zonas elevadas, limitando el cultivo a terrazas y árboles. En el estrecho valle que se extiende a lo largo del río Jordán la tierra está irrigada; los terrenos llanos pequeños se utilizan para el secano. El cultivo de secano depende en gran medida de las extremadamente variables precipitaciones anuales, que llegan a alcanzar entre 600 y 700 mm. en los años de buenas lluvias (7). Por lo tanto, a pesar de que la superficie cultivada varía según la lluvia, las tierras de cultivo de Cisjordania son casi la mitad del total de la zona. También hay que destacar que la zona de cultivo en Cisjordania y la Franja de Gaza se ha reducido continuamente desde 1967, debido a la expropiación de tierras, a la denegación de acceso a las fuentes de agua, a otras coacciones y a la competencia israelí (este aspecto se tratará más adelante). Como se puede ver en la tabla 1, las cosechas de campos de cultivo se han reducido y el área dedicada a huerta ha experimentado un incremento significativo. Hasta la Intifada, sin embargo, no hubo cambios radicales en el tipo de cosechas cultivadas desde 1967. Las aceitunas (8) son todavía la principal cosecha; su contribución a la producción total se sitúa en torno al 35 %. La mayoría de los olivos de Cisjordania están plantados en terrazas. Las colinas de piedra caliza se erosionan de forma natural en escalones, sin embargo, sin los bancales artificiales los suelos de las laderas serían arrastrados por las lluvias invernales.

La Franja de Gaza es mucho más reducida que la Orilla Occidental, teniendo un área de 367 kilómetros cuadrados, de los que alrededor de 210 (el 57 %) es cultivable (9). La agricultura en la Franja depende en su mayor parte de cultivos intensivos de regadío. La tabla 2 muestra que los cultivos extensivos han descendido más del 50 % desde 1967, mientras que las verduras, los cítricos y otras frutas han aumentado su participación en el total cultivado. Como puede verse, los cítricos son con mucho el sector individual más importante. El regadío es también considerado la médula de la agricultura en la Franja de Gaza, donde se practica de forma intensiva en aproximadamente el 45 % del total de área de cultivo. Por el contrario, en Cisjordania el regadío queda confinado a una pequeña porción del área de cultivo, estimada en un 6 % (10).

Tabla 1: Distribución de la tierra cultivada en Cisjordania, por uso agrícola, en años seleccionados (1964-1984) (11).

Tipo de agricultura	1964 (Dunums)	%	1968/9	%	1983/4	%
Secano	1128,1	52	1072,1	57,7	382,5	24,1
Verdura y melón	271,1	12,5	101	5,4	171	10,8
Arboles frutales	769,3	35,5	665,3	35	1003,6	63,3
Cítricos	0	0	20	1,1	1,1	1,8
Total	2168,7	100	1858,4	100	1584,3	100

Fuente: Gharaibeh (1985).

Los desplazamientos en el patrón de uso de la tierra han sido, necesariamente, una adaptación a las nuevas condiciones políticas, económicas y ambientales creadas por la ocupación israelí.

La política israelí hacia la agricultura en los Territorios Ocupados

Las políticas israelíes de expropiación, confiscación y precintado de la tierra, junto con el creciente número de asentamientos israelíes, han reducido considerablemente los recursos de agua y de tierra al alcance de los agricultores autóctonos palestinos. Los riesgos políticos asociados a la tenencia de tierras han hecho que la inversión en la agricultura sea muy poco atractiva. El incremento de los costes de la mano de obra agrícola, causados por la disponibilidad de oportunidades alternativas de trabajo en Israel, ha hecho que algunas prácticas agrícolas, especialmente la agricultura marginal de secano, sean mucho menos provechosas, y ha hecho que algunos propietarios agrícolas busquen trabajo en Israel. Desde la explosión de la Intifada este proceso, sin embargo, es a la inversa. El desplazamiento al cultivo de frutales puede verse como una respuesta a la escasez de mano de obra, ya que requiere menos trabajo que los campos de cultivo (12). Pero lo más importante es que se trata de freno contra la confiscación de tierras, esto es, ha proporcionado un visible reclamación sobre la tierra a la población autóctona.

La expropiación israelí de tierras empezó inmediatamente después de 1967. Conllevaba el establecimiento exclusivo de asentamientos judíos en los recién ocupados territorios, de acuerdo con un plan organizado y sistemático encaminado a crear nuevas condiciones diseñadas para facilitar el control israelí de estas zonas y de su futuro. La ocupación israelí está demostrando ser lo más dañino que han experimentado los palestinos, ya que ningún dominador anterior ha intentado privarles de la tierra en la cual están viviendo.

El alcance de la confiscación de tierras en los Territorios Ocupados es difícil de establecer, ya que está en constante aumento y pueden utilizarse diferentes criterios al respecto. Algunos cálculos están basados en la extensión total de los Territorios, otros en la tierra agrícola, algunos incluyen el municipio de Jerusalén, otros no. El ex-vicealcalde de Jerusalén, Meron Benvenisti, estimó que hacia finales de 1984, el 52 % del Territorio de Cisjordania y el 32,5 % de Gaza habían sido confiscados (13). Otra estimación señala que *«Alrededor del 55 % del Territorio total de Gaza está ahora en manos judías»* (14).

En la actualidad existen 120 asentamientos en los Territorios Ocupados, con una población total de casi 70.000 habitantes (15). Estos se desglosan en 102 asentamientos en Cisjordania, con una población de 66.850 personas (16), y 18 en la Franja de Gaza con aproximadamente 2.150 colonos (17). En Cisjordania, la superficie del área cultivada por los asentamientos israelíes se estima en 563.000 dunums, de los cuales el 69 % están irrigados. Además, unos 11.480 dunums se usan como pastos naturales (18). En la Franja de Gaza, que en la actualidad rivaliza con Hong Kong en ser la zona de mayor densidad de población del mundo, los asentamientos ocupan 22.250 dunums, otorgando una media de 10,4 dunums a cada colono israelí (19). Comparativamente, los ocho campamentos de refugiados ocupan en la actualidad 5.500 dunums. La media es de 0,02 dunums por cada refugiado palestino. Otra fuente señala al respecto: *«Ya que Israel ha expropiado el 34 % del territorio de la Franja de Gaza, y ya*

que la población está confinada en zonas urbanas superpobladas y en campamentos, la densidad de población real es mucho mayor» (20).

Los asentamientos israelíes, construidos sobre el territorio expropiado, se han apropiado a lo largo de los años de una parte considerable de las fuentes de agua y de la tierra palestina. Aunque es verdad que Cisjordania es una zona de colinas y de agricultura extensiva de secano, no todo el territorio cerrado y expropiado se cultiva. Pero, a partir de los registros elaborados por aquellos que hacen un seguimiento de la expansión de los asentamientos, la cantidad de tierras cultivadas apropiadas es sustancialmente superior a la declarada por los israelíes (21). La Unión de Comités de Trabajos Agrícolas dice que el porcentaje de tierras cultivables accesibles a los palestinos se han reducido en un 35 %. También, mientras que el cierre de las llamadas "tierras rocosas" en las laderas de las colinas puede que no afecte directamente a la producción, a no ser que esas tierras estén plantadas con árboles frutales y olivos, el pastoreo de ganado en estos pastos accidentados siempre ha sido una parte importante de la economía agrícola palestina minifundista. Las ovejas y las cabras, particularmente, fueron una parte integral de las granjas campesinas. Uno de los efectos de la expropiación de estas tierras ha sido reducir drásticamente las zonas libres para el pastoreo, con lo que las zonas que permanecen para el pastoreo están sobreutilizadas y en peligro de erosión.

Sin embargo, es la pérdida de tierras cultivables la que ha tenido el más drástico efecto económico sobre los agricultores palestinos. El desarraigo de los agricultores cuyas tierras han sido expropiadas y el cambio de la estructura comercial de pueblos enteros ha sido extensamente documentado. En el pueblo de Rafidiye, cerca de Belén, en 1970 el 70 % de los trabajadores todavía se sostenían, junto con sus familias, a través del cultivo de 3.000 dunums de tierra al sur del pueblo. En 1973, casi la totalidad de los 3.000 dunums fueron declarados zona "cerrada" para el establecimiento del asentamiento Tekoa. En la actualidad, Rafidiye solo tiene unos pocos cientos de dunums de tierras relativamente poco rentables (22).

Otros ejemplos incluyen la declaración del gobierno israelí de septiembre de 1979, por la que una zona de cultivo de 15.000 dunums de territorio en la localidad de Der Esina, cerca de Nablus, pasaba a ser una zona cerrada. En otras palabras, se prohibió a los propietarios palestinos el acceso a sus tierras. En el mismo periodo, los habitantes del pueblo de Anata sufrieron la misma experiencia, al declarar el gobierno israelí una extensa zona de su pueblo cerrada para la expansión del asentamiento de Ma'aleh Adomin. Se pueden citar más ejemplos (23):

1. Los campos de trigo fueron defoliados por aviones en Akraba. Estas mismas tierras son cultivadas en la actualidad por colonos de Gitit (1971).

2. 2.500 dunums pertenecientes a 40 familias de Tubbas fueron cercados por el ejército por motivos de seguridad. Estas tierras habían sido plantadas con trigo y otros cereales por los habitantes del pueblo.

3. 600 ciruelos de 15 años pertenecientes a los agricultores de Beit Omar fueron talados con el propósito de construir un nuevo asentamiento (1978).

4. Viñedos pertenecientes a los agricultores de Beit Iskaia fueron talados para expandir el terreno del asentamiento de Rosh Tzunim y Alon Sherut en la zona de Beit Omar (1980).

5. Los campos de trigo pertenecientes a los habitantes del pueblo Ain Yabroud fueron arrancados por los colonos de Ofra (1982).

Estos ejemplos, procedentes de varias poblaciones de Cisjordania, no son hechos aislados. En casi todos los lugares donde existen asentamientos, las tierras cultivadas por los habitantes de pueblos palestinos han pasado al control de los colonos. Los israelíes alegan que los colonos sólo ocupan las tierras pobres, pero se estima que en la actualidad controlan más del 60 % de las tierras de cultivo del Valle del Jordán al norte de Jericó, las cuales son una de las pocas zonas de agricultura intensiva palestina. Al contrario de las declaraciones hechas en el pasado y en el presente por los gobiernos israelíes, la tierra ni era dominio del Estado, ni estaba en desuso ni vacía antes de su confiscación por motivos de asentamientos.

Además de la expropiación de tierras, Israel continúa explotando y controlando todos los recursos hídricos existentes, así como su posible desarrollo. La escasez de agua es un factor que limita la explotación de la tierra y su desarrollo. Los recursos hídricos, por lo tanto, tienen un papel crucial para sostener el desarrollo de la comunidad y su crecimiento económico. En zonas como los Territorios Ocupados, el agua es esencial para la estabilidad y la supervivencia de la población.

Para los israelíes, el éxito de su propia agricultura y de sus programas de asentamientos también dependía de su éxito en la obtención de suministros de agua adecuados. Por esta razón explotan cada gota recuperable de su suministro anual, así como el agua obtenida de los Territorios Ocupados (Gran Bretaña utiliza sólo el 45 % del agua disponible). El *Mideast Mirror* del 17 de abril de 1990 dice al respecto: «El río Jordán, compartido por Israel y por Jordania, está en la actualidad tan sobreutilizado que sus aguas, cada vez más salinizadas, sólo pueden irrigar los cultivos más resistentes a la sal». Mientras que J. Stork argumenta que una explotación completa y eficiente de todos los recursos hídricos dentro y fuera de sus límites ha sostenido la capacidad de Israel de "hacer florecer el desierto".

En términos *per cápita*, los colonos ya consumen agua a una tasa ocho veces superior a la de los Cisjordanos originarios. Esto significa que los asentamientos, que contienen de un 2 a un 3 % de la población de Cisjordania, utilizan casi un 20 % del agua (25). El problema se hace más complejo por el hecho de que Cisjordania e Israel comparten un sistema común de acuíferos y por que se estima que el 40 % del agua consumida en Israel se origina en Cisjordania. Otra estimación es que del total del agua disponible entre el río Jordán y el Mediterráneo, Israel consume más de 1.700 millones de metros cúbicos, mientras que los residentes en la Franja de Gaza y en Cisjordania consumen 400 millones de metros cúbicos (25).

Diversos estudios revelan que conforme aumenta la escasez de agua en Israel y se expande la política israelí de asentamientos, se incrementa la expropiación de agua palestina (26). En el verano de 1990, la mayor reserva de Israel, el mar de Galilea, cayó a su nivel más bajo justo por encima de los 45 centímetros de la "línea roja". Si el agua cae por debajo de dicha línea, la concentración de sal, fósforo y algas en el lago podría hacerla inutilizable (27). En la Franja de Gaza, el sobrebombeo del sistema hidrológico costero ha hecho que el mar lo inunde, dejando los pozos salinos e inutilizables. Los palestinos predicen que Gaza se convertirá en un desierto en el plazo de unos diez años. Desde 1967, Israel también ha perforado pozos muy profundos cerca de los límites de Cisjordania, vaciando las reservas comunes de aguas subterráneas.

Las perforaciones israelíes se han hecho invariablemente junto a los pozos y los manantiales palestinos. Dos fueron taladradas encima del manantial de Ain Sultan, tres cerca del manantial Al Auja, dos en el manantial de Fassa'il, cinco en la cuenca de Wadi Fara y dos en la cuenca de Bardala (28). El asentamiento de Mehola desvió el manantial de Fassa'il en 1986, agotando los pozos de los prósperos pueblos árabes de Bardala, Tal al Baida y Kardal, y destruyendo sus cultivos. Las perforaciones de los asentamientos de Nehula y Kahir hicieron que se secaran seis manantiales y once pozos cerca de Al Auja. 24.000 dunums de cítricos y 1.360 dunums de plataneras del pueblo de Auja fueron destruidos, mientras que el asentamiento de Yahir irriga en la actualidad 24.000 dunums de cítricos y verduras y llena su piscina. Muchas más fuentes de agua se están secando y salinizando.

Se puede argumentar, por todo ello, que el progreso agrícola de Israel se ha hecho, en gran medida, a costa de la agricultura palestina, de otros consumidores de agua en Israel y de la calidad del medio ambiente. Queda claro que en la competencia por la tierra y el agua, los agricultores palestinos se quedan con lo que Israel no se queda.

Los efectos de la expropiación israelí de las tierras palestinas y del control de las reservas de agua han sido devastadores para los palestinos económica, social y políticamente. Los siguientes términos han sido utilizados para describir la economía en los Territorios Ocupados: "dependiente"; "un mercado cautivo"; "un mercado natural"; "un sistema de producción arbitrario"; "una sociedad consumista no productiva"; "batida, desmembrada y severamente incapacitada". El informe de UNCTAD de 1988 dice:

«Esta es una economía que está fragmentada, con falta de consistencia interna, a la que se impide de forma forzosa tomar su destino en sus propias manos y establecer el medio apropiado para el desarrollo, vía los recursos humanos y naturales a su alcance» (29).

Uno de los resultados de estas políticas es que antes de la Intifada, los Territorios Ocupados constituían un mercado cautivo para los bienes israelíes, así como el segundo mercado en importancia para Israel, después de los EE.UU., con importaciones entre los 800 y los 950 millones de dólares anuales (30). El 90,7 % de las importaciones de los Territorios Ocupados procedían de Israel (31). La mayor parte de estas importaciones eran productos agrícolas. El volumen de las importaciones agrícolas, como un porcentaje del total, se estima en un 88,8 % en Cisjordania y un 82 % en la Franja de Gaza. *«En la víspera de la ocupación, teníamos una industria avícola floreciente, pero en la actualidad está en mal estado. El problema radica sobre todo de la competencia desigual con los productos israelíes, que disfrutaban de un subsidio del 15 al 30 %» (32).* El profesor Omar Kazi de la Universidad de Bir Zeit dice al respecto:

«El sector agrícola está casi agotado y al borde de la extinción como consecuencia de la política de las autoridades israelíes de ocupación, que busca "despalestinizar" estos territorios [Cisjordania y la Franja de Gaza] para así integrarlas como un componente informal de su economía. El nivel de vida, tal y como es en los Territorios Ocupados, depende virtualmente de las remesas y las transferencias voluntarias procedentes de fuera. La unidad independiente de producción ha sido sustituida por una unidad de consumo» (33).

Según fuentes israelíes, los salarios transferidos por los trabajadores cisjordanos en Israel y en el extranjero constituían el 5,2 % del PNB en 1968, el 23 % en 1976, el 29 % en 1983 y el 27 % en 1984. Otra estimación establece que alrededor del 40 % de la mano de obra de los Territorios Ocupados está contratada en Israel, contabilizando 700 millones de dólares de salarios anuales, aproximadamente un tercio de los ingresos totales de Gaza y Cisjordania. Sin embargo, es importante recalcar que aunque la agricultura ha ido perdiendo importancia, aún constituye alrededor del 25 % de todos los empleos de los Territorios Ocupados (34) (en 1967 la agricultura sostenía el 45 % de la población total de Cisjordania) y es el mayor generador de ingresos controlado (35).

Meron Benvenisti argumenta que hasta 1981-1982 la agricultura era el sector más importante y estable en la economía de Cisjordania:

«Su participación en el producto nacional bruto (PNB) osciló entre el 22 y el 34 % y su contribución al producto interno bruto (PIB) fue del 33 al 40 %. Desde 1983, sin embargo, el valor de la producción agrícola en el PIB de Cisjordania muestra un continuo declive. El valor de la producción agrícola en 1984 fue de alrededor de 250 millones de dólares, comparado con unos 300 millones en 1983, y 320 millones en 1982» (36).

Estos factores son el resultado de una dependencia excesiva en Israel como fuente de alimentos, lo que conlleva riesgos económicos y políticos que podrían comprometer las demandas palestinas de independencia. *«Si una nación depende de otros para conseguir sus alimentos básicos y, por tanto, para su propia supervivencia, los suministradores de los alimentos están en situación de llevar a la nación dependiente a postrarse de rodillas cuando sea necesario para los propósitos de la nación suministradora» (37).*

Las conclusiones básicas de Meron Benvenisti son que, bajo la ocupación israelí, se permitió que la agricultura palestina se desarrollara sólo en tanto que no afectara a la agricultura israelí, y bajo la condición de que su desarrollo no implicara ni un drenaje fiscal ni económico de la economía o del gobierno israelí. Argumenta que la agricultura en los Territorios Ocupados fue forzada a la competencia desigual con la agricultura israelí, que es intensiva en capital, está subvencionada y además se encuentra protegida por órdenes administrativas. Esto ha llevado a la total dependencia de la agricultura de los Territorios Ocupados de la economía israelí.

Puede decirse, en general, que Israel ha llevado los asuntos de los Territorios Ocupados de acuerdo a dos objetivos. El primero, como se ha mostrado claramente en páginas anteriores, es la explotación de todos los recursos de estos territorios en favor de su propia economía. El segundo es el objetivo político de crear en los Territorios Ocupados una situación favorable a su futura anexión. Para lograr esta meta política, Israel no sólo ha intentado crear dependencia o deformar la economía israelí, sino en realidad destruirla. ¿Cuál ha sido, entre tanto, la respuesta de los palestinos?

La respuesta palestina y de las ONG

La respuesta del campesinado palestino sobre la expropiación de sus tierras y la pérdida de control sobre los recursos hídricos ha sido muy limitada, debido a la represión militar y política impuesta por la ocupación israelí. En ciertos casos se ha respondido con acciones

como la plantación de árboles frutales, tanto para intentar evitar la confiscación de tierras como para demostrar sus derechos sobre las mismas. Otras respuestas han consistido en cartas abiertas dirigidas a los políticos israelíes, a los tribunales y a las autoridades militares, así como informes y peticiones a organismos internacionales.

La principal respuesta, aunque ha sido forzada, ha consistido en que los agricultores palestinos han sido obligados a dejar la agricultura. Esto es obviamente el resultado de políticas israelíes que intentan destruir la economía palestina. El número de personas que trabajaban en la agricultura fue de 37.400 en 1985, solamente el 65 % de las que había en 1970. Por lo tanto, no es sorprendente que el 76 % de los trabajadores emigrantes palestinos en Israel procedan del campo (38). Y la mayoría de ellos trabajan en la agricultura israelí. La elevada correlación que existe entre el descenso de la actividad agrícola en los Territorios Ocupados y el aumento del número de trabajadores palestinos en Israel no es casual. Samara pregunta:

«Lo que interesa señalar aquí es: ¿Por qué el propio campesino no cuida su tierra? La principal razón de tal abandono es el hecho de que la porción de tierra del campesino ha llegado a ser insuficiente para satisfacer las necesidades de su familia. En el enfrentamiento entre el campesino y la ocupación, el campesinado necesita ayuda por otros medios: préstamos, investigación de mercado, planificación, mercadeo. La falta de estos servicios, junto con la inseguridad frente a una posible confiscación, ha motivado la emigración del campesino para convertirse en asalariado» (39).

Se han hecho diversos intentos de frenar esta emigración por parte de hombres de negocios palestinos y por Organizaciones no Gubernamentales. Pero el principal problema ha sido la falta de voluntad de las autoridades israelíes para conceder la aprobación de proyectos de desarrollo.

Si tenemos en cuenta el papel de las ONGs internacionales, se observa que hasta un cierto punto se enfrentan al mismo problema. Todas las propuestas de proyectos formuladas por las ONGs tienen que ser presentadas a las autoridades militares de ocupación para su aprobación. En la tabla 3 puede verse que las autoridades israelíes tienden a rechazar proyectos productivos y estimular proyectos de servicios públicos.

Tabla 2: Presentación y implementación de proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de los Estados Unidos (1977-1983).

1977-1983	Propuesta ONGD		Reacción Israelí	
	Presentadas		Desarrolladas	
	En %			
Desarrollo Económico	33,8	45,8	22,7	29,4
Social educación	36,3	27,2	36,1	26,2
Servicios Públicos	29,9	27	41,2	44
Total	100	100	100	100

Fuente: Shadid (1988).

Se debería indicar que la proporción del presupuesto actualmente dedicado a proyectos de desarrollo económico fue reducido desde casi la mitad de los programas provisionalmente presentados hasta menos de un tercio. Shadid comenta:

«La intervención israelí modifica la orientación de las ONG y usa la ayuda económica de Estados Unidos en los Territorios Ocupados para implementar sus propias políticas económicas, que estimulan la prosperidad individual y frenan el desarrollo económico comunitario».(40)

Se debe recalcar que aunque los esfuerzos de las ONG para promocionar y llevar a cabo proyectos de desarrollo exitosos comenzaron incluso antes que el Comité Conjunto Jordano-Palestino. Pero su impacto en la agricultura ha sido limitado porque el monto de ayuda invertido en el sector agrícola, hasta el final de 1983, ha supuesto un promedio de unos 0,9 millones de dólares por año (41).

Así pues, la pregunta es: ¿Cuál ha sido la respuesta de los profesionales e instituciones palestinas?. Hasta los primeros años del decenio de los ochenta, la mayoría de los escritores e instituciones palestinas trataban el tema de los Territorios Ocupados solamente como una cuestión política, viendo como solución la creación del Estado palestino. Demasiados investigadores han estado preocupados por las duras políticas del poder militar de ocupación. No decimos que este tema debería ser relegado -hay también una fuerte necesidad de llevar a cabo investigaciones orientadas a los problemas-. Los investigadores locales mostraron un comprensible deseo de recopilar cargos contra Israel por su "mal hacer", en el área, de tal firma que provocaron apatía (42). Los escritores tanto palestinos como extranjeros se centraron en la política de los Territorios Ocupados y no en la economía. Aunque se han escrito un gran número de artículos sobre el impacto de la ocupación sobre los recursos económicos de los Territorios Ocupados (agua, tierra y mano de obra), una vasta mayoría tenían como intención apoyar los juicios del autor sobre la naturaleza de la ocupación israelí. Incluso la comprensión de la cuestión palestina por parte de la OLP fue dominada por la visión de lograr un estado palestino en los Territorios Ocupados. Esta es la principal razón porqué la OLP trata políticamente con los Territorios Ocupados, pero según algunos observadores fracasa en comprender la importancia del desarrollo económico (43).

Mientras tanto, la falta de política agrícola por parte de la OLP ha permitido a la ocupación explotar el consiguiente vacío creado en las áreas rurales. El establecimiento de "Comités de pueblo" fue un intento israelí de crear una alternativa a la OLP, pero fracasó porque los aldeanos no tenían confianza en los israelíes. Si consideramos el papel del Comité Conjunto Jordano-Palestino que fue establecido por la Liga Árabe para estimular la permanencia de la población en los Territorios Ocupados, es evidente que no se ha iniciado ningún proyecto productivo que pueda emplear trabajadores locales, ni se han ofrecido créditos a los agricultores. Las áreas más fuertemente financiadas por las operaciones del Comité Conjunto entre 1979 y 1983 fueron la educación, la construcción y las municipalidades. *«Casi ningún proyecto de infraestructura fue llevado a cabo»* (45).

Las deficiencias del Comité Conjunto han sido muy amplias. Las políticas y los procedimientos de implementación que adaptó en conexión con algunos de los programas asistenciales condujeron inevitablemente a una marcada orientación hacia los más ricos y hacia aquellos con influencia política. Para muchos potenciales beneficiarios, especialmente aquellos de escasos recursos en busca de pequeños créditos, los desembolsos derivados del

obligado viaje a Ammán y los gastos administrativos constituyeron un impedimento implícito para un amplio uso de los servicios del Comité. Como dice Awarrtani: «*El papel del Comité Conjunto en la agricultura fue uno de sus más notorios fracasos*» (45).

Del mismo modo, hasta el estallido de la Intifada, el movimiento nacional dentro de los Territorios Ocupados había fracasado en reducir el consumo de los productos israelíes y fomentar la producción local, principalmente la agricultura (48). Esto es porque tras la ocupación de 1967 se adoptaron estrategias de desarrollo económico de carácter defensivo, la idea era sobrevivir poniendo énfasis en la necesidad de quedarse en esas tierras, educar a los niños y ganar un salario, sin importar dónde. La sensación era entonces de que la planificación económica se llevaría a cabo fundamentalmente después de que la ocupación acabase (47).

Es cierto afirmar que sin desarrollo y bajo las actuales circunstancias, el empobrecimiento y la dispersión de los palestinos continuará. Debe enfatizarse que los problemas a los que se enfrentan los palestinos en los Territorios Ocupados pueden ser resueltos, quizás no en un futuro cercano y puede que no fácil ni completamente.

A principios de los años ochenta comenzó a tratarse la cuestión de cómo lograr el desarrollo dentro de los límites de la ocupación. Lo que significa que cualquier desarrollo real en los Territorios Ocupados debe afrontar y enfrentarse a la ocupación. El desarrollo económico en los Territorios Ocupados no es una opción más sino una verdadera necesidad. Un desarrollo viable en los Territorios Ocupados requiere el crecimiento completo y saludable del sector agrícola.

Dos corrientes principales de opinión sobre el desarrollo bajo la ocupación surgen a principios de los ochenta. La primera se centraba en encontrar mercado en la región y a nivel internacional. La segunda impulsaba el desarrollo dentro de los Territorios, o sea, el desarrollo de base poniendo énfasis en la autonomía. En términos de agricultura esta estrategia daba prioridad a los pequeños agricultores campesino. También estimulaba la producción para el consumo local antes que para venderla y obtener ingresos en metálico. Sin embargo, debe recalcar que ambas opiniones estaban de acuerdo en que se tenía que dar la máxima importancia al desarrollo agrícola en los Territorios Ocupados tanto por razones económicas como políticas. Después de todo, la agricultura todavía proporciona casi el 25 % de los puestos de trabajo en los Territorios y es el principal generador de ingresos palestino.

Por tanto, en términos del actual desarrollo de la zona, los palestinos están centrando su atención en el sector agrícola. A largo plazo, el objetivo de los palestinos (tal y como lo ven ahora) es cortar los lazos con la economía israelí. Durante los últimos años los expertos en desarrollo han estado intentando aumentar la producción agrícola y la autosuficiencia en los Territorios, pero este movimiento sólo ha despegado recientemente, con el comienzo de la Intifada.

La Intifada, una nueva etapa en el desarrollo palestino

Como se dijo anteriormente, el renovado interés en el sector agrícola se vio reforzado y fortalecido al surgir la Intifada en diciembre de 1987. La Intifada ha fortalecido la opinión que surgió a principios de los años 80, que el desarrollo económico y social no es opción más sino una necesidad. La Intifada es una nueva estrategia en la resistencia y el desarrollo palestino para contrarrestar las medidas israelíes que pretendían destruir la infraestructura palestina e

impedirle su derecho a crecer. Marca una nueva e intensificada fase en la lucha, cuyo espíritu captado en la portada de la revista *Sojourner*: «*Con piedras, resistencia fiscal, boicots, huelgas y banderas, la Intifada se enfrenta a la cuarta potencia militar más grande del mundo*» (48).

El liderazgo de base, la Dirección Nacional Unificada de la Intifada, que es ampliamente respetada por los palestinos, ha estado exigiendo:

a) Un mayor nivel de autosuficiencia respecto a los alimentos y los productos básicos de consumo, que se lograría a través de la promoción de la "economía doméstica" especialmente a través de huertos de patio.

b) Un aumento en la independencia, los palestinos han sido animados a reducir la demanda en bienes de consumo, especialmente en artículos de lujo.

c) El Inicio de proyectos a pequeña escala, incorporando tierra marginal a la producción, arrendamiento de tierras, plantación de árboles, el desarrollo de la ganadería y cooperativas de transformación de alimentos a pequeña escala.

d) Para lograr los objetivos anteriores, La Dirección Nacional Unificada ha emitido rígidas instrucciones requiriendo el boicot total a los productos israelíes para los que existan productos locales sustitutivos.

La Dirección es consciente de que el desarrollo en los Territorios Ocupados no sólo debe luchar para superar los obstáculos "fijos" en las estructuras tradicionales económicas y sociales, sino que también debe enfrentarse al avance "dinámico" de Israel para expropiar tierras, controlar los recursos hídricos y, en diferentes formas, interrumpir y frustrar el proceso normal de cambio social y económico. En tal entorno, los programas de desarrollo deben adaptarse a condiciones cambiantes y, al mismo tiempo, mantener un curso firme hacia sus objetivos globales. La Intifada dispone de las suficientes fuerzas propias como para extender las fronteras que definen lo que es posible. Lo que está ocurriendo ahora es que sus proyectos y programas de desarrollo están desafiando las restricciones existentes, violándolas o bien llevándolas hasta el límite.

Ya en el comunicado número 4 se señalan las líneas generales para la autosuficiencia: el cultivo de la tierra, el cultivo de verduras, la austeridad y el mantenimiento del ganado así como el fomento de la economía nacional deben encontrarse en la plena explotación de las unidades locales de producción. El relativo éxito de estas tácticas se hizo rápidamente visible:

«Los nuevos símbolos del levantamiento palestino son los semilleros de tomates, las conservas y conejeras. Los profesores de la Universidad de Remallah cultivan verduras en las macetas. En los pueblos se están replantando las tierras abandonadas y aprendiendo el arte de Heath Robinson: cómo irrigar cosechas con botellas de plástico perforadas, y cómo convertir un frigorífico viejo en una incubadora de pollos, usando una dinamo, piezas de la batería de un coche y trozos de aluminio...La incubadora, con su uso atípico de algunos desechos de la opulencia occidental para apoyar la granja de subsistencia, es un símbolo de la vuelta de los palestinos a la tierra» (49).

Replantar la tierra palestina ha llegado a ser la principal prioridad incluso en ciudades con poca tierra disponible. En las ciudades donde hay muchas casas con jardín han proliferado los huertos. Los pueblos están replantando las tierras abandonadas. Los comités populares (que se han extendido mucho más allá de lo que eran al principio de los años ochenta) han plantado en muchas áreas huertos comunales y han distribuido la producción entre las familias y los barrios. Los comités están distribuyendo cabras y conejos a las familias, y es costumbre pagar a cambio la primera camada que, a su vez, se distribuye a otras familias. Incluso en los campos de refugiados, donde los espacios verdes son muy escasos, las familias están criando cabras, pollos y conejos para obtener leche, huevos y carne (50). Los palestinos de los Territorios Ocupados están trabajando duro por la victoria. La idea de criar ganado en los campos de refugiados debe ser estimulada por dos razones principales. Primero, el desarrollo ganadero es un prerrequisito para el desarrollo agrario de la zona (51). Segundo, y posiblemente más importante bajo las actuales circunstancias, la producción de ganado tiende a ser menos dependiente de recursos que escasean y que tienen una gran demanda, tales como la tierra y el agua.

La idea de independencia defendida por la Dirección Nacional Unificada, entre otros, se basa en que es casi imposible reprimir cualquier tipo de economía doméstica local. Los grandes esfuerzos regionales y nacionales pueden ser objetivo de presiones por parte de Israel reteniendo los permisos y las materias primas y, en menor grado, mediante el control del mercado de exportación, los créditos, etc. Así, la Dirección Unificada defiende la expansión de aquellos sectores económicos que son menos dependientes de factores externos, especialmente con relación a licencias, medios de producción y puntos de venta. De esta manera, se da menos oportunidades a las autoridades militares israelíes para controlar la economía palestina a medida que los sectores de producción se van orientando paulatinamente hacia el interior.

Sin embargo, el desarrollo agrícola doméstico en pequeña escala es aún vulnerable a las contra-medidas israelíes. Uno de los más recientes ejemplos de esta vulnerabilidad lo ha proporcionado el pueblo de Beit Fourik en Cisjordania, que estuvo bajo un estricto toque de queda desde el 9 de marzo hasta el 22 de agosto de 1990, con el resultado de graves pérdidas de ganado y aves por hambre. A los habitantes del pueblo les fueron presentadas facturas de impuestos y multas que ascendían a un total de 1,4 millones de dólares. Esta cantidad les fue requisada en alimentos y propiedades durante el toque de queda, lo que tendrá drásticas consecuencias para la economía doméstica del área.

La principal manifestación de la autonomía ha sido la "economía doméstica". Esta promueve la producción para el consumo local antes que sólo para obtener dinero en metálico. El fomento del apareamiento de animales, la producción de cosechas y de conservas de alimentos son parte de esta estrategia. La economía familiar se define como el "consumo de lo producido por la misma familia" (52). Durante la Intifada, sin embargo, también ha significado la venta o intercambio dentro del pueblo o en el mercado local.

Las familias rurales palestinas siempre han complementado sus ingresos produciendo alimentos para su propio consumo, alimentos que se conservan usando diferentes técnicas. Sin embargo, debido a las políticas israelíes antes descritas, se incrementaron las compras a Israel de productos procesados, con una significativa reducción de la economía doméstica. Pero la llamada a la autosuficiencia de la Intifada, y con el incremento de la independencia, la economía doméstica aumentó en importancia como respuesta práctica de desarrollo de los

recursos productivos para satisfacer tanto las necesidades económicas inmediatas como los requerimientos futuros. Fue también una actitud política en la medida en que representaba un lazo con la tierra por parte de los palestinos y el rechazo hacia Israel.

Otros elementos de la lucha económica durante la Intifada han sido la llamada de la Dirección Unificada al boicot de los productos israelíes, el boicot de los trabajadores palestinos en Israel y la negativa a pagar los impuestos israelíes. Los Territorios Ocupados constituyen un importante mercado para las exportaciones israelíes, e Israel obtiene importantes ingresos a través de la imposición de elevados aranceles aduaneros a los productos importados. La excesiva dependencia de Israel para la alimentación supone un peligro, tanto político como económico, que puede hacer peligrar la demanda palestina de independencia. La Dirección Unificada, por lo tanto, pidió el boicot de los productos israelíes para los que existe una alternativa producida localmente.

Desde los principios de la Intifada, los palestinos lanzaron una amplia campaña de boicot económico a los productos israelíes. Empezó con cigarrillos y refrescos, dos artículos que eran manufacturados en el sector palestino. En los primeros meses del boicot, las fábricas de cigarrillos palestinos aumentaron la producción en un 25 %. La cola embotellada en Israel desapareció en los Territorios Ocupados y ha sido sustituida por la producción de una compañía de Ramallah, *The Royal Crown Cola*.

Al mismo tiempo, la producción agrícola a pequeña escala para el consumo local ha experimentado un enorme crecimiento. Desde 1987 el número de gallinas ponedoras se ha triplicado hasta las 350.000. Antes de la Intifada, el consumo de huevos en Cisjordania era de 141 millones de huevos por año, de los cuales sólo 52 millones fueron producidos en la zona. El resto fue importado de Israel. En Agosto de 1989 Cisjordania sólo importaba 9 millones de huevos, y en octubre del mismo año habrá alcanzado la autosuficiencia (53). El número de vacas lecheras creció a 14.000 en 1989 respecto a las 10.500 que había antes de la Intifada. En 1987, poseer vacas no era rentable porque era más barato comprar leche subvencionada de la compañía israelí *Tnuva*. Ahora, con el boicot, los palestinos no compran leche israelí y, por tanto tienen sus propias vacas. También ha habido un crecimiento similar en la producción local de pienso (54).

Estos cambios han afectado de diferentes maneras a ambas economías. Hacia mayo de 1988 se había registrado un descenso del 40 % en las exportaciones israelíes a los Territorios Ocupados. El semanario financiero *Kesafim* informó que el comercio israelí con los Territorios Ocupados estaba descendiendo unos 50 millones de dólares al mes, una caída del 60% (55). El ministro de economía israelí, Mr. Nissim, aceptó que la Intifada palestina fue un severo golpe a la economía israelí (56):

«Algunos industriales israelíes que venden sus productos en los Territorios Ocupados se han visto obligados a cerrar la totalidad de líneas de producción a medida que los palestinos se aprietan el cinturón y aprenden a ser más autosuficientes» (57).

Las últimas cifras de 1988 muestran un declive de un 30 % en las importaciones israelíes, lo que supone, aproximadamente, que bajaron de 930 millones de dólares a 650 millones (58). El descenso en las importaciones agrícolas fue de un 55 %, lo que significa una caída de 68.000 a 21.000 toneladas (59). La Intifada ha alterado el patrón y la composición de los bienes de

consumo entre los palestinos, tanto en términos de tipo como de fuentes de los bienes consumidos. Por ejemplo, los minoristas en los Territorios Ocupados informaron de grandes caídas en las ventas de cosméticos, ropas, muebles y aparatos domésticos, y los gastos de ocio han sido reducidos casi a cero desde la Intifada (60). De igual manera, la composición de la "canasta alimentaria" de las familias se ha alterado considerablemente. La carne ha sido sustituida por otras fuentes de proteínas más baratas como los huevos, los productos lácteos y cereales como el trigo. Samara describe esta tendencia en los patrones de consumo de los palestinos de los Territorios Ocupados como un desplazamiento del "consumismo" al "proteccionismo"(61). Esto supone que el gasto se concentra en las necesidades básicas, almacenándose los bienes básicos y explotando las posibilidades de la producción familiar de materiales y bienes de subsistencia.

La respuesta israelí a la Intifada

Inicialmente, la respuesta de las autoridades israelíes ha sido intentar aplastar la Intifada mediante medidas de seguridad represivas. Estas medidas han fracasado y se han introducido las sanciones en otros frentes, con el objetivo de que la vida de los palestinos fuese alterada y presionada hasta tal punto de que estos optaran por abandonar la lucha. Los principales métodos aplicados han sido en el ámbito económico. En relación a la agricultura, las medidas punitivas tomadas por las autoridades israelíes han incluido las siguientes:

1. Cerrar la entrada de insumos.
2. Restricciones en el transporte impidiendo el movimiento de una región a otra y entre Cisjordania y Gaza.
3. El cierre de los mercados de frutas y verduras para impedir que los agricultores vendan sus productos.
4. La imposición de toques de queda que impiden a los agricultores cosechar y regar las tierras, de tal manera que no es posible el trabajo ni la cosecha.
5. Se han arrancado olivos y árboles frutales como forma de castigo colectivo, y decenas de miles de árboles han sido destruidos.
6. A algunos pueblos se le prohíbe exportar a Jordania. Una gran cantidad de equipamiento como tractores y tuberías para los pozos han sido destruidos por el ejército.
7. La entrada de financiación a los Territorios Ocupados ha sido reducida drásticamente.
8. La política fiscal ha sido sustancialmente reestructurada para servir a las nuevas prioridades concebidas por sus diseñadores. En un esfuerzo para contrarrestar el boicot de impuestos pedido por la Dirección Unificada, las autoridades han presentado medidas draconianas que se refieren tanto a los tipos de imposición como a los procedimientos empleados para su recaudación. El objeto de esta nueva política es doble. Por un lado, maximizar los ingresos por impuestos y por otro, castigar a los residentes locales por su masiva participación y apoyo a la Intifada.

En un informe al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (presentado en Túnez en febrero de 1990) la delegación palestina subrayó las políticas israelíes, que incluyen envenenamiento de fuentes de agua, el uso de gases lacrimógenos que contienen gases CF. También se estimó en dicho informe que en los últimos dos años las fuerzas israelíes han arrancado 77.698 olivos, almendros, cítricos y viñedos.

Otro estudio de caso sobre ocho pueblos presentado por el *Jerusalem Media and Communication Centre* (62) ilustra la escala de destrucción. Los ejemplos incluían:

1. La destrucción de viñas utilizando jeeps del ejército en Qabatia.
2. En Deir Abu Misha'al, los agricultores que estaban recogiendo sus uvas e higos fueron golpeados y sus cosechas destruidas.
3. En Azzoun, los colonos cortaron 100 olivos crecidos e incendiaron otros 300 recientemente plantados.
4. En Hussan y Wadi Fukin 100 olivos y 80 viñedos fueron destruidos por los soldados durante los periodos de toque de queda, cortándolos o arrancándolos.
5. En Bal'a, los soldados prohibieron la recogida de la aceituna hasta nuevo aviso, y confiscaron las llaves de cinco molinos de aceite.
6. Los colonos de Qiryat Arba fumigaron los viñedos alrededor de Halhoul con insecticidas tóxicos.

El informe concluye que las pérdidas económicas de los ocho pueblos, por cosechas que fueron destruidas, se pudieron o no pudieron ser recogidas, alcanzó los 7,14 millones de dólares.

Los daños ambientales también fueron espectaculares. Arrancar árboles y en particular olivos conduce a la erosión de la tierra, ya que estos árboles crecen en terrazas en las áreas montañosas. La respuesta de los palestinos, sin embargo, ha sido replantar, por lo que el número de viveros de los Territorios Ocupados ha aumentado rápidamente desde el estallido de la Intifada. Es importante recordar que las drásticas medidas israelíes se iniciaron como respuesta a la retirada de palestina de la economía israelí. La confrontación económica entre las fuerzas de ocupación y la Intifada se ha transformado en una lucha por el poder. Antes de la Intifada, los Territorios Ocupados eran una fuente de beneficio neto para Israel. Samara dice que *«la transferencia de dinero de Territorios Ocupados a Israel es una de las maneras en la que Israel se beneficia de la incorporación económica de estos Territorios»* (63). Economistas palestinos han calculado que la cantidad total que los israelíes han acumulado a partir de los Territorios Ocupados, durante el periodo 1967-1987, fue de 35.000 millones de dólares. Los argumentos de Samara están apoyados por un informe de la UNCTAD que revela lo siguiente:

«En 1984 los Territorios transfirieron a Israel la cantidad de 185 millones de dólares, equivalentes a más del doble de la cantidad enviada a los Territorios desde el extranjero, once veces las transferidas a los Territorios desde el gobierno israelí y las autoridades locales palestinas, el 40 % de los salarios de los puestos de trabajo en Israel y en el extranjero y el 17 % del PIB.» (64)

Durante la Intifada, sin embargo, Israel ha sufrido un notable descenso de los ingresos procedentes de los Territorios Ocupados y ahora se enfrenta al hecho de que la ocupación resulta muy costosa. A largo plazo el declive de la producción industrial y la pérdida del mercado cautivo de los Territorios Ocupados va a conducir probablemente a una reducción de la inversión extranjera y del nivel de vida que disfruta la población israelí misma.

Por otra parte, el éxito de la Intifada en el terreno de la economía es todavía limitado. Los efectos sobre la economía israelí serán marginales, debido al volumen de ayuda que Israel recibe de los EE.UU. y de la comunidad judía en el extranjero. Lo que es importante es el impacto político de los comités populares y la creación de una voluntad de independencia. Debe recalcarse que la Intifada es mucho más que jóvenes frustrados lanzando piedras. Tiene que ver, por el contrario, con la retirada de la economía israelí y la preparación para la creación de un estado independiente. En palabras de Tamari, la Intifada *«ha derrotado la idea de que la integración física, económica y de infraestructura de Cisjordania y Gaza dentro del marco de Israel es un hecho irreversible»* (65).

Lo que está ocurriendo ahora es que la Intifada está reorganizando la estructura de la economía palestina, separándola del Estado israelí de forma que según algunos economistas puede ser ya irreversible.

Aunque es improbable que Israel sufra intensamente a corto plazo, los palestinos pueden recoger los beneficios económicos a largo plazo. Meron Benvenisti, del proyecto de base de datos de Cisjordania, comenta que:

«El boicó de los productos israelí es prematuro y va a fracasar. No hay ninguna posibilidad con la actual relación económica. Lo primero, los palestinos deben intentar modernizar su producción de alimentos. Después, deben de conseguir un acuerdo con los israelíes y estos han determinado impedir este desarrollo».

Pero, yendo más allá, añade que el mercado interior palestino podría: *«estar establecido potencialmente dentro de diez o quince años. A largo plazo el movimiento de independencia triunfará, ya que 1.700.000 palestinos es un mercado interno vasto».* (66)

Aunque la destrucción se ha producido a gran escala antes y después de la Intifada, todavía existe fuerza para la regeneración económica de los Territorios Ocupados. Los palestinos están ahora enfrentándose al desafío del desarrollo bajo una ocupación prolongada. Hay una necesidad de buscar medios para fortalecer la independencia. ¿Puede la independencia transformarse, desde su sentido simbólico inicial, en una estrategia organizada, planeada y controlada y jugar un papel fundamental en la lucha por la independencia económica?. La unión a la tierra por los palestinos proporciona las bases para sostener tal estrategia.

Conclusiones

Este artículo ha argumentado que un país, para lograr su independencia política y económica, necesita un próspero sector agrícola, y que Palestina no será una excepción. La Dirección Nacional Unificada de la Intifada ha insistido en el papel de la agricultura en el desarrollo y en el enfrentamiento con las fuerzas de ocupación. Los logros de la Intifada han sido considerables. El objetivo de aumentar la independencia está empezando a dar sus frutos, como mencionamos anteriormente. El boicot de los productos israelíes ha tenido también un

éxito relativo. Sin embargo, el boicot al trabajo en Israel ha tenido menos éxito. Este requiere la creación de un mayor número de puestos de trabajo en la economía local. Para conseguir esto, la Intifada debe continuar enfrentándose a las medidas israelíes de expropiación de tierras, control de los recursos hídricos, e interrupción del proceso normal de cambio social y económico.

Desde la ocupación de Cisjordania y Gaza, la política israelí se han dirigido a la obtención de un beneficio neto de la ocupación, sin incurrir en gastos para su desarrollo. Se puede argumentar que la economía israelí depende de la explotación de los recursos palestinos y por lo tanto obtiene dinero gracias a ellos. El desarrollo de la agricultura israelí se basa en la capacidad del Estado para explotar los escasos recursos hídricos dentro y fuera de sus fronteras. Esto es, que el progreso se ha conseguido a expensa de la agricultura palestina y el medio ambiente.

La política de "mano de hierro" practicada por Israel en los Territorios Ocupados se intensificó con el estallido de la Intifada, con el objetivo de continuar acumulando los beneficios de la ocupación. Esta política está ahora dirigida a impedir que los palestinos construyan una infraestructura económica independiente para el futuro estado.

Continuar con la ocupación significa que el peligro de la guerra en Oriente Medio todavía existe. El final de la ocupación, después que se haya destruido la economía palestina, no significaría terminar con la amenaza de la guerra.

La presión internacional no ha frenado las medidas represivas contra la economía palestina, y es improbable que la fuerza ocupante cambie fácilmente sus tácticas. Estas condiciones crean la necesidad de apoyar a la población de los Territorios Ocupados para la construcción de su economía, así como para lograr el apoyo de la comunidad internacional y el mundo árabe. El apoyo europeo es crucial en términos de ayuda financiera a proyectos de desarrollo, y de importación de productos directamente desde los Territorios Ocupados, con sus propias marcas y etiquetas. Con la Intifada, los palestinos han sentado las bases para construir su economía con sus propios recursos internos, consiguiendo bastante en poco tiempo. Para continuar esos progresos, mientras se mantenga un acceso limitado a los recursos naturales, los palestinos necesitan del apoyo tanto del mundo árabe como de la comunidad internacional.

Como una nueva estrategia en el desarrollo y resistencia palestina, la Intifada ha sentado las bases para el progreso y la autonomía económica interna. No obstante, los recursos hídricos y la tierra siguen en manos del estado israelí. Los palestinos se enfrentan al gran desafío de conseguir el máximo con sus recursos internos restantes, y lograr un desarrollo sostenible, desde el más amplio punto de vista ambiental, mientras las circunstancias lo permitan. El hecho significativo aquí es que la Intifada ha hecho fracasar la idea de que las políticas de las fuerzas de ocupación son irreversibles. Esto ha propiciado nuevas relaciones de producción y comercialización, que han supuesto una participación masiva en la toma de decisiones y han desarrollado la cohesión social.

Para continuar con los logros de la Intifada, se requiere una mayor participación de las masas en las cuestiones económicas, políticas y sociales. Aumentar la concienciación y la participación ciudadana es fundamental para conseguir mayores éxitos. La intensificación de la campaña del boicot es vital, y demandará el aumento del consumo de productos locales,

fortaleciendo el desplazamiento del "consumismo" al "proteccionismo". Para lograr esto, los recursos naturales y humanos deben ser invertidos en la economía doméstica, aumentando la productividad de las tierras marginales. Se necesitan más inversiones para fortalecer los talleres e industrias existentes y crear cooperativas agrícolas, industriales, de comercialización y servicios. Los empresarios palestinos en los Territorios Ocupados deberían jugar un importante papel al respecto y ser incentivados para reinvertir sus beneficios (obtenidos en la venta de productos locales) en proyectos de desarrollo.

Las propuestas y amenazas israelíes de prohibir a los palestinos trabajar dentro de Israel exigen aumentar la inversión en el sector industrial de los Territorios Ocupados, para así crear puestos de trabajos para estos trabajadores. No obstante, el sector rural constituye la principal área de desarrollo por las siguientes razones:

1. Además de proporcionar suministros de alimentos y de materias primas para otros sectores de la economía, la pequeña escala de esta producción puede mantenerse y protegerse de forma más realista.

2. Este sector es intensivo en mano de obra, ofreciendo oportunidades de trabajo para aquellos que trabajan en Israel.

El apoyo externo para el desarrollo debería centrarse en estas áreas, que contribuirán a aumentar la independencia. Los proyectos deberían tener en cuenta los beneficios sociales y la comunidad en conjunto, antes que los simples individuos, y pueden también contribuir a acelerar el proceso de desconexión de la economía Israel, y finalmente hacia la independencia palestina.

Las comunidades palestinas más ricas pueden contribuir a los esfuerzos de desarrollo financiando ciertos proyectos y/o subvencionando líneas de crédito para cooperativas ya existentes o nuevas. Los fondos de la OLP pueden ser activados de la misma forma. El papel de los países árabes debe ser doble; primero, financiando proyectos de infraestructura, por ejemplo: de electricidad, transporte, irrigación, y para poner tierras marginales a producir. En segundo lugar, constituyendo un mercado para los productos palestinos, consiguiendo así divisas para la reinversión. A la comunidad internacional debería ser estimulada a actuar de esta manera, apoyando los derechos legítimos del pueblo palestino. Estos países deberían contribuir al establecimiento de una infraestructura palestina, así como fortaleciendo y estimulando los contactos directos con la economía de los Territorios Ocupados, proporcionando así algunas medidas de protección contra la represión israelí.

Notas

(1) Shahid (1988).

(2) Awarrtani (1982).

(3) Meier (1984).

(4) Arab Studies Society (1985).

(5) *Al Fajr*, 8 de mayo, 1985

(6) Awarrtani (1988).

(7) Gharaibeh (1985).

(8) Los olivos han sido siempre uno de los cultivos más importantes en Cisjordania, suministrando una fuente esencial de aceitunas, aceite de oliva y madera. Han sido durante mucho tiempo una de las fuentes de ingresos más importantes de las comunidades rurales. El olivo se ha convertido en el símbolo nacional de la tierra para los palestinos.

(9) Gharaibeh (1985).

(10) Arab Studies Society (1985).

(11) El *dunum* equivale a 0,1 hectáreas o 0,25 acres.

(12) Arkadie (1977).

(13) Benvenisti (1986).

(14) Tamari (1988).

(15) Abed (1989).

(16) Datos de 1989 del *International Herald Tribune*.

(17) Roy (1988).

(18) Kahan (1987).

(19) Roy (1988).

(20) McDowall (1989).

(21) Graham-Brown (1984).

(22) Metzger, Orth y Sterzing (1983).

(23) Kisher (1983).

(24) Gharaibeh (1985).

(25) *The Financial Times*, 21 de febrero de 1989.

(26) Naseef (1984).

(27) *The Guardian*, 5 de octubre de 1990.

(28) Matar, 1981.

(29) UNCTAD (1988).

(30) Smith (1988).

(31) Shadid (1988).

(32) Entrevista con A.R. Hussein, *MERIP Reports* 60:21.

(33) Kazi (1984).

(34) Estudios estadísticos de Judea, Samaria y Gaza. Civil Administration, Beit Heil, 1987.

(35) Dick (1988).

(36) Benvenisti (1986).

(37) George (1985).

(38) Mansour (1984).

(39) Samara (1982).

(40) Shadid (1988).

(41) Awarrtani (1988).

(42) *Ibid.*

(43) Samara (1986).

(44) Dakkak (1988).

(45) Awarrtani (1988).

(46) Samara (1986).

- (47) Dick (1988).
- (48) Cita en Graham-Brown (1989).
- (49) Mitchison (1988).
- (50) Kuttat (1988).
- (51) Kahan (1987).
- (52) PARC (1988).
- (53) *Al-Hadaf*, Enero de 1990.
- (54) *International Herald Tribune*, 7 de diciembre de 1989.
- (55) Gabriel (1988).
- (56) *Facts Weekly Review*, 13 de agosto de 1988.
- (57) *The Guardian*, 4 de marzo de 1988.
- (58) *Al-Hayat*, 16 de octubre de 1989.
- (59) *Al-Hadaf*, enero de 1990.
- (60) *Filasteen Al-Thawra*, 2 de abril de 1989.
- (61) Samara (1989).
- (62) The Jerusalem Media and Communication Centre (1988).
- (63) Samara (1987).
- (64) UNCTAD (1986).
- (65) Tamari (1988).
- (66) Benvenisti (1988).

Bibliografía

- G. ABED (1989), "The Political Economy of Resistance in the Occupied Territories" en *Journal of Refugee Studies*, vol. 2, n.º 1.
- Arab Studies Society (1985), *Occupied Arab Areas: Facts and figures*, Arab Studies Society, Jerusalén.
- B. ARKADIE (1977), *Benefits and Burdens: A Report on the West Bank and Gaza Strip Economies since 1967*, Washington.
- H. AWARTANI (1982), *Agricultural Development in the West Bank*, (Tesis doctoral inédita), Bradford: Universidad de Bradford.
- H. AWARTANI (1988), "Agricultural Development and Policies in the West Bank and Gaza", en G. Abed (ed.), *The Palestinian Economy*, Londres: Routledge.
- M. BENVENISTI (1986), *1986 Report: Demographic, Economic, Legal, Social and Political Development in the West Bank*, Jerusalén: Jerusalem Post.
- H. DICK (1988), "Towards a strategy for Development: Empowerment and Entrepreneurship", en G. Abed (ed.) *The Palestinian Economy*. Londres: Routledge.
- J. GABRIEL (1988), "The Economic side of the Intifada", en *Journal of Palestine Studies*, vol. XVII, n.º 1.
- S. GEORGE (1985), *Feeding the Few: Corporate Control of Food*, Washington: Institute for Policy Studies.
- F. GHARAIBEH (1985), *The Economics of the West Bank and Gaza Strip*, Londres: Westview Press.
- S. GRAHAM-BROWN (1984), "The Economic Consequences of the Occupation", en N. Aruri (ed.), *Occupation: Israel over Palestine*, Londres: Zed Books.
- S. GRAHAM-BROWN (1989), *The Palestinian Situation*. Ginebra: World Alliance of YMCAs.
- The Jerusalem Media and Communication Centre (1988) *The Siege of Agriculture*, Jerusalén.

- D. KAHAN (1987), *Agriculture and Water Resources in the West Bank and Gaza (1967-1987)*, Jerusalén: Jerusalem Post.
- O. KAZI (1984), *The Impact of New Technology in Agriculture and its Spill-over Effects on the Development of this sector in the Occupied Territories*, Bir Zeit: Bir Zeit University.
- A. KISHER (1983), "Arab Land and Israeli Policy", en *Journal of Palestine Studies*, Oto#no.
- D. KUTTAB (1988), "The Palestinian Uprising: The second Phase, Self-sufficiency", en *PLO Unified Information*.
- A. MANSOUR (1984), *The Economics of resistance*. Beirut: Arab Research and Publishing Centre.
- D. McDOWALL (1989), "A Profile of the Population of the West Bank and Gaza Strip", en *Journal of Refugee Studies*, vol. 2, nº 1.
- G. MEIER (1984), *Leading Issues in Economic Development*, Oxford University Press.
- J. METZGER, M. ORTH y C. STERZING (1983). *This Land is our Land*, Londres: Zed Books.
- A. MITCHISON (1988), "Palestine...How does your garden grow?", en *New Statesman and Society*, junio.
- M. NASEEF (1984), "The Israelis' War of the Waters", en *Arabia*, nº 34, Junio.
- PARC (1988), *Interim Report-The Palestinian Agricultural Relief Committee (PARC) Household Economy Programme*, June.
- S. ROY (1988), *The Gaza Strip: A Demographic, Economic and Legal Survey*. Cambridge: Harvard University.
- A. SAMARA (1982), *The Political Economy of the West Bank Peasants under Israeli Occupation*, (Tesis doctoral inédita). Bradford: University of Bradford.
- A. SAMARA (1987), *The Economics of Occupation*, Londres: Khamsin.
- M. SHAHID (1988), "Israeli Policy Towards Economic Development in the West Bank and Gaza", en G. Abed (ed.), *The Palestinian Economy*, London: Routledge.
- P. SMITH (1988), "The West Bank and the Gaza Strip: The Economic War", en *Arab Affairs*, verano/otoño.
- S. TAMARI (1988), "What the Uprising Means", en *Middle East Report*, Mayo-Junio.
- UNCTAD (1988). *Recent Economic Developments in the Occupied Palestinian Territories, with Special Reference to the external trade sector*, Ginebra: UNCTAD.



Los ultraortodoxos israelíes.

Un gueto judío en el interior del estado de Israel

Benjamin Beit-Hallahmi *

La delegación palestina en las negociaciones de paz en Washington ha contado con los servicios de un desacostumbrado grupo de asesores y seguidores: cuatro hombres ataviados con el inconfundible traje de los judíos ultraortodoxos, prestos a explicar a quienes quisieran escucharlos que ellos eran judíos no sionistas. La televisión pública israelí se deleitó entrevistando y ridiculizando a su portavoz, demostrando así de nuevo que los palestinos tienen el don de escoger siempre a los peores aliados imaginables. Estos asesores eran miembros de Neturei Karta (en arameo, *los guardianes de la Ciudad*), un pequeño grupo ultraortodoxo que con los años se ha hecho cada vez más marginal en su propio medio. Neturei Karta ha seguido una política de radical no cooperación con el Estado de Israel boicoteando los productos israelíes (incluso el uso de los billetes de *shekels*), a diferencia de la mayor parte de los judíos ultra ortodoxos de Israel, que han creado una singular comunidad basada en una cooperación pragmática con el Estado, aceptando los shekels pero sin por ello dejar de rechazar el Sionismo.

La existencia y la vitalidad de una sociedad civil ultra ortodoxa en el seno de Israel forma parte de un fenómeno más amplio: el florecimiento de la comunidad ultra ortodoxa a nivel mundial. Esta comunidad sufrió un severo golpe con el Holocausto; en 1945 los sobrevivientes habían sido brutalmente golpeados y estaban dispersos. Hoy este grupo está creciendo, y cuenta con unos 600.000 miembros, la mayor parte de ellos en Israel. La comunidad ultraortodoxa en Israel muestra un sorprendente grado de autonomía respecto al Estado, aunque los recursos que la permiten vivir son provistos directamente por el mismo Estado.

* Benjamin Beit-Hallahmi es profesor en la Universidad de Haifa, autor de *The Israeli connection* (1987), *Original Sins . Reflections on the History of Zionism and Israel*. (Pluto, 1992) y *Despair and Deliverance* (Suny Press, 1992). Este artículo ha aparecido en *Middle East Report* . Washington, nov-dic. 1992. La traducción es de Isaias Barreñada.

los sionistas ortodoxos sí celebran esta fiesta con entusiasmo; para ellos el estado es parte del despliegue de un plan divino, y anhelan prestar su apoyo a la redención divina. Esto explica su implantación entre los colonos de la orilla occidental del Jordán, que participan activamente en la vida cultural y económica israelí, que sirven en el ejército (aunque no alcancen la oficialidad), y que están más o menos representados en los medios de comunicación, luchando por evitar ser marginados.

Los ultraortodoxos, sin embargo, no se engañan a sí mismos pensando que puedan alcanzar algún día poder político, convertirse en mayoría o ejercer una influencia significativa en los asuntos de estado. Si sólo el Mesías ha de cambiar la realidad de sufrimiento y el *status* de minoría de los devotos, entonces se pueden contentar con modestos objetivos mundanos. El mecanismo político para lograr este objetivo reside en la necesidad de las coaliciones políticas que requiere el sistema electoral israelí; las coaliciones posibilitan a los socios minoritarios el conseguir considerables concesiones a cambio de su apoyo parlamentario. La generosa financiación por parte del gobierno israelí, no significa solamente la seguridad del mantenimiento de las escuelas religiosas tradicionales, sino también de los salarios para miles de personas en escuelas, guarderías y clubes. El número de estudiantes yeshiva a tiempo completo se estima actualmente en unos 20.000, los cuales reciben un estipendio mensual por parte del estado. Los ultraortodoxos a pesar de sus éxitos terrenales, se ven, con razón, como una minoría acorralada y amenazada, un vestigio del pasado. Cualquier encuentro con el mundo secular es una amenaza y un ataque. En primer lugar, en el plano religioso, es un encuentro con el mundo material y sus tentaciones, el clásico drama religioso. El mundo secular, que ha cedido a la tentación, les invita a unírseles. En segundo lugar, en Israel el mundo laico está representado por el sionismo y la aparente viabilidad de una identidad judía alternativa: ya que cualquier encuentro puede derrotar o hacer desertar a los individuos, la única estrategia es evitarlo. El contacto con la mayoría es eliminado gracias a las estructuras de gueto. Esta separación incluye también un aislamiento de los medios de comunicación israelíes.

Las luchas públicas acerca de cuestiones simbólicas tienen lugar con cierta regularidad. Mientras que la mayoría laica acepta el monopolio religioso sobre los ritos (nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción), todos los intentos de cambio de la forma de vida laica dominante terminan en fracaso. La toma de decisiones sobre actividades públicas en el día de Sabbath es una cuestión complicada en Israel, y, fruto de las continuas pugnas entre las dos subculturas, un singular conjunto de reglas ordenan cada actividad. Los transportes públicos no funcionan los sábados en Israel (salvo un servicio mínimo en Haifa), sin embargo los partidos de fútbol están permitidos. Algunos teatros cierran los viernes por la noche, mientras que la televisión y las radios públicas siguen funcionando para aquellos que no son religiosos. En lo que representa la victoria simbólica de los milenarios tabús alimentarios judíos, la cría de cerdos y la venta de esa carne están prohibidos por ley, pero los no religiosos pueden soslayar fácilmente estas limitaciones.

Los cambios en los hábitos de ocio indican un retroceso para la ortodoxia. En 1960 no había cines abiertos la noche del viernes en Tel Aviv; hubiera sido inconcebible. En 1992, había 66 cines para escoger en una noche de viernes en el área del gran Tel Aviv, 43 de ellos en la propia ciudad. Tan tardíamente como en 1986, en Jerusalén tampoco había cines abiertos ese día; en 1992 ya se podía escoger entre 16.

Exclusión de lo ortodoxo

La marginación de lo ortodoxo aparece claramente si se examina la élite que toma las decisiones en Israel. La dirección del país es totalmente laica. Los partidos ortodoxos participan en las coaliciones de gobierno, pero siempre han sido excluidos de las discusiones acerca de la paz, de la guerra o de la economía; ni siquiera aspiran a participar en la discusión de temas tan fundamentales. La élite intelectual, literaria, científica, militar y artística de Israel, es laica en un 99%.

Yitzhak Rabin, Shimon Peres, Yitzhak Shamir, Ariel Sharon y otras prominentes figuras, son todos laicos de pies a cabeza. El discurso de los políticos en Israel es de hecho mucho más laico que el de sus homólogos en los Estados Unidos; los argumentos religiosos no son nunca esgrimidos en los debates políticos. Es muy frecuente resaltar las distancia respecto a la ortodoxia y los ortodoxos. Puedo incluso añadir una observación personal: dos semanas antes de las elecciones de junio de 1992, asistí a una reunión a puerta cerrada con Yitzhak Rabin. Aunque Rabin no oculta su desprecio o repugnancia hacia ciertos individuos o grupos, la forma que habló de los ortodoxos en Israel, fue sorprendente: parecía que estuviera hablando de extraterrestres. Tanto Shamir como Rabin, los últimos primeros ministros, muestran una actitud de visible desprecio hacia los ortodoxos, y prosiguen con lo que ya es tradición en Israel; desde los días de David Ben-Gurión, los partidos ultraortodoxos han sido considerados socios ideales para coaliciones, fácilmente sobornables y sin voz para los asuntos cruciales. Cuando se les interroga sobre el futuro de los territorios ocupados, los políticos ultra ortodoxos se muestran bastante moderados, poniendo las vidas humanas (entiéndase, vidas judías) por delante de las cuestiones de la tierra, pero reconocen que sus puntos de vista pesan bien poco.

Los sionistas ortodoxos son otro asunto. Son menos marginales porque comparten el discurso sionista y no limitan su existencia a un gueto social y cultural. Desde 1967 han mantenido la bandera del sionismo militante y este papel les ha acercado al centro de la escena política. Sin embargo, su retórica religiosa sólo refuerza su marginalidad.

Los judíos ortodoxos son hoy, y lo vienen siendo desde hace cuatro generaciones, una minoría entre los judíos del mundo entero y una minoría entre los israelíes. Esta situación no ha cambiado y no parece que vaya a variar en el futuro. El gueto ultraortodoxo en Israel, que representa por ahora la mayoría dentro de tal minoría, sigue siendo un gueto, y parece conformarse solo con eso.

Notas

El *shekel* es la moneda israelí (N. del T.)



ESTUDIA ARABE EN PALESTINA VIVIENDO EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

La Universidad de BIR ZEIT, una de las seis universidades palestinas en los Territorios Ocupados, ofrece a los visitantes extranjeros la oportunidad de estudiar, por periodos cortos, en sus dependencias y tener la oportunidad de conocer Palestina. Una experiencia única para conocer la lucha diaria del pueblo palestino bajo la ocupación.

Se ofrecen cursos de árabe (moderno y coloquial en diferentes niveles), así como cursos en árabe de Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Sociedad Palestina, las mujeres en la sociedad árabe, Folklore palestino, el Mundo Árabe y Europa, Islam y Sociedad, Literatura palestina contemporánea, entre otros, igualmente se ofrece la posibilidad de la dirección de investigaciones.

Duración: Verano durante dos meses (julio y agosto) y de 4 a 8 meses en el periodo entre octubre y junio.

Se requiere el conocimiento del inglés. La Universidad puede gestionar el alojamiento.

Si te interesa más información (condiciones de acceso, precios,...) contacta con:

SODEPAZ
PIZARRO, 5, BAJO.
28004 MADRID
TFNO. 91-5228091
FAX: 91-5233832

FRIENDS OF BIR ZEIT
UNIVERSITY
NIGEL PARRY, CO-ORDINATOR
21 COLLINGHAM ROAD. LONDON,
SW5 ONU. REINO UNIDO. TFNO:
071-373 8414. FAX: 071 835 2088

Palestinos en el interior de Israel, una minoría sin reconocer

Julia Hawkins*

"El Estado de Israel se empeñará en el desarrollo del país para el provecho de todos sus habitantes. Asegurará la completa igualdad en derechos sociales y políticos para todos sus ciudadanos sin distinciones de credo, raza o sexo".

(En la Declaración de Independencia de Israel, 1948)

Introducción

En la actualidad, más del 17% de los ciudadanos de Israel son árabes palestinos (1). Representan lo que queda aún de la comunidad árabe de Palestina, que fue diezmada con el éxodo masivo del 85% de su población a lo largo y tras la guerra de 1948, que culminó con la autoproclamación del Estado de Israel. Estos palestinos se encontraron repentinamente despojados de sus tierras, sin dirección y colocados bajo control militar hasta 1966. Fueron convertidos en ciudadanos del nuevo estado, pero a pesar de las promesas recogidas en la Declaración de Independencia, durante cuarenta y cinco años han venido sufriendo discriminación en todos los campos y todavía están luchando por alcanzar su igualdad de derechos. Mientras que la atención del mundo se centra en las posibles acuerdos que surjan de las Conversaciones de Paz para Oriente Medio, muchos ciudadanos árabes de Israel creen que su situación ha sido olvidada por los políticos de ambas partes de la mesa de negociaciones, y que la posibilidad de la creación de un estado palestino en la orilla occidental del Jordán y en la Franja de Gaza acarrea también consecuencias importantes para el futuro político de los movimientos nacionalistas palestinos dentro de la Línea Verde (2).

Los árabes palestinos en Israel están concentrados fundamentalmente en tres áreas geográficas: Galilea, en la parte norte del país; el "Triángulo", justo al noroeste de Cisjordania, y el Desierto del Negev, donde la mayor parte son árabes beduinos.

* Julia Hawkins es británica, trabaja en la Arab Association for Human Rights (POB 215, Nazareth 16101, Israel. Tel 06 561923, Fax: 06 564934), organización de defensa de los derechos humanos de la población árabe en Israel. Traducción de Isaías Barreñada.

Aproximadamente un 80% de ellos vive en áreas rurales, lejos de las transitadas rutas entre centros turísticos o de las desarrolladas ciudades israelíes. Pocos visitantes extranjeros pierden su tiempo por esos lugares, y por ello sus impresiones sobre los árabes de Israel se reducen apenas a lo que ven en los tours guiados a través de "un zoco tradicional árabe" o a la llamada a la oración desde la mezquita Al Aqsa en Jerusalén; imágenes que arrojan poca luz sobre los problemas cotidianos y las frustraciones de esos árabes palestinos que viven dentro de un estado que les excluye de toda participación en su tan proclamada democracia.

La indiferencia de la comunidad internacional ante las prácticas discriminatorias contra la minoría palestina de Israel se debe, en cierta medida, al hecho de que Israel es un "país desarrollado" y goza de indicadores macroeconómicos y de prosperidad relativamente saludables en comparación con los países del Tercer Mundo. Estas cifras sin embargo significan poco para las familias que en Israel viven por debajo de lo que se reconoce como línea de pobreza, un 60% de las cuales son familias árabes, proporcionalmente tres veces más que el resto de la población. Asimismo esas cifras significan poco para las familias que ven demoler sus casas para que se levanten nuevos asentamientos judíos, o para los trabajadores que han sido despedidos de sus empleos para atender a las llegadas masivas de inmigrantes soviéticos y etíopes en los ochenta y noventa. Tampoco significan mucho para el gran número de niños que tienen que abandonar prematuramente la escuela y dejar incompleta su formación, o para los jóvenes condenados a los empleos peor retribuidos y a los trabajos no cualificados de la construcción o los servicios, independientemente de su nivel educativo.

Democracia ¿para quién?

Israel proclama ostentosamente ser la única democracia existente en Oriente Medio, pero sin embargo su práctica de negativa sistemática a que los árabes dispongan de viviendas dignas y disfruten de protección social, a que puedan detentar propiedades y a que se respeten los derechos de los refugiados palestinos, demuestra más bien que esta democracia es esencialmente desigual y excluyente. La exclusión de los árabes palestinos de Israel de toda participación en la democracia israelí no es un accidente histórico; es la consecuencia lógica de la premisa a partir de la que se ha creado el Estado de Israel: la naturaleza judía del estado.

Lo "distintivo" del Estado judío

En su Declaración de Independencia de 1948, Israel se define como "un estado judío en Eretz-Israel" que "tendrá abiertas sus puertas para todo judío". Las implicaciones constitucionales de esta afirmación se han extendido a la esfera de la participación en el proceso político, incluido el derecho de ciertos grupos, que rechazan la noción de estado judío, a competir para la elección a la *Knesset* (parlamento). Así por ejemplo en 1985 el Consejo Electoral intentó impedir la participación en los comicios legislativos de aquel año a una organización arabo-judía, la Lista Progresista por la Paz (*Progressive List for Peace*, PLP), por considerar que "[la Lista] defendía principios que ponían en peligro la integridad y la existencia misma del Estado de Israel, y la preservación de su distintivo como estado judío" (3).

Pero a raíz del pronunciamiento favorable, por falta de base legal, de la Corte Suprema al reclamo de la PLP contra la pretensión de impedirla participar, el parlamento enmendó el propio texto legislativo "*Basic law: the Knesset*" estableciendo que no podrían desde entonces participar en los comicios candidatos "*cuyos objetivos y actuaciones, y que explicita o*

implícitamente planteen ... la negación del Estado de Israel como el Estado del Pueblo Judío". Por extensión, cualquiera que reivindique la igualdad entre judíos y árabes en tanto que ciudadanos del mismo estado, niega por ello la naturaleza especial y exclusiva del estado.

La exclusividad de Israel como estado judío se ha vuelto a plantear recientemente en la Ley de Partidos Políticos (*Law of Political Parties*) de marzo de 1992. La ley especifica los requisitos necesarios para el registro de un partido político. En su artículo número 5 se indica que *"no se podrá registrar un partido si en sus objetivos, explícita o implícitamente, ... se niega la existencia del Estado de Israel como un Estado Democrático Judío"*. Lo que se pretende dar a entender con la noción de estado "democrático judío", es que por un lado se trata de un estado *para* el pueblo judío o *de* el pueblo judío, y por otro que su naturaleza "democrática" es consecuentemente aplicable sólo al pueblo judío ... lo que indudablemente no resulta nada claro y es sujeto de una intensa controversia.

¿Qué papel han de jugar entonces los árabes palestinos en un estado que se autodefine a partir de una diferenciación religiosa entre judíos y no-judíos, y que en ninguna parte de su legislación reconoce -ni siquiera protege- los derechos de la minoría autóctona palestina? Israel describe a sus ciudadanos palestinos como "árabes israelíes"; los documentos de identidad señalan si son "árabes", "drusos" o "judíos", dando pie de esta forma para la discriminación contra una parte de la población, que queda dividida, implícita y explícitamente, en musulmanes, cristianos, drusos o ateos. A pesar de ello toda esta población está unida por una identidad mucho más importante que la que se basa en su confesión religiosa, es población autóctona árabe palestina del territorio que hoy es llamado Israel.

La plena democracia -basada no sólo en el gobierno de la mayoría y el derecho al voto, sino también en los derechos humanos y las libertades civiles, la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades- resulta por lo tanto incompatible con el concepto del Estado de Israel como estado judío. Este planteamiento puede considerarse la raíz de la política de marginación de la población árabe durante estos 45 años, que ha facilitado el camino a nuevas generaciones de colonos judíos. En un reciente artículo de prensa, el antiguo ministro de defensa y diputado por el partido Likud, Ariel Sharon, comentaba que *"la aplicación de los más simples postulados de la democracia en la toma de nuestras decisiones, lo que en la práctica da al nacionalismo árabe el derecho de decidir por nosotros, no es para nada democracia. Es una idiotez, y contradice la creencia y la historia sionistas y la propia existencia [de Israel]. Es un suicidio nacional"*.

El diputado Sharon planteaba una distinción fundamental entre democracia para el pueblo judío -que obviamente él apoya de manera plena- y una democracia aplicable a todos los ciudadanos del estado, tanto judíos como palestinos. Reconocía que el sionismo y la "verdadera" democracia son conceptos incompatibles, sin embargo intentaba salvar el problema supeditando la plena participación de todos los ciudadanos de Israel en el proceso democrático del país a los imperativos de la sobrevivencia del estado judío.

Tawfiq Tubi, un veterano miembro del Partido Comunista y diputado en la Knesset, planteó algo similar en 1985 pero desde la perspectiva del pueblo que ha tenido que sufrir las consecuencias de la creación del estado de Israel:

"Recoger hoy, en la ley, que el estado de Israel es el estado del pueblo judío, significa decir al 16% de los ciudadanos del estado de Israel que ellos no tienen estado, que el

estado de Israel es sólo el estado de sus ciudadanos judíos, y que los ciudadanos árabes que viven en él residen por tolerancia y sin los mismos derechos que los ciudadanos judíos ... ¿No se da cuenta quien haya redactado esta ley que con ella se hace del Estado de Israel un estado del apartheid, un estado racista?" (4).

Por todo ello no sorprende que desde la creación del Estado, ningún partido árabe haya sido invitado a participar en una coalición de gobierno.

El "derecho al retorno"

Otra prohibición añadida a los partidos que participan en los comicios legislativos es la de negar el supuesto derecho del pueblo judío de todo el mundo a "retornar" a su "patria", es decir a Israel. Este derecho fue consagrado muy pronto en la legislación israelí con la Ley del Retorno promulgada en 1950, poco después de la creación del estado. El artículo primero de la ley establece que, "Todo judío tiene el derecho de venir a este país como inmigrante". Además, si un judío [israelí] se casa con otro de cualquier parte del mundo, el consorte recibe automáticamente la nacionalidad israelí. Si un palestino desea hacer lo mismo, incluso si el futuro consorte es de Cisjordania o de la franja de Gaza, el proceso puede tardar años y muchos ni siquiera lo logran.

El marco legal en su conjunto ha sido formulado para la discriminación contra los palestinos autóctonos facilitando a los judíos del mundo entero la oportunidad de asentarse en Israel en virtud de su nacionalización, mientras que centenares de miles de palestinos, nacidos en el país pero ya no residentes, ven impedido su derecho a retornar a su patria y al lugar de nacimiento.

La Ley del Retorno no sólo tiene implicaciones para los palestinos de la diáspora, también afecta a los palestinos que viven dentro de la fronteras israelíes de 1948. Durante dos generaciones, los palestinos de dentro de la Línea Verde se han visto impotentes ante las olas de inmigrantes -los más recientes procedentes la antigua Unión Soviética y de Etiopía- que, esgrimiendo el antiguo "derecho judío" sobre esa tierra, llegan a cultivar las tierras que habían sido de ellos y ocupar las casas que antes ellos habitaron.

Por estas y otras razones, muchos palestinos del interior de Israel rechazan la identidad que les ha asignado el estado: "árabes israelíes", y siguen reafirmando una identidad distinta: el formar parte de la población palestina diseminada por todo el mundo, tanto en la Palestina histórica como en la diáspora; pues aunque muchos de ellos hablan hoy hebreo con fluidez, la población con más edad todavía recuerda los acontecimientos de 1948 cuando parte de la tierra de Palestina se convirtió en Estado de Israel.

El Plan de Partición de las Naciones Unidas y la "Guerra de Independencia" de 1948

Entre 1922 y 1947 Palestina estuvo bajo el mandato del gobierno británico como resultado de la derrota del Imperio Otomano a manos de las potencias occidentales en la Primera Guerra Mundial. Sin embargo ya desde finales del siglo XIX el movimiento sionista había lanzado su consigna de crear una "patria judía" en esas tierras (5).

En 1947 el gobierno británico traspasó a las Naciones Unidas la búsqueda de una solución al dilema del reclamo del mismo territorio por parte de palestinos y de sionistas. La decisión

de las Naciones Unidas del 29 de noviembre de 1947 fue la partición del territorio en dos estados separados, uno para los judíos y otro para los árabes. En protesta por lo que pensaban erar una atribución insuficiente de tierra a su favor, las fuerzas sionistas no sólo se hicieron con los 14.000 kilómetros cuadrados que correspondían al estado judío sino también con unos 7.000 kilómetros más que según el plan de partición correspondían al estado árabe. La tierra que les quedó a los palestinos suponía apenas 6.000 kilómetros, menos de la mitad de la atribuida por la resolución de las Naciones Unidas.

Además al finalizar la guerra de 1948, entre 369 y 374 pueblos fueron demolidos o des poblados (6), lo que representaba cerca del 45% de todos los asentamientos árabes existentes en Palestina antes de la guerra; las tierras de esas comunidades fueron entregadas a colonos judíos para su explotación. De una población árabe palestina de casi 1,4 millones antes del conflicto, se bajó a cerca de 156.000 en el interior del recién creado Israel y salieron unos 780.000 exiliados hacia los países vecinos relativamente seguros: Jordania, Líbano y Siria. De entre los que se quedaron, cerca de 81.000 se convirtieron en lo que se ha denominado "refugiados internos", es decir gente que fue forzada mediante el terror a abandonar sus hogares durante la guerra y que permaneció dentro de las fronteras del estado recién creado.

Uno de esos pueblos palestinos era Saffurya en Galilea, una localidad eminentemente agrícola, con una población de 4.000 personas en 1945, el pueblo más poblado de la región y el que más tierras poseía. Al ser bombardeado por la aviación israelí el 15 de julio de 1948, la mayor parte de sus pobladores buscó refugio en los viñedos cercanos, huyendo en dirección norte y este, y pensando poder retornar una vez acabado el ataque. Los habitantes que permanecieron en el pueblo fueron embarcados por la fuerza en camiones y expulsados hacia comunidades vecinas. Hoy en día un asentamiento judío, Tzipori, esta situado a 3 kilómetros al sureste del emplazamiento original del poblado; sobre las ruinas han sido plantados pinos de crecimiento rápido para ocultar la presencia de las casas destruidas (7).

El problema de los refugiados internos

Desde la guerra de 1948 estos "refugiados internos" dentro de los límites de Israel han visto como se les ha negado reiteradamente el derecho a retornar a sus hogares. En 1950 la Ley sobre la Propiedad de los Ausentes (*Law of Absentees' Property*) supuso la base legal para que Israel se hiciera con la tierra de estas poblaciones. Esta ley establecía que un "ausente" era: la persona, que en el período comprendido entre el 29 de noviembre de 1947 y la declaración del Estado de Israel el 19 de mayo de 1948, había dejado de ser propietaria legal de cualquier propiedad situada en el área de Israel, o dejado de disfrutar de ella o dejado de mantener ésta sea por sí mismo o a través de un tercero, y que durante dicho período:

- era nacional o ciudadano del Líbano, Egipto, Siria, Arabia Saudí, Transjordania, Iraq o Yemen,
- o estaba en uno de esos países o en cualquier parte de Palestina fuera del área de Israel,
- o era un ciudadano palestino que había abandonado su lugar de residencia habitual en Palestina, a) por otro lugar de Palestina antes del 1 de septiembre de 1948, o b) por un lugar en Palestina controlado en ese momento por fuerzas que intentaban impedir el establecimiento del Estado de Israel o que luchaban en contra de ello (8).

El articulado final del texto define quienes son aquellos que se denomina "ausentes presentes". Una infame muestra de las consecuencias de esta legislación es la de los pueblos de Bir'im y de Iqrit en Galilea, en el norte del país. En 1948 las fuerzas del nuevo estado ordenaron a sus habitantes evacuar sus casas por un período de dos semanas. Tras este lapso no recibieron permiso para retornar. Presentaron entonces sus casos, por separado, ante la Corte Suprema en 1952, pero, a pesar del veredicto favorable, los militares declararon el área "zona de seguridad" cuyo acceso sólo sería posible obteniendo un permiso especial; uno de los pueblos fue bombardeado y el otro dinamitado. Todavía hoy, los antiguos habitantes de Bir'im y de Iqrit siguen reclamando el derecho a retornar a sus hogares.

La promulgación de la Ley sobre la Propiedad de los Ausentes también tuvo como efecto el facilitar la confiscación de tierras por parte del estado. Otro ejemplos dan idea de la cuestión de la tierra en manos árabes antes y después de la creación de Israel: la ciudad de Umm-el-Fahm en el área del "Pequeño Triangulo" tenía unos 125.000 dunums* de tierra en 1947 y sólo 25.000 tras 1948; Arabeih en Galilea vio confiscar más de 80.000 de los 95.000 dunums con que contaba en 1947, mientras que la tierras propiedad de árabes palestinos en el pueblo de Yarka se redujeron de 55.000 a 18.000 dunums en los mismos años. (9)

Ciertamente la confiscación de tierra palestina sigue acompañando cada nueva ola de inmigrantes que llegan a Israel. Textos legales como la Ley de Adquisiciones de Tierra (1950), la Ley Básica de Tierras de Israel (1960) y otros han hecho posible la anexión de cerca del 93% del total de las tierras por parte del estado, lo que destaca si se compara con la propiedad judía que apenas suponía el 6% de la tierra bajo el Mandato de Palestina en 1947. Para la gente que ha trabajado esta tierra durante siglos, esta apropiación supone un cambio en toda su forma de vida, en lo social, cultural y económico, así como un ataque a su dignidad.

Las bases legales de la confiscación de tierras

Pero ¿cómo ha logrado tan fácilmente el gobierno israelí sus propósitos de expropiar la tierra árabe de Palestina con el objeto de asentar judíos? Para facilitar el proceso de adquisición de tierra, numerosas instituciones públicas han incorporado en su estructura organizaciones no gubernamentales que trabajan en favor de los judíos a través de todo el mundo, y que desde esa naturaleza concreta comparten la política gubernamental. Por ejemplo, poco después de 1948 dos instituciones sionistas internacionales -la Organización Sionista Mundial y la Agencia Judía- obtuvieron un estatuto especial dentro del gobierno adjudicándolas representación en varias agencias gubernamentales, particularmente en las referentes a tierra y agricultura. La naturaleza no gubernamental de estas organizaciones supone que aunque sus fines y actividades son claramente discriminatorios al restringir sus actividades sólo al sector judío, no están sujetas a las obligaciones anti discriminatorias como lo están todas las instituciones gubernamentales tal como lo expone la Declaración de Independencia.

La tierra que posee el estado de manera efectiva es denominada "tierra de Israel", es propiedad del pueblo judío y está gestionada por la Administración de Tierras de Israel. Esta instancia de gobierno está integrada por funcionarios públicos y por miembros del Fondo

* Un *dunum* son 0.1 hectareas (nota del editor).

Nacional Judío (FNJ), una organización privada que tiene un acuerdo con el gobierno israelí desde 1961. El FNJ es propietario del 13% de la tierra, tierra que está "destinada al asentamiento de judíos" (10) y, que según sus estatutos, no puede ser arrendada a no judíos. El papel de estas organizaciones en la formulación de las políticas sobre tierra y agricultura, es tan considerable que, por ejemplo, los árabes no pueden establecer ningún nuevo pueblo o asentamiento agrícola.

La huelga del Día de la Tierra

La cuestión de la expropiación de tierra es, según David Kretzmer, "*posiblemente lo más sensible en las relaciones entre los árabes de Israel y el estado judío*" (11). La rabia de los árabes palestinos cuyas tierras les han sido arrebatadas sucesivamente, alcanzó su culmen con la huelga general del 30 de marzo de 1976 que acabó en sangrientas confrontaciones con la policía en varias ciudades, y en la cual seis árabes fueron muertos por las fuerzas de orden público. Cada año desde entonces, en esa fecha, se conmemora el "*Yom al Ara*" (Día de la Tierra) con marchas y manifestaciones.

Al final, como resultado de las protestas, los planes de confiscación fueron aplazados indefinidamente. Sin embargo en 1991 se filtró un documento del entonces ministro del interior, en el que se señalaba que más de 7.000 dunums de tierra confiscados a los poblados árabes de Raineh, Mashad y Kufr Kanna en 1976 serían asignadas a la ciudad judía Alta Nazareth. El llevar a cabo tales planes cortaría la continuidad de las tierras de labor y las comunicaciones entre los pueblos, y así en lugar de ir conformando un centro político, social y económico estos pueblos habrían de convertirse en lo que se ha descrito como aglomeraciones tipo Soweto, donde se amontona mano de obra barata, sin escuelas, sin viviendas dignas y sin tierra.

Nuevos acontecimientos

El gobierno israelí está actualmente convirtiendo los alrededores de Kufr Kanna en una zona industrial (polígono industrial de Tzipori). Ahí se emplazará una nueva fábrica de vidrio, precisamente sobre terrenos pertenecientes a los pueblos de Kufr Kanna y Mashad que han sido poco a poco confiscados y anexionados a la Alta Nazareth judía (Natzert Illit) desde los primeros años del estado independiente, a pesar de que no hay conexión geográfica entre las áreas afectadas y la ciudad judía.

Un estudio del Galilee Centre for Health and Social Services ha alertado sobre las probables consecuencias sanitarias de la construcción de una fábrica como esta, que emite grandes cantidades de contaminantes a su entorno cercano. Según este grupo, los niveles de contaminación excederán con mucho los límites permitidos por las normas ambientales israelíes y se preve que afectarán a la salud pública, a la flora y la fauna de todo el área. Los habitantes de estos pueblos han llevado el caso ante los tribunales israelíes en marzo de 1993, alertando sobre los peligros potenciales para el medio y los riesgos para la salud de la población; el caso sigue abierto. Pero, si esto no fuera suficiente, ha salido a la luz no sólo que las primeras obras se han realizado sin los permisos necesarios, sino que el propio Ministerio del Medio Ambiente no ha obligado a los propietarios a cumplir las normativas vigentes. La incapacidad manifiesta del Ministerio del Medio Ambiente para proteger la salud de las comunidades afectadas muestra claramente el significado de la pretendida representatividad del gobierno cuando se trata de la población palestina de Israel.

Subdesarrollo en el sector árabe

Desde 1948 la confiscación y la anexión de tierra son sin duda las políticas de mayor impacto que contribuyen a la continua pauperización de una gran parte de la comunidad árabe en Israel. A ello se suma la escasez de fondos destinados a los servicios educativos y de salud y la baja asignación de recursos durante largo tiempo, que han contribuido de diferentes formas a un proceso que sólo puede ser definido como de subdesarrollo intencionado del sector árabe en beneficio del sector judío.

La discriminación presupuestaria es moneda corriente en materia de servicios locales, de agricultura, de educación y de los servicios de salud. El caso de la educación, que se abordará más tarde, es uno de los más significativos. Sobran ejemplos: el financiamiento gubernamental de los concejos locales árabes apenas supone el 25-30% de lo que tienen asignado los municipios judíos. Además, la población árabe es excluida de los proyectos especiales de desarrollo, sean estos gubernamentales como no gubernamentales, pero que suelen ser financiados por organizaciones como la Agencia Judía y la Organización Sionista Mundial, no para beneficiarios israelíes en general, sino exclusivamente para judíos. Y lo mismo si nos referimos a otros servicios públicos; sólo hay alcantarillado en 19 de los 140 pueblos y ciudades árabes (12). Israel está dividido geográficamente en varias áreas de desarrollo en algunas de las cuales los inversores se benefician de diferentes exoneraciones de impuestos y otros incentivos para establecer sus empresas y sus fábricas, y donde los residentes disfrutaban de programas de vivienda y educación. A pesar de que los poblados árabes están incluidos dentro de los límites de varias Áreas de Desarrollo, hasta hace muy poco ningún poblado o ciudad árabe había sido clasificado como asentamiento de desarrollo.

Control del agua

Sin ninguna duda el segundo recurso natural en importancia después de la tierra es el agua. En 1967, el Ministerio de Agricultura planteó, durante la discusión de la Ley de Asentamientos Agrícolas, que "*...la tierra y el agua son propiedad de la nación judía y del estado*" (13). De nuevo los árabes palestinos eran excluidos del asunto. La ley pasaba a restringir el uso de los recursos hídricos y los terrenos agrícolas sin tener en cuenta la creciente tendencia que durante los sesenta hizo que los asentamientos agrícolas judíos (*kibbutzim* y *moshavim*) arrendasen tierras agrícolas a los árabes.

Datos recientes sobre el consumo de agua muestran los efectos de tal legislación. Las cifras oficiales de la Oficina Central de Estadísticas de Israel recogen que en 1990 el sector árabe hizo uso del 2,98% del total de agua disponible para riego a pesar de que todavía es propietario de más del 10% de la tierra agrícola. Dos son las instituciones responsables de la asignación y distribución de agua en Israel: TAHAL y Mekorot, empresas mixtas participadas por el gobierno y la Agencia Judía y el Fondo Nacional Judío, cuyos estatutos no gubernamentales las eximen de la obligación legal de asignar parte de este recurso a la parte árabe.

Problemas de vivienda

La situación de los palestinos de Israel en materia de alojamiento pone de relieve una de las consecuencias de la política israelí de "judaización" de áreas donde las poblaciones árabes están concentradas. En 1977 se diseñó una nueva política de judaización de Galilea. Su objetivo era "proteger la tierra de la nación (judía)" de los usos "ilegales" por parte de los árabes, mediante el establecimiento de asentamientos "de vigilancia" (*mitzpim*) -situados en las alturas entre los poblados árabes-, así como aumentar la población judía en las regiones con alta densidad árabe (14). Se dieron incentivos económicos para que los nuevos inmigrantes se instalaran en los 64 asentamientos judíos construidos en Galilea entre 1977 y 1982; desde entonces varias oleadas de nuevos "*olims*" (retornados) se han encaminado rumbo a las ciudades de Alto Nazareth, Karmiel y Kiryat Shemona en el norte, mientras que el empobrecimiento y la marginalización de la población palestina de Galilea se ha agudizado.

Al mismo tiempo los residentes palestinos de las ciudades mixtas árabo-judías de Jaffa, Haifa, Akka, Ramleh y Lod se ven cada día más presionados por la campaña de "judaización" de los cascos antiguos de esas ciudades para que abandonen sus casas. Muchos de los antiguos propietarios de viviendas en estas ciudades huyeron o fueron expulsados en 1948 y no les fue permitido regresar, siendo confiscadas sus propiedades por el gobierno. Otros palestinos, cuyas casas fueron destruidas, las ocuparon. Ahora, con el objetivo de preservar áreas como la ciudad vieja de Akka para el turismo, el gobierno pretende transferir los ocupantes palestinos de esas viviendas a pueblos como El Makkar a 10 kilómetros de distancia. Las autoridades municipales avanzan eficazmente en esta línea mediante un método sencillo: negando todo permiso de obra a los pobladores árabes. Con los años se ha hecho incluso peligroso vivir en ellas; muchas ya han sido declaradas ruinosas y sus habitantes han sido forzados a abandonarlas.

Poblados sin reconocer

La singularidad de la democracia israelí vuelve a salir a la luz cuando existen cerca de 50.000 árabes palestinos en el interior de Israel que viven en 123 pueblos que no están oficialmente reconocidos. Son comunidades que no se encuentran en ningún mapa oficial del país; sus construcciones, las viviendas donde habita esta población, han sido declaradas ilegales. Aunque los pobladores han solicitado reiteradamente permisos de construcción, han visto como se les prohíbe terminantemente construir nuevos edificios o ampliar los ya existentes. Los pueblos se encuentran generalmente lejos de las carreteras principales y, dada la falta de vías pavimentadas, el acceso a ellos requiere tiempo y es muchas veces incierto. Las implicaciones de tal negativa son dobles:

En primer lugar se niegan los servicios básicos. Ninguno de estos pueblos está abastecido por la red pública de distribución de agua: los pobladores compran y transportan agua desde los poblados vecinos; lo que no sólo es trabajoso y caro, sino que también limita la cantidad de agua disponible para la vida normal y dificulta el control y el seguimiento de la calidad del agua. La mayor parte de los pueblos tampoco están conectados a la red eléctrica: obtienen energía eléctrica de generadores y de placas solares, incluso algunas comunidades están absolutamente faltas de electricidad. Cuando se dispone de generadores, el suministro resulta las más de las veces inadecuado; justo el suficiente para dar luz y para algunos usos básicos. En cuanto a servicios sociales y educativos, sólo una comunidad no reconocida tiene una escuela oficial. En el resto, los niños han de ir a escuelas fuera de su pueblo, caminando largas distancias todos los días.

En segundo lugar los pueblos están amenazados por órdenes de demolición. Este hecho se puso de manifiesto en 1986 cuando se conoció el Informe sobre Viviendas Árabes Ilegales que elaboró la Comisión Markowitz y los pobladores se encontraron convertidos en objeto de desahucio por parte del gobierno. Los sucesivos gobiernos han intentado persuadir a los habitantes de pueblos como Ein Hod y Ramya en Galilea a mudarse a los asentamientos planificados por el gobierno, para de ese modo desintegrar sus comunidades y negarles el derecho a vivir y a trabajar en sus tierras. En el sur, los 60.000 beduinos autóctonos del desierto del Negev también se encuentran bajo la severa presión del gobierno para que se trasladen desde sus pueblos hacia siete polos de concentración con el pretexto de que allí le será más fácil a las instituciones proveerles de los servicios básicos que tanto requieren. Tras este aparente gesto generoso, se encuentran sin embargo no sólo el objetivo de confiscar la tierra beduina sino también forzarles a adoptar una nueva forma de vida totalmente ajena a ellos. Una vez más, las consecuencias de la democracia excluyente de Israel son manifiestas.

Desigualdad en la educación

La educación es utilizada por Israel para inculcar a sus niños un sentido de identidad nacional. El capítulo dos de la Ley de Educación Pública (*State Education Law*, 1953) expone que, entre otros, un objetivo de la educación pública es "*basar la educación elemental sobre los valores de la cultura judía y los avances de la ciencia, en el amor a la patria, la lealtad al Estado y al pueblo judío...*" (15). En todo el texto nada se dice sobre lo que esto implica para la población no judía; reflejando la absoluta despreocupación oficial por la protección de la lengua, la historia y la identidad cultural de la minoría palestina.

La educación de los palestinos en Israel se vio seriamente afectada en el período en que estuvieron vigentes la leyes militares, particularmente entre 1948 y 1959 dadas las severas limitaciones de movimiento que entonces le fueron impuestas a la minoría palestina. En 1954 sólo el 63% de los niños árabes entre 5 y 14 años estaban escolarizados en comparación con el 91% de la población infantil judía de la misma edad.

Las tasas de abandono escolar entre los niños árabes también son mucho más altas que entre los judíos. En 1985 un informe del Comité de Educación del Consejo Nacional de Autoridades Locales Árabes (*Education Committee of the National Council of Arab Local Council Heads*) recogía que el 50% abandonaba la escuela antes de acabar el ciclo primario. Una de las causas de esta deserción es sin duda la inadecuada falta de apoyo y de recursos; el Ministerio de Educación destina 308 NIS para cada niño judío mientras que sólo 168 por cada árabe (17). Otra la constituye las limitaciones económicas que obligan a los chicos jóvenes a dejar la escuela secundaria antes de completar su formación para ayudar al mantenimiento de sus familias. A esto se añade las escasas expectativas de encontrar un empleo satisfactorio una vez acabado el bachillerato o la universidad; además, numerosos trabajos están vetados a la población árabe por razones de "seguridad", lo que limita aun más la elección de alguna carrera.

Un caso llevado ante la Corte Suprema israelí en 1990 ilustra las dificultades legales que tienen que encarar los palestinos que quieren recibir un trato igualitario en los servicios públicos y en materia de presupuestos. En mayo de 1990, el ministro de educación anunció la progresiva puesta en marcha de un programa encaminado a alargar la jornada lectiva, empezando a aplicarse en las comunidades más necesitadas. A pesar de que en 1988 las estadísticas del Instituto Nacional de Seguros estimaban que el 59,2% de los niños árabes

vivían por debajo de la línea de pobreza, sólo seis de las 564 escuelas "necesitadas" resultaron ser árabes. Cuando la Asociación Árabe de Derechos Humanos (HRA) llevó el caso ante la Corte Suprema reclamando que los criterios utilizados para estimar cuál era una comunidad necesitada, discriminaban a los alumnos árabes; el caso fue rechazado. El segundo año del programa volvió a cubrir a un escaso número de escuelas árabes. El caso fue de nuevo presentado ante la Corte Suprema por el HRA y de nuevo rechazado.

Servicio militar

Desde un punto de vista legal, la Ley del Servicio de Defensa (*The Defence Service Law*, 1986), plantea que todos los ciudadanos israelíes deben prestar un servicio en las Fuerzas de Defensa (18). Sin embargo esta ley no se aplica a casi ningún ciudadano árabe de Israel pues estos han sido "exentos" del servicio militar desde el primer momento de la fundación del estado. No están exentas, sin embargo, las poblaciones drusas y circasianas, que el gobierno ha declarado grupos raciales diferenciados de los árabes; pues está interesado en ganarse a la población drusa de Israel, y de manera cada vez mayor a los cristianos árabes, a la lealtad al estado. Para ello, el estado se encarga de resaltar insistentemente las diferencias religiosas entre los palestinos, con el objeto de debilitar la reivindicación de su causa como la de una minoría nacional diferenciada.

Por otra parte se considera que el no reclutar a los árabes ha sido uno de los instrumentos más significativos de la política gubernamental para desatender a esta población en materia de vivienda. El servicio militar es un factor importante a la hora de determinar el tipo de crédito hipotecario con que puede beneficiarse una pareja joven; pues aunque la duración del servicio no tiene porque influir decisivamente, la disposición de un número de identificación militar puede hacer variar el volumen del préstamo asignado en un 150% (19).

Los soldados recién licenciados se benefician además de una serie de privilegios durante un período de tres años, facilidades de acceso a la universidad, becas para la matrícula, preferencias a la hora de ser aceptados en ciertos empleos públicos,... Como sólo son los árabes los que no hacen el servicio militar, tampoco disfrutan de tales ventajas; y de este modo la vigencia de tales prácticas asociadas a la realización del servicio militar encubren otra forma de discriminación contra la población palestina, especialmente al no existir tampoco ningún otro servicio alternativo al militar al que puedan acceder. Sin embargo los estudiantes *Yeshiva*, por el hecho de ser estudiantes de instituciones religiosas judías, tampoco son reclutados, pero sí reciben los mismos beneficios que los soldados. Ninguna de tales facilidades les son ofrecidas a los estudiantes palestinos de instituciones religiosas, sean cristianas o musulmanas. Dado el contexto en el que se aplica esta ley y se conceden estas ventajas, su naturaleza discriminatoria resulta obvia.

Libertad de expresión

Dada la falta de capital y la carencia de medios de producción propios, la sociedad árabe palestina de Israel tiene pocas posibilidades de acumular recursos suficientes que permitan la creación de fondos financieros para promover instituciones de desarrollo económico, cultural o educativo. Además también está limitado el derecho a denunciar las desigualdades antes apuntadas y las prácticas discriminatorias. En 1953, la Corte Suprema declaró que la libertad de expresión es un "derecho preeminente" que "*constituye la condición a priori para la consecución de las demás libertades*" (20). Y esenciales al concepto de democracia son la

libertad de información y la libertad de expresión. La libertad de expresión dentro de la Knesset ya ha sido severamente recortada como hemos visto a aquellos árabes que ven la fuente de su opresión en la naturaleza judía del estado. Además se da otro hecho que por ser menos conocido no es menos grave: la existencia de la censura en Israel, y una práctica censora contra la población árabe mucho más extendida que contra el sector judío.

Esta se lleva a cabo mediante las Regulaciones (militares) de Emergencia que datan de la época del mandato británico y que en 1948 fueron incorporadas a la legislación israelí; así, desde su creación, Israel ha vivido en un verdadero "estado de emergencia" continuado. Como resultado de ello, el gobierno israelí está capacitado para aplicar leyes militares en situaciones civiles, y por lo tanto justificar más o menos cualquier acción -incluido el uso de la censura- apelando al omni-abarcable concepto de "seguridad del estado".

De esta forma el gobierno de Israel es capaz de controlar la prensa. A través de la Ordenanza de Prensa (*Press Ordinance*) de 1933 y las Regulaciones Militares de Emergencia de 1945, la libertad de expresión está limitada de dos formas; primero, al ser requerido un permiso para poder publicar un periódico, y en segundo lugar, controlando los contenidos a través de un censor militar. La censura a la prensa árabe resulta mucho más estricta que la de la prensa en hebreo, teniendo en cuenta además que toda la prensa diaria hebrea, excepto el periódico *Hadashot*, ha establecido un acuerdo con las autoridades militares por el cual son los propios medios quienes llevan a cabo una autocensura. En cambio, los periódicos árabes, están sometidos a todo el peso de las leyes de censura, según las cuales todo lo referente a la "seguridad del estado" es objeto de control.

Lo que constituye "seguridad del estado" puede ser interpretado laxamente según el antojo del censor; puede incluir cualquier tema o imagen de asunto militar, los Territorios Ocupados, la Intifada, informes sobre choques con el ejército o sus colaboradores, etc. Así prevalece una atmósfera de incertidumbre entre la prensa árabe, por lo que textos censurados en su primera presentación a la censura luego pasan varias semanas antes de ser sometidos a control de nuevo. A esto se añaden las otras formas de censura de facto como las limitaciones de movimiento a personas, el cierre de periódicos y la confiscación de material y documentos. Un par de ejemplos entre muchos otros; el diario *al-Raya* estuvo cerrado todo el año 1989 por orden militar; el 14 de marzo de 1991 Attalah Najar, editor del periódico *Abir* fue detenido por la publicación de material de agitación (21).

Conclusión

Las políticas israelíes respecto a la población autóctona palestina que vive dentro de la Línea Verde constituyen una larga historia de discriminación. Este hecho tiene que dejar de ser ignorado por más tiempo, Israel persistirá en negar a los palestinos sus derechos individuales, políticos, económicos y colectivos básicos mientras se mantenga un estado definido como judío y que se mantenga el "derecho al retorno" para los judíos mientras se les niega a los palestinos. Poniendo de relieve los conceptos individuales de la democracia y de los derechos humanos mientras continúa negándose a reconocer la comunidad palestina de Israel como una minoría nacional diferenciada, Israel convierte a esta población en un pequeño Tercer Mundo en el seno de una nación supuestamente desarrollada. Ya es hora para que este orden de cosas sea reconocido por Israel tanto como por la comunidad internacional. Como escribe V. J. Ramaswamy:

"Hablamos de derechos que surgen del simple hecho de ser persona. El derecho a poder vivir, ha disponer de alimentos, ropa, un lugar para vivir en paz, seguridad y dignidad, a desarrollar relaciones, a contribuir a crear una sociedad, a relacionarse con la naturaleza y los otros seres humanos ". (22)

Notas

- (1) Israeli Bureau of Statistics (1991). Esta cifra incluye las poblaciones de Jerusalem Este y los altos del Golán, ambos invadidos en 1967 y considerados territorios ocupados de acuerdo al derecho internacional.
- (2) Por *Línea verde* se entiende las fronteras que surgieron tras el armisticio de 1948, y que son los actuales límites de Israel reconocidos por la comunidad internacional. (N. del T.)
- (3) Ver Neiman, presidente de la Junta Central Electoral para la Undécima Knesset (1984) 39 D.D.II 233.
- (4) Citado por Kretzmer y Halabi (1987), p. 28.
- (5) En 1917 el primer ministro británico dio a conocer en una carta abierta, en lo que se conoce hoy como la Declaración Balfour, la intención del gobierno británico de apoyar a los judíos en la consecución de un "hogar nacional judío" en Palestina.
- (6) Morris (1987), p. 155.
- (7) Khalidi (1992).
- (8) Nijim y Mummar (1984), p. 15.
- (9) "Land" (S.f.).
- (10) Kretzmer y Halabi (1987), p.74-6.
- (11) Kretzmer y Halabi (1987), p.51.
- (12) Jaffa Research Centre (1990).
- (13) Qassoum (S.f.).
- (14) Qassoum (S.f.), p. 5.
- (15) Kretzmer y Halabi (1987), p.27.
- (16) El NIS (*new israeli shekel*) es la moneda de curso legal en Israel (N. del T.).
- (17) Qassoum (S.f.), p.42.
- (18) Kretzmer y Halabi (1987), p.83-4. Se trata de una versión actualizada de la *Defence Service Law* de 1956.
- (19) Kretzmer y Halabi (1987), p.102.
- (20) Kol Ha'am, Ministerio del Interior 7 P.D. 871, *Selected Judgments of the Supreme Court*: (1948-53) 90.
- (21) Arab Association for Human Rights (1992).
- (22) Ramaswamy (1991).

Bibliografía

- Arab Association for Human Rights (1992): *Palestinians in Israel: Voices Under Censorship*, Arab Association for Human Rights.
- Israeli Bureau of Statistics (1991): *Statistical Abstracts*.
- W. KHALIDI (1992): *All That Remains*, Washington, Institute of Palestinian Studies.
- D. KRETZMER y O. HALABI (1987): *The Legal Status of the Arabs in Israel* Tel Aviv, International Center for Peace in the Middle East.
- Jaffa Research Centre (1990): *Cities and Villages in Israel, Statistical Abstract*, Nazaret, Jaffa Research Centre.

"Land in Arabs Hands Before and After the Establishment of Israel" (S.f.) en *Arab Association for Human Rights Information Bulletin*.

Benny MORRIS (1987): *The Birth of the Palestinian Refugee Problem, 1947-1949*, Cambridge, Cambridge University Press.

B. NIJIM y B. MUMMAR (1984): *Towards the De-Arabization of Palestine/Israel 1945-1977*, Jerusalén, Jerusalem Fund for Education and Community Development.

M. QASSOUM (S.f.): *Underdevelopment in the Arab Sector in Israel*, Masters Thesis, Clark University.

V.J. RAMASWAMY (1991): *A New Human Rights Consciousness*, IFDA Dossier 80, January/March.



GALLOPINTO. Revista bimestral del *Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza*. Pedidos: Apartado Postal 876. 50080 Zaragoza.
Precio: 1500 pesetas/año.

El estatuto jurídico de los palestinos en Oriente Medio

Blandine Destremau*

I. De refugiados a un estatuto internacional específico.

1. Según el *Financial Times* del 20 de diciembre 1988, la población palestina en ese momento se estimaba en más de cinco millones de personas, repartidas como sigue (2) :

Cisjordania	1.000.000
Gaza	600.000
Israel	800.000
Jordania	1.600.000
Siria	250.000
Líbano	400.000
Kuwait y Golfo	400.000
Resto del Mundo	250.000
Total	5.300.000

Si se toman de referencia los datos demográficos de la Oficina Central de Estadísticas palestina para 1982, publicados en 1983, y se les aplica una tasa de crecimiento del 3 ó 3,5%, las primeras cifras sobrevalorarían la población palestina que vive en Israel (574.800 en 1982) y en Jordania (1.189.600 en ese mismo año), en detrimento de las comunidades palestinas en

* Blandine Destremau es encargada de proyectos con Oriente Medio en la ONG francesa CIMADE, es docente en la Universidad de Paris VIII y es investigadora en el GREMAMO (Paris VII). Este artículo fue publicado en la *Revue d'Etudes Palestiniennes*, nº 48, Paris, verano 1993. Traducción de Isaías Barreñada Bajo.

Arabia Saudí (147.549 en 1982), en Libia (23.759), en Egipto (35.436 en 1982), en Irak (21.284) y en otros países árabes (52.683 para la misma fecha). Esto se podría deber al hecho de contabilizar los emigrados, en el primer caso como residentes en el país de trabajo y en el segundo caso como parte de la población del país de origen. En cuanto a los palestinos en "el resto del mundo", en sus dos terceras partes residen en los Estados Unidos.

2. Tras la proclamación del Estado de Israel y la guerra árabe-israelí de 1948, cerca de 760.000 palestinos se vieron obligados al éxodo. Estos refugiados palestinos se diferencian de otros grupos de refugiados por varios aspectos; en primer lugar por el hecho de que, para una buena parte de ellos, su patria dejó de existir desde el establecimiento del Estado de Israel, habiendo sido sus pueblos de origen borrados del mapa en numerosos casos. Luego porque a pesar de que la mayor parte de los refugiados hayan mostrado su voluntad de retornar a su tierra de origen, derecho reconocido por la comunidad internacional, pocos han sido los que lo han podido llevar a cabo. Por otra parte, porque para la mayoría de ellos, lo mismo que para los propios países árabes, la integración en los diferentes países de acogida no se ha mostrado siempre una alternativa factible ni necesariamente deseable. El hecho es que desde hace más de cuarenta años, no se ha hallado solución alguna para este grupo de refugiados.

3. Una organización especial de las Naciones Unidas fue creada en mayo de 1950, la UNRWA (Oficina de Socorro y de Trabajos de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo), con el mandato de brindar servicios básicos a los palestinos que se encontrasen en su zona de operación. Esta zona abarca Jordania oriental y Cisjordania, la franja de Gaza, Siria y el Líbano.

"Al elaborarse el Estatuto [del ACNUR] -en el cual los Estados Arabes no participaron- los refugiados de Palestina fueron excluidos del mandato del Alto Comisariado [para los refugiados] porque se consideró que la concesión a este último de una competencia propia del campo político le pondría en una situación incompatible con su carácter no político". Además, se quiso evitar solapamientos entre las atribuciones del Alto Comisariado y las de la Oficina de Socorro y de Trabajos de Naciones Unidas (UNRWA)"(2).

Desde entonces los refugiados palestinos que residían dentro de la zona de operaciones de la UNRWA fueron *de facto* excluidos del mandato del ACNUR, en tanto que población que continuaba beneficiándose de la protección o de la asistencia de otros organismos o instituciones de Naciones Unidas. También por ello en 1951 se decidió excluir a estos mismos refugiados asistidos por la UNRWA como posibles beneficiarios de la Convención de 1951 relativo al estatuto de refugiados, y en concreto excluirles del derecho a la protección prevista por esta Convención.

Así los refugiados de Palestina deberían constituir un grupo netamente diferenciado de los otros, debido al hecho de que en espera de la aplicación de las diversas resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas -y en concreto de las resoluciones 194 (III) del 11 de diciembre 1948 (recomendando la repatriación o la indemnización de esos refugiados) y la 393 (V) del 2 de diciembre 1950 (que trata de su reintegración en la vida económica de Oriente Medio, sea por las vías de la repatriación o de la reinstalación)- estos refugiados tenían sobre todo necesidad de asistencia material más que de protección.

4. En junio de 1967, tras la Guerra de los Seis Días, la franja de Gaza y Cisjordania, dos zonas donde numerosos palestinos habían encontrado refugio, pasaron a estar bajo ocupación israelí. Al pasar estas zonas y "territorios ocupados", el estatuto de los refugiados también cambió. Además de refugiados, se convirtieron en población protegida por el derecho internacional humanitario (3).

Con motivo de esta guerra, numerosas personas censadas como refugiados desde los años 46-49 fueron desplazadas por segunda vez. Fue el caso de los refugiados de Siria meridional, que huyeron de las fuerzas israelíes que ocupaban el Golán y la región de Qunaytra, y que encontraron asilo en Damasco o más al sur en torno a Dera'a. Además un centenar de miles de refugiados de Cisjordania, y unos 38.500 de Gaza, hallaron refugio en Jordania oriental, donde se les unieron cerca de 150.000 no refugiados, antiguos residentes de Cisjordania y la franja de Gaza, para quienes éste era el primer éxodo. Se levantaron para ellos campamentos de urgencia en Jordania y en Siria, que todavía funcionan hoy día. Los desplazados no refugiados, registrados al pasar el Jordán, no fueron considerados sujetos bajo competencia de la UNRWA sino del gobierno jordano, en tanto que ciudadanos de ese país desplazados en el interior de sus entonces fronteras nacionales. Algunos, sin embargo, sí han tenido acceso a los servicios de la UNRWA, sea porque residen en campamentos de urgencia, sea en función de acuerdos bilaterales entre la UNRWA y el gobierno jordano.

Esta segunda gran oleada fue seguida por otros desplazamientos de menor importancia demográfica, provocados generalmente por el estallido de conflictos armados, como fueron el Septiembre Negro en Jordania y la guerra del Líbano.

5. Para la UNRWA, y según la definición establecida en 1954, un refugiado palestino:

"es una persona que tuvo residencia habitual en Palestina durante por lo menos dos años antes del conflicto de 1948 y que, por razón de tal conflicto, ha perdido tanto su vivienda como sus medios de subsistencia, y ha encontrado refugio en 1948 en uno de los países donde la UNRWA provee de sus socorros. Los refugiados, y sus descendientes directos, según tal definición, tienen derecho a la ayuda de la Oficina si lo requieren, si están registrados ante la UNRWA y si viven en una de las zonas donde ésta opera: Líbano, Jordania, Siria y, desde 1967, la franja de Gaza y Cisjordania ocupadas" (4).

En base a los censos elaborados por la UNRWA y la Cruz Roja y dado el visto bueno de cada Estado a los criterios definidos por la UNRWA, los refugiados reconocidos como tales fueron dotados de una tarjeta de identificación con nombre, número, código indicando el origen, beneficiarios y el centro de racionamiento al que estaban asignados. Estas tarjetas de refugiados, utilizadas para la distribución de ayudas materiales (las raciones) y para tener acceso a los distintos servicios de la UNRWA, están además consideradas por los palestinos como una garantía de su derecho al retorno el día en que éste pueda realizarse.

A finales de 1992 y principios de 1993, la UNRWA empezó a sustituir las antiguas tarjetas por otras nuevas que ya no habrían de servir para recibir raciones, de por sí suprimidas desde hace varios años salvo para los "casos difíciles". Estos nuevos documentos llevan un código indicando el actual lugar de residencia del refugiado (país, región, zona de vivienda, llegado el caso campamento, ...), un código para su lugar de origen en Palestina (región y pueblo), su número de registro, la nacionalidad palestina, y el nombre de todos los beneficiarios indicando

su relación con el titular. Estas tarjetas deben ser actualizadas regularmente (nacimientos, defunciones, obtención de tarjeta propia para las parejas recién casadas...). La inclusión explícita de los beneficiarios evita que las familias tengan que procurarse una prueba de filiación para cada trámite, como era el caso de las antiguas tarjetas que nunca fueron puestas al día. Estas nuevas tarjetas son entregadas a los titulares en persona, salvo en el caso de los emigrantes a los países del Golfo, considerados ausentes temporales y que se benefician de un régimen especial. Por esta medida, la UNRWA ha sido acusada de querer proceder a la elaboración de un nuevo censo de refugiados, que excluiría de hecho a los emigrados hace tiempo a los países occidentales, que ya no tienen su residencia en el área UNRWA y que verían así negados su derecho a un posible retorno a Palestina.

6. LA UNRWA no actúa por lo tanto ni en Egipto ni en Irak ni en los países del Golfo ... donde residen sin embargo importantes concentraciones de palestinos y específicamente refugiados registrados. Estos no están bajo su tutela en tanto que se encuentran fuera de su zona, de la misma forma que tampoco lo están los demás refugiados inscritos que se dirijan a cualquier otro país. Por ello tampoco pasan automáticamente a ser sujetos de las competencias del Alto Comisionado de los Refugiados de Naciones Unidas, ni son afectados por la aplicación de la Convención de Ginebra de 1951 relativa al estatuto de refugiados:

"El criterio de exclusión [del campo de aplicación de la Convención de Ginebra] se refiere al grupo de refugiados palestinos que residen en la zona de operaciones de la UNRWA. Los que residen en otras partes de Oriente Medio que se benefician del estatuto privilegiado acordado por los gobiernos a los refugiados palestinos, no entran exactamente en el campo de aplicación de este criterio, habiendo sido considerados ellos también como excluidos. Igualmente pueden ser excluidos [...] si las autoridades competentes del país donde han establecido su residencia consideran que tienen los derechos y las obligaciones que corresponden a la posesión de la nacionalidad de esos países. [...] Este criterio [de exclusión del campo de aplicación de la Convención] no se aplica a un refugiado de Palestina que ha dejado Oriente Medio de manera permanente y que, por ello, ha cesado de formar parte del grupo especial al que implícitamente se apunta con este criterio "(5).

Los palestinos poseedores de documentos expedidos por las autoridades de un país que les reconoce este "estatuto privilegiado"(6) y que residen temporalmente en el extranjero se encuentran formalmente bajo la protección de la embajada del país referido, como cualquier nacional del país que vive fuera.

Pero en cambio los palestinos que no habiendo obtenido la nacionalidad del país que les acoge, ni siendo residentes de países en los que se les conceden derechos especiales y que permanezcan fuera de la zona UNRWA, les corresponde el estatuto de apátridas según la Convención de 1954, y no el de refugiados apátridas, que implica el reconocimiento por parte de la ACNUR del *status* de refugiado.

Si una persona palestina sujeta a las competencias del ACNUR obtiene el estatuto de refugiado en un país fuera de la zona de operaciones de la UNRWA, será bajo la denominación de :*"refugiado apátrida de origen palestino "*, sea este poseedor de un documento de identidad y de viaje expedido por la administración egipcia, libia, siria u otra, haciendo mención al país de origen. Un documento de viaje expedido a un refugiado apátrida,

según la Convención de Ginebra de 1951, le autoriza a viajar libremente salvo a su país de origen.

El criterio de exclusión de la competencia del Alto Comisionado y del campo de aplicación de la Convención de Ginebra cesará automáticamente de ser aplicable cuando la asistencia de la UNRWA haya cesado sin que las resoluciones 194 y 314 de la Asamblea General de Naciones Unidas hayan sido implementadas (7). Por lo tanto, todos los que se encuentren recibiendo apoyo de la UNRWA no cumplirán inmediatamente las condiciones esenciales previstas por el estatuto de la ACNUR o la Convención desde el momento en que el criterio de exclusión cese de aplicarse. La razón principal para ello es, que al menos la mitad de los refugiados palestinos en la zona en que tiene competencias actuales la UNRWA, han adquirido una nueva nacionalidad y por ello han cesado de ser refugiados en el sentido que les da el ACNUR. Es, claro está, sobre todo el caso de los que se encuentran en Jordania que se han convertido en ciudadanos jordanos en virtud de una ley de 1949, así como ciertos palestinos residentes en el Líbano.

7. Según la UNRWA, a 30 de junio de 1992, el total de refugiados inscritos ante la organización era de 2.648.707, de los cuales más de un tercio vivía en los 59 campamentos de refugiados administrados por la agencia. Los refugiados que viven fuera de estos campamentos son en gran parte familias que no han pasado formalmente por alguno de ellos por diversas razones: falta de sitio, desplazamientos, elección, medios materiales... Se trata asimismo de descendientes de los titulares originarios que han abandonado los campamentos, sea porque han podido integrarse social y económicamente entre la población de acogida (como es sobre todo el caso en Jordania), o porque han sido forzados a ello por la densidad demográfica (9). Finalmente, y es el caso del Líbano, numerosos refugiados se han visto obligados a desplazarse debido a los enfrentamientos armados o porque sus campamentos han sido destruidos.

La tasa media de crecimiento anual de esta población refugiada es del 3,8% , alcanzando 4,8% en la franja de Gaza y 4% en Cisjordania. Según la oficina de planificación y evaluación de la UNRWA, estos refugiados inscritos se repartían con fecha del 30 de junio de 1992 de la siguiente manera:

ZONA	Refug. censados	% Total	% sobre poblacion	campamentos	refug. en campamentos	% sobre refugiados
Jordania	1.010.719	38,2	27,3	10	233.659	23,1
Cisjordania	459.147	17,3	38,3	19	120.786	26,3
Gaza	560.207	21,1	72,3	8	308.309	55
Líbano	319.427	12,1	10,0	12	160.883	50,4
Siria	299.207	11,3	2,4	10	87.807	29,3
Total	2.648.707	100	12,3	59	911.444	34,4
* Sólo campamentos administrados por UNRWA						

Las estadísticas de la UNRWA están basadas en datos administrativos, de registro, y no sobre datos demográficos. Excluyen a todos los palestinos no inscritos porque no cumplen los criterios de elegibilidad tal como lo define la UNRWA, o porque han llegado a los países de acogida después de las fechas fijadas. Tampoco son puestas al día sistemáticamente por el movimiento natural (nacimientos, defunciones). Incluyen en cambio los refugiados registrados que han cambiado de lugar de residencia sin haber informado a la UNRWA.

En cuanto a los refugiados que residen en campamentos, los márgenes de error son todavía más importantes: las entradas y salidas de residentes en campamentos sólo se registran si los refugiados solicitan su inclusión en otros centros de servicios (escuela, salud...). No son por lo tanto contabilizadas las salidas de personas que no necesitan o que ya no necesitan los servicios de la UNRWA en sus lugares de destino, sea porque salen de la zona UNRWA, sea porque pueden beneficiarse de servicios equivalentes en estructuras gubernamentales (es el caso de los refugiados en Jordania que dejan el campamento para residir en otros lugares). Tampoco son registrados como residentes de los campamentos, los no refugiados, y especialmente el conjunto de desplazados que permanecen tanto en campamentos establecidos para refugiados en los años 1948-1950, como en los campamentos de urgencia levantados tras la guerra de 1967.

Estas estadísticas son sin embargo las únicas que existen sobre la población palestina en su conjunto. Se admite generalmente un margen de error global del 15%, en el sentido de una subestimación de los datos de la UNRWA, margen que puede ser mucho más considerable en el caso de la población de ciertos campamentos. Un caso típico es el del campo de Baqa'a establecido en Jordania en 1967, donde la población registrada a 30 de junio 1992 era de 63.000, mientras que una parte importante de sus habitantes, más de 100.000, son desplazados no inscritos como refugiados.

La casi totalidad de los refugiados en el Líbano y Siria corresponden al primer éxodo, y por lo tanto proceden del actual territorio de Israel, como lo son también los de los campamentos de Cisjordania y la franja de Gaza. En Jordania en cambio, la población de origen palestino proviene de movimientos que se han venido dando durante un largo período, aunque las dos grandes oleadas sean las mencionadas anteriormente. De los 10 campamentos de refugiados levantados en Jordania y llevados por UNRWA, 4 fueron establecidos antes de 1967 -agrupando a unas 100.000 personas inscritas- y 6 tras la guerra de 1967 -con unas 130.000 personas registradas como refugiados ante la agencia-.

8. La UNRWA fue creada como una organización temporal, que sería disuelta cuando fuese encontrada una solución al problema palestino y al éxodo de sus refugiados. En sus primeros meses de ejercicio proveyó esencialmente de ayuda de urgencia: alimentación, techo, ropa y cuidados sanitarios básicos. Sin embargo con la evolución de las necesidades de los refugiados a lo largo de los años, sus servicios también fueron ampliándose. Las principales actividades de la UNRWA cubren la educación, la salud y la ayuda material (raciones alimentarias, mantas, ropa, ayuda financiera...) a individuos y a familias de refugiados, registrados y clasificados como necesitados. Desde hace una decena de años, tanto por razones presupuestarias como por considerarse que la situación de urgencia ya había finalizado en términos generales, la provisión sistemática de ayuda material fue suprimida, excepto para los "casos difíciles especiales" (6,4% del total de refugiados inscritos en el conjunto de las zonas de operación de la UNRWA). En 1991, la educación (escuelas, formación profesional, becas universitarias) absorbía los dos tercios del presupuesto anual ordinario de la UNRWA, la salud

el 20% y los servicios de socorro sólo el 10% (9). 374.406 alumnos, de los cuales un 49,4% eran chicas, estaban escolarizados en las 636 escuelas de la UNRWA.

Desde su creación, la UNRWA se ha visto obligada a no actuar en aquellas actividades que puedan ser interpretadas como una tentativa de resolver el problema palestino, mediante la integración progresiva de los refugiados en los países de acogida. Con el tiempo el levantamiento de construcciones sólidas para remplazar las tiendas de campaña, los esfuerzos para colocar a los refugiados en el mercado de trabajo local, y sobre todo el apoyo a pequeños empresarios, fueron vistos con sospecha. Sin embargo, desde 1991, la agencia se ha comprometido en el sostenimiento de proyectos productivos que tienen por objeto favorecer la autonomía económica de los refugiados palestinos y particularmente de aquéllos que siguen percibiendo una ayuda material.

Los refugiados están clasificados en tres categorías: los que tienen derecho a unos servicios extensos (ayuda alimentaria, ayuda de alojamiento, educación, servicios de salud...); los que sólo tienen derecho a una ayuda limitada (por ejemplo educación); y finalmente los que "no requieren ayuda".

II. Identidad y estatuto de los palestinos que viven en Oriente Medio

Durante la época del Imperio Otomano la circulación era libre en la región de la "Gran Siria"; la población no necesitaba pasaporte.

Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, durante el mandato británico, los palestinos disponían de un documento de identidad extendido por el gobierno británico en el que aparecía la mención: "nacionalidad: palestino". Entonces todavía era poca la gente que viajaba de un país a otro; exceptuando el caso de notables y de comerciantes, que obtenían un documento de viaje del representante británico en el lugar.

a) Los palestinos de la Franja de Gaza

1. Tras la Segunda Guerra Mundial y la retirada británica, la franja de Gaza fue confiada a la administración egipcia del rey Faruk cuyas tropas, derrotadas en la primera guerra árabe-israelí, se retiraron hasta el límite de la franja que se convirtió en línea de cese al fuego(10) con el nuevo estado de Israel. Tras la firma del armisticio egipcio-israelí de febrero 1949, se estableció una administración militar egipcia en Gaza. El territorio recibió el nombre de "tierras palestinas bajo supervisión de las fuerzas armadas egipcias". Tras el golpe de estado de 1952, Abdul Nasser situó hombres de la administración egipcia en todos los puestos de responsabilidad de la franja de Gaza, que substituyeron a los británicos. Durante este período, Egipto sólo admitía un número limitado de palestinos dentro de sus fronteras, ya fuese para residir o para trabajar(11).

Con la ocupación israelí de la franja de Gaza a raíz de la Guerra de los Seis Días, en junio de 1967, el gobernador militar de Gaza se refugió en El Cairo. Sin embargo la administración egipcia siguió extendiendo documentos de identidad y de viaje a los palestinos de la franja de Gaza.

2. A partir de 1960, tras el período en que el "gobierno de toda Palestina" era quien entregaba documentos de identidad y de viaje a los refugiados de Palestina en Gaza y en

Egipto, los palestinos residentes en Gaza, fueran originarios de la franja o refugiados de los "territorios del 48" (convertidos en Israel), han visto como la administración egipcia les ha venido extendiendo un documento de identidad. Tal documento no les da la nacionalidad egipcia; menciona el estatuto, "refugiado palestino", la nacionalidad, "palestina", y un lugar de residencia, "Franja de Gaza", detallando la ciudad o la localidad. Los niños nacidos en Gaza son igualmente registrados en la oficina del Ministerio del Interior egipcio en Gaza, y reciben el mismo documento de identidad.

La administración egipcia facilita por otro lado un documento de viaje a los palestinos de Gaza que deseen desplazarse al extranjero. Este documento puede renovarse en la oficina de emigración del Ministerio del Interior en la franja de Gaza, en las oficinas de la administración de los refugiados palestinos en El Cairo y en todas las embajadas egipcias, aunque sin embargo casi no se renuevan desde la crisis del Golfo. El documento de viaje, lo mismo que el de identidad, no conlleva el derecho de residencia en Egipto (ver más adelante "Los palestinos en Egipto"); permite la entrada en Egipto sin visado si el viaje se realiza por carretera y por el control de Rafah, mientras que se sigue exigiendo un visado si se realiza por avión (ver punto señalado). Las universidades egipcias no están abiertas a los gazauitas que viven en Gaza.

3. Algunos habitantes de la franja de Gaza han recibido individualmente pasaportes temporales por las autoridades jordanas, especialmente en noviembre de 1986 cuando Egipto se negó a hacerlo. Válidos por un año, éstos pasaportes fueron renovados en 1987 por un período de tres más. Tras la ruptura de lazos administrativos entre el reino hachemita de Jordania y Cisjordania en julio de 1988, los habitantes de la franja de Gaza con pasaportes temporales jordanos válidos, pudieron solicitar la renovación de sus documentos sólo por un nuevo período de dos años. Ningún nuevo pasaporte temporal ha sido expedido desde 1988 a los residentes de Gaza, cuyos pasaportes habían caducado hacía uno o dos años, así como a los que lo solicitaban por primera vez.

Un cierto número de palestinos expulsados de Kuwait en el transcurso de la crisis del Golfo era originario de la franja de Gaza y poseía un pasaporte temporal jordano por dos años. Con ellos, pudieron entrar en Jordania y, desde ahí, alcanzar la franja de Gaza.

4. Tras la ocupación israelí de 1967, y tras haber forzado al exilio a millares de hombres entre 16 y 60 años, la administración de ocupación llevó a cabo un censo de población en la franja de Gaza. Todos los palestinos que se encontraban presentes, se vieron dotados de documentos de identidad israelíes como prueba de residencia. Los niños fueron inscritos en el documento de su padre y recibieron uno propio al cumplir dieciséis años. Los que se encontraban en ese momento fuera de Gaza perdieron todo derecho a residencia así como a retornar a su tierra. Además, durante la retirada progresiva de los israelíes del Sinaí entre 1978 y 1982, un cierto número de palestinos no se retiraron a la franja de Gaza; estos perdieron entonces su derecho de residencia, con la excepción de unas 5.000 personas del campamento "Canada" que fueron repatriadas.

Estas tarjetas de identidad, al igual que los documentos de viaje que proporcionan las autoridades israelíes a los residentes palestinos de la franja de Gaza, llevan la mención "refugiados palestinos" y nacionalidad "indeterminada" (*undefined*). El documento de identidad israelí de los palestinos de Gaza es de color rojo oscuro. Estos se encuentran por lo

tanto en posesión de dos tipos de documentos, extendidos por dos administraciones nacionales.

Para los gazautas no censados en 1967, la única forma de obtener el derecho de residencia pasa por la reunificación familiar, restringida, desde los primeros años de la ocupación, exclusivamente a los familiares de primer grado. Más tarde sólo las esposas pudieron solicitarlo, luego los maridos. A pesar de ello, la reunificación familiar no está considerada como un derecho por las autoridades de ocupación, sino como un favor acordado en circunstancias excepcionales, e inaccesible a las familias "normales"(12). Numerosas esposas no residentes (que en la mayor parte de los casos pasaron su infancia y juventud en Egipto o en Kuwait) y casadas luego con residentes de Gaza, a quienes se les negó el derecho de alcanzar el lugar de residencia de sus maridos, recibieron permisos de visita de tres o seis meses, renovables una vez. A partir de 1987, una orden militar hizo imposible la inscripción de los hijos de tales parejas en los documentos de identidad del padre. Decenas de miles de niños están afectados por esta medida. Amenazados de deportación y prohibida su entrada al territorio de Gaza una vez que han cumplido los 16 años, estos niños no sólo son apátridas, sino residentes de ningún sitio. No pueden matricularse en una escuela pública, en algunos casos ni siquiera obtener una partida de nacimiento. Un número considerable de mujeres y de niños, cuyos permisos de visita e incluso algunas veces los documentos de viaje egipcios han expirado desde hace tiempo, permanecen en Gaza en la clandestinidad y sin derecho alguno, temerosos de ser expulsados por la fuerza si van a presentarse. Las mujeres que tienen un pasaporte egipcio entran en Gaza con un visado israelí, pero su pasaporte egipcio lleva un sello que prohíbe a sus hijos seguirlas a Egipto(14).

Desde la crisis del Golfo, los trámites para la obtención de permisos de visita provisional se han endurecido y numerosas familias se ven imposibilitadas de reunirse, aunque sea por algunas semanas.

5. Para salir todo palestino que reside en la franja de Gaza debe obtener un documento de viaje expedido por las autoridades israelíes, acompañado de un visado de reingreso. Este documento válido por un año y que lleva la mención: "nacionalidad: indeterminada", es extendido tras numerosos trámites y a cambio de dejar en depósito el documento de identidad. Al regreso, el documento de viaje es intercambiado de nuevo por el documento de identidad. Cuando desean ir a Egipto, las autoridades israelíes extienden a los palestinos de Gaza un permiso válido por un año, y que ha sido recientemente ampliado a tres años. Si la ausencia excede este plazo y el permiso no ha sido renovado antes de expirar, el retorno a Gaza se hace imposible.

Desde que comenzó la Intifada, los palestinos de la franja de Gaza sólo pueden ir a Cisjordania con la obtención de un permiso especial de las autoridades israelíes. Esta medida tiene por objeto restringir la circulación de los palestinos que viven bajo la ocupación y controlar sus desplazamientos. Tiene como efecto multiplicar las trabas a la vida económica y social en general.

6. Para desplazarse a otro país que no sea Egipto, un palestino de Gaza puede:

- Pasar por Israel, si quiere dirigirse a un país no árabe. Tras haber recibido autorización de entrada en territorio israelí, debe obtener un documento de viaje y una visa de salida de las

autoridades israelíes, así como un visado de entrada ante la embajada del país de destino en Tel Aviv. Con todo ello podrá por último tomar un avión en el aeropuerto Ben-Gurión.

- O bien pasar por Jordania. Para ello debe entonces obtener de una sociedad de beneficencia (especie de consulado honorario señalado al efecto por el reino hachemita de Jordania) un visado en el documento egipcio, autorizando a cruzar el puente Allenby para entrar en Jordania. En Amman, ante la embajada del país de destino, obtendrá un visado en su documento egipcio.

7. Para entrar en Egipto, los palestinos de Gaza, es decir los que están en posesión de un documento de identidad extendido por las autoridades israelíes y en el que figura su residencia en Gaza, una vez que logran el permiso israelí:

- Pasar por tierra, por el punto de control de Rafah, ciudad fronteriza dividida en dos durante la restitución del Sinaí a Egipto en 1982 y que hoy separa la franja de Gaza y Egipto. Para esto, no necesitan oficialmente ningún documento más que los que extiende la administración egipcia, ya que el paso del control de Rafah es teóricamente libre, desde el punto de vista egipcio y no se requiere visado de entrada alguno. Sin embargo, de hecho, el paso es extremadamente aleatorio y los palestinos son admitidos de forma totalmente arbitraria y errática, y solamente si están en posesión de un permiso de salida israelí. A quienes dejan entrar, las autoridades egipcias proporcionan un permiso de estancia en Egipto de un mes.

- O tomar el avión. Para ello se requiere un visado de entrada en Egipto extendido por el consulado egipcio, en el propio documento egipcio. Este visado, muy difícil de obtener, autoriza, como en el otro caso, la estancia por un mes. El trayecto suele realizarse generalmente con una escala intermedia en Chipre (Tel Aviv, Chipre, El Cairo). Ningún depósito de divisas es requerido a los palestinos que entran en Egipto con un permiso de un mes.

Aun con un documento extendido por las autoridades egipcias, un gazauita tiene dificultades para ir a Egipto, salvo en el caso que pueda probar, mostrando un billete y un visado, que no desea más que transitar por Egipto para ir a un país tercero. Los visados para el extranjero, en el documento de viaje egipcio, pueden obtenerse en los consulados de Tel Aviv.

Los palestinos que tienen su residencia en un lugar distinto de Gaza y son portadores de un documento de viaje jordano, libanés u otro, así como todos aquellos que residiendo en la franja llegan de Egipto por otro medio de transporte que no sea la carretera, deben obtener previamente en un consulado egipcio un visado de entrada. Los palestinos consiguen con muchas dificultades este visado, que es válida por un mes.

8. Una parte importante de los palestinos expulsados de Kuwait o que debieron abandonar Irak en el curso de la guerra del Golfo eran originarios de la franja de Gaza. Algunos estaban en posesión de permisos de residencia y de trabajo anuales, extendidos por los países de inmigración, que les fueron anulados con la expulsión, otros tenían documentos de identidad y de viaje egipcios para refugiados palestinos de Gaza, que databan en gran parte de 1967, del tiempo de la ocupación israelí. Algunos también tenían un permiso de residencia egipcio. Una parte considerable de todos ellos no había renovado estos documentos. Incluso otros habían

emigrado antes de la propia ocupación israelí de 1967 y ni siquiera tenían reconocido el derecho de residencia por los ocupantes. Estas personas se encontraron entonces sin nacionalidad (14) y sin derecho a residir en lugar alguno, o sin la posibilidad de entrar en la franja de Gaza.

En efecto, desde 1991, la obtención de visados de entrada en Egipto para los palestinos se ha hecho extremadamente difícil. Los gazauitas que tienen un permiso de residencia han podido generalmente obtener visados de tránsito, que les impone una vigilancia estrecha durante su paso. Los que no lo tienen no han podido obtener visados. Egipto, poco deseoso de incrementar la densidad de población palestina en la franja de Gaza, no ha reconocido sus documentos de viaje (sin embargo extendidos por la propia administración egipcia). Esta prohibición de penetrar en el territorio egipcio les impide no solamente regresar junto con sus familias a Gaza, sino también el poder desplazarse a la mayor parte de países terceros, que exigen frecuentemente que el visado de entrada de los gazauitas sea obtenido ante sus embajadas en Egipto. Las autorizaciones, expedidas tras un atento estudio de las solicitudes caso por caso por el Ministerio del Interior egipcio, han sido de hecho extremadamente raras.

Jordania, por su parte, ha acordado permisos de residencia excepcionales por un año y pases válidos por tres meses a los naturales de la franja de Gaza que fueron expulsados tras la crisis y la guerra del Golfo. Sin embargo, con excepción de algunos casos que habían dejado los territorios ocupados por el puente del Jordán (que no es la vía de salida más inmediata para los palestinos de la franja de Gaza), la mayoría de los gazauitas han visto como las autoridades israelíes les negaban la entrada a los territorios ocupados por el Jordán, argumentando que tienen que ingresar por el mismo camino utilizado para salir. Así los permisos de visita obtenidos por residentes para sus familiares expulsados de los países del Golfo no pueden hacerse efectivos, en la medida en que éstos no pueden alcanzar las fronteras de la franja ni por Jordania ni por Egipto. Libia ha ofrecido acoger a una parte de estos palestinos que no pueden quedarse ahí donde están, ni ir a sitio alguno, y entre los cuales todavía hay algunos en espera de una solución. Un campamento reagrupa a unos 21.000 palestinos originarios de Gaza en la frontera entre Kuwait e Irak. Otros están escondidos o andan errantes.

b) Los palestinos en Cisjordania

1. En 1950, tras la rescisión del mandato británico y la anexión de Cisjordania, el reino hachemita acordó la nacionalidad jordana a todos los refugiados palestinos que residían en Jordania (la orilla oriental es la Jordania actual, y la orilla occidental, Cisjordania) así como a los palestinos no refugiados, originarios de Cisjordania. Hasta 1988, los pasaportes jordanos concedidos tenían validez por tres o cinco años y eran renovables, al igual que para todos los jordanos.

Sin embargo desde tal fecha cerca de 35.000 palestinos naturalizados (residentes en una u otra orilla) han perdido su nacionalidad jordana debido a sus actividades políticas. Siguen poseyendo detentando pasaportes jordanos, pero con una validez limitada a dos años, cláusula que supone, tácita pero claramente, que ya no son considerados naturales nacionales.

Los pasaportes jordanos son extendidos a diversas categorías de personas sin ser todas ellas reconocidas como ciudadanos jordanos; de hecho no llevan la mención: "nacionalidad: jordana". Una letra, antes del número del pasaporte señala la categoría de su titular: "a" para las personas de raíz jordana; "b" para los jordanos o palestinos de origen, de nacionalidad

jordana y nacidos en Jordania; "j" para los otros palestinos de nacionalidad jordana; y "d" para varios casos: para los portadores de pasaportes temporales, sean gazautitas, cisjordanos desde 1988 u otros, así como para sus esposas e hijos.

2. Tras anunciar el rey Hussein la ruptura de lazos administrativos entre el reino hachemita (Jordania oriental) y Cisjordania el 31 de julio de 1988, el estatuto de los palestinos de la orilla occidental se ha modificado (así como la extensión de documentos de estado civil). Todo palestino residente en Cisjordania el 31 de julio de 1988 pasó a ser considerado desde entonces como un ciudadano palestino, y ya no como un ciudadano jordano. Por lo tanto teóricamente ya no tiene nacionalidad jordana. Las medidas puestas en marcha en las semanas siguientes permitieron a todo habitante de Cisjordania, poseedor de un pasaporte jordano válido, obtener un pasaporte jordano temporal por dos años al expirar el que poseía. Los pasaportes temporales son de hecho los mismos que los demás pasaportes jordanos, sin mención alguna de que el titular sea palestino, ni sobre las pastas ni en su interior. Sólo un sello de "válido por dos años" indica a quien lo sepa que se trata de un documento temporal extendido a los palestinos de Cisjordania. Aunque oficialmente nada indica en el documento que la nacionalidad del portador no sea la jordana, Egipto por ejemplo requiere la obtención de un visado (extremadamente difícil de lograr para los palestinos) para autorizar a los poseedores de pasaportes válidos por dos años la entrada en su territorio, contrariamente a lo que ocurría con los portadores de pasaportes válidos por cinco años identificados como nacionales jordanos. Así mismo *de facto*, y ante la falta de solución alternativa, estos documentos han sido renovados por lo menos una vez desde la decisión de julio de 1988. En este período bisagra y de relativo vacío administrativo, estos palestinos permanecen por lo tanto bajo la tutela jordana en lo que concierne al estado civil, lo que mantiene un lazo jurídico en cuanto a su nacionalidad y su estatuto. Sin embargo, teóricamente, la pérdida de la nacionalidad jordana hace de los palestinos de Cisjordania apátridas de origen palestino, al igual que otros cientos de miles palestinos.

3. Tal como ocurrió en la franja de Gaza tras la ocupación de 1967, la administración israelí procedió a un censo en la ribera occidental del Jordán. A todos los palestinos que se encontraban entonces fuera de Cisjordania y no fueron censados como residentes de hecho, se les negó todo derecho de residencia y de retorno a su tierra. Entre 1967 y 1988, la administración israelí entregó a los palestinos registrados de la Cisjordania ocupada documentos de identidad con la mención: "nacionalidad: jordana", incluso a las personas que habían perdido la nacionalidad jordana por razones políticas.

La situación de la reunificación familiar es similar a la que se da en la franja de Gaza. En este caso, las esposas no admitidas suelen ser de nacionalidad jordana o han vivido en países de inmigración. Además desde agosto de 1988 con la retirada jordana de Cisjordania los hijos de parejas en las que la esposa no es residente, se han convertido en apátridas, pues hasta entonces recibían la nacionalidad jordana. Entre 1990 y 1992, la concesión de permisos de visita fue prácticamente congelada, pero las autoridades israelíes flexibilizaron la renovación de los permisos de residencia de los encarcelados o retenidos en Kuwait que habían salido con un permiso de viaje.

4. Los documentos de identidad expedidos por las autoridades israelíes a los palestinos de Cisjordania son de color naranja. Estas tarjetas son en realidad un instrumento de control sobre la circulación de las personas pues señalan su región de origen (explicitada en la tarjeta: "norte", "sur", "centro"...). Además, al ser magnéticas, posibilitan el que los oficiales de los

controles accedan a una base de datos con información respecto al portador, especialmente sobre su situación fiscal y penal. Entre otros cometidos, sirven también para restringir el acceso a Israel solamente a los palestinos que están en regla con sus impuestos, que no han pasado por la cárcel, que no han sido detenidos... Así las informaciones recogidas por la tarjeta pueden impedir a un individuo el acceso al mercado de trabajo israelí, la entrada a Jerusalén -oficialmente incluida en Israel desde su anexión en 1967-, el acceso a sus infraestructuras sanitarias, el acceso al aeropuerto situado en Israel, el paso de norte a sur de Cisjordania o el traslado a Gaza...

Además, desde el inicio de la Intifada, las autoridades israelíes extienden tarjetas de identidad de color verde a los palestinos considerados sospechosos, generalmente a los que han sido detenidos o a quienes se les imputan cargos. Esta tarjeta verde impide la entrada en Israel, incluido Jerusalén Este anexionado. Por otra parte también le acarrea al portador numerosas molestias pues continuamente es considerado como sospechoso.

Las tarjetas de identidad, como el documento de viaje, llevan la mención: "nacionalidad: jordana" -incluso desde que en 1988 Jordania ha cesado oficialmente de reconocer a los cisjordanos como ciudadanos propios- y: "residencia: Judea-Samaria"(15). Las tarjetas de identidad, y junto con ellas el derecho de residencia en Cisjordania, pueden ser anuladas en caso de no renovación (en el caso de un ausente) o en el caso de expulsión de Cisjordania o Gaza.

Igualmente desde la Intifada, los palestinos de Cisjordania portadores de una tarjeta naranja deben obtener un permiso ante la administración civil para poder desplazarse a la franja de Gaza, a Jerusalén Este o a Israel. Este permiso es gratuito pero su obtención depende de la disposición de la administración. Es concedido por un día o dos (visita) o para buscar trabajo, así como por un máximo de tres meses en el caso de los que trabajan en Israel y que por ello tienen que desplazarse de manera regular. La obtención de este permiso depende no solamente del motivo esgrimido, sino también de la ficha penal y fiscal del solicitante. Los poseedores de una tarjeta verde se ven imposibilitados de ir a Israel o a Jerusalén.

5. Las matrículas de los automóviles de Cisjordania son azules y las de Gaza blancas plateadas, mientras que las de Israel y Jerusalén son de color amarillo. Además, las matrículas de los vehículos palestinos llevan una letra de color diferente en cada caso, indicando su localidad de origen. Esta distinción permite a las autoridades de ocupación identificarlas fácilmente en los controles y restringir su circulación en el momento en que se juzga necesario. Desde el inicio de la Intifada, los vehículos matriculados en Cisjordania deben estar en posesión de un permiso para penetrar en territorio israelí y, por lo tanto, también en Jerusalén. Este permiso es extremadamente difícil de obtener. Los coches sin permiso deben por lo tanto ser abandonados antes de los puestos de control instalados a la entrada del territorio israelí, obligando a seguir el trayecto al otro lado en taxis con matrícula amarilla.

6. Para salir de Cisjordania, todo residente que vive bajo la ocupación debe obtener un documento de viaje por parte de las autoridades israelíes. Este documento, válido por un año, es extendido después de un verdadero periplo a lo largo del cual se debe hacer sellar el formulario por parte de la administración de aduanas, del fisco, del ayuntamiento, de la policía y del gobierno militar, certificando que el peticionario no tiene pendientes impuestos, multas, facturas u otros cargos. Finalmente, el documento es extendido a cambio de la tarjeta de identidad, que se queda como fianza. El viaje debe realizarse como máximo en las dos

semanas siguientes a la recepción del documento por su titular (y tras la obtención del visado de regreso), si no el documento ha de ser devuelto. A su vuelta, el documento es de nuevo canjeado por la tarjeta de identidad en el plazo máximo de una semana. Por lo tanto este documento no puede ser conservado más de dos semanas antes y más de una después del viaje. Si la ausencia dura más de un año, la persona puede, en el caso de ciertos países, renovarlo ante la embajada israelí, pero esto no es posible si posee un pasaporte no árabe. En tal caso, debe volver todos los años a Cisjordania y presentar una nueva solicitud, como es el caso de todos los emigrados en países europeos o americanos y que allí han conseguido naturalizarse.

7. La entrada a territorio jordano no puede efectuarse con el documento de viaje proporcionado por las autoridades israelíes, pues la ley jordana prohíbe formalmente su uso. Para entrar en Jordania, un cisjordano debe estar por lo tanto en posesión de un documento de viaje jordano que le autoriza la entrada, y de un permiso israelí, que le autoriza la salida de la Cisjordania ocupada por el puente sobre el río Jordán y el regreso por la misma vía; este permiso se obtiene mediante los mismos trámites y con los mismos sellos que el documento de viaje. Al pasar por el puente, el documento de identidad es dejado en depósito a las autoridades israelíes que sellan el permiso de salida. Tal permiso es válido por tres años, renovable dos veces como máximo y eventualmente por familiares que permanecen en Cisjordania si el titular logra hacérselo llegar. Si la vuelta no se efectúa antes de la expiración del permiso, su titular pierde el derecho de residencia en Cisjordania.

Del lado jordano del puente, el viajero solicita (o se hace sellar) una tarjeta de entrada, amarilla o verde, que le autoriza sea en un caso tanto a residir como a trabajar en Jordania -si se trata de cisjordanos que residen en el reino desde antes de 1983-, sea en otro caso a pasar 30 días como máximo. Esta tarjeta, dotada de cuadrículas, permanece en posesión de su titular, y en ella se anotan las fechas que corresponden a cada paso. La obtención de una de estas autorizaciones de entrada para 30 días viene a ser de hecho la de un visado. Este procedimiento vigente desde 1988, puede ser aplicado en el caso de estudiantes que viajan para realizar exámenes de acceso, o enfermos hospitalizados en Jordania y trabajadores emigrados que pasan por Jordania para alcanzar terceros países.

En el caso de los hombres menores de 35 años, las autoridades israelíes sólo extienden normalmente documentos de viaje y permisos de salida a los palestinos de Cisjordania por una duración superior a 9 meses (6 meses antes de la Intifada). Esta medida apunta a limitar la salida sólo a los estudiantes matriculados en universidades fuera de Cisjordania, que reciben un permiso de tres años. Sin embargo las autoridades jordanas sólo aceptan la entrada de jóvenes en tales condiciones si pueden demostrar su inscripción en una universidad jordana (cuya solicitud de matrícula puede realizarse en Cisjordania) o extranjera, o si pueden probar, mediante un contrato de trabajo o un permiso de residencia, que tienen un empleo en el exterior (la mayor parte de las veces en un país del Golfo). El recurso que le queda a un joven que no cumpla uno de estos requisitos es entonces solicitar a las autoridades israelíes un permiso especial que le autorice a abandonar Cisjordania sólo por un mes, lo que las autoridades jordanas aceptan.

Durante la crisis del Golfo, una parte importante de los palestinos expulsados de Kuwait eran originarios de Cisjordania y portaban pasaportes jordanos temporales por dos años. Pudieron, sin problema alguno, entrar en Jordania y a continuación a Cisjordania.

8. Un cisjordano que desee ir a Egipto dispone de dos posibilidades:

- por Jordania. Tras haber recibido de las autoridades israelíes un permiso para entrar en territorio israelí, presenta ante la embajada de Egipto en Tel-Aviv una solicitud de visa en su pasaporte jordano. En este caso, el visado no se sella directamente en el pasaporte pues, al llevar la mención "embajada de Egipto en Israel", invalidaría el pasaporte jordano para cualquier otro país árabe que no fuera Egipto, y especialmente para la propia Jordania. Luego, después de haber obtenido de la administración israelí una tarjeta verde autorizando la salida a Jordania, el viajero se trasladará a Egipto desde el reino hachemita. En tal caso, el documento de viaje israelí no es requerido.

- por la franja de Gaza y Rafah, lo que es mucho más complejo. En este caso, como en el anterior, se obtiene un visado egipcio en la embajada egipcia en Tel-Aviv, sobre una hoja separada adjunta al pasaporte temporal jordano (siempre, claro está, una vez recibida la autorización israelí para entrar en Israel). A continuación, se obtiene de las autoridades israelíes un documento de viaje para ir a Egipto, autorizando el paso a través del puesto de control de Rafah. Será necesario entonces un nuevo permiso para desplazarse desde Cisjordania a Gaza. En este caso, el documento israelí es requerido para salir de la franja de Gaza ocupada, y el visado egipcio sobre el pasaporte jordano es requerido para entrar en Egipto. A pesar de ello, la administración israelí se opone frecuentemente al paso de cisjordanos por Rafah.

9. De la misma forma, un cisjordano que desee ir a un país no árabe puede:

- y salir directamente desde Israel. Necesita entonces solicitar un documento de viaje israelí y un visado de regreso, luego solicitar un visado en el consulado del país en cuestión, y en Jerusalén o en Tel Aviv (Rusia, Alemania y Suiza no tienen consulado en Jerusalén), tras haber recibido el permiso para entrar en territorio israelí. Este visado será sellado en el documento israelí. La salida puede llevarse a cabo directamente desde el aeropuerto Ben-Gurion, con un nuevo permiso para llegar hasta él. Toda salida por avión desde Israel requiere, claro está, el uso de un documento israelí y no del pasaporte jordano.

Hay que apuntar que ciertos países, como es el caso de Bélgica, no extienden visados en el documento de viaje israelí, por no tratarse de un pasaporte y por temer que pueda facilitar una inmigración ilegal. En este caso, el viajero puede: bien esperar un acuerdo del ministerio de Asuntos Exteriores del país en cuestión, bien utilizar su pasaporte jordano.

- y pasar por Jordania. Como para ir a Egipto, se puede obtener ante el consulado correspondiente, y en Jerusalén o Tel Aviv, un visado del país sobre una hoja separada adjunta a su pasaporte jordano, luego obtener una tarjeta verde de paso a Jordania, pasar el puente y tomar el avión en Amman. También puede llegar a Jordania y obtener allí, ante la embajada del país de destino, un visado sobre su pasaporte jordano temporal.

El paso por Jordania para un viaje al extranjero es inevitable cuando se trata de países árabes (con la excepción de Egipto) ya que no tienen embajada en Israel, al ser ese el único lugar donde los palestinos pueden obtener un visado para sus destinos.

Hay que señalar que si el viajero palestino usa sus documentos israelíes, como si utiliza su pasaporte jordano temporal, los acuerdos bilaterales entre Jordania o Israel y un tercer país en cuanto a facilidades de concesión de visado, de transferencia de dinero u otro, no se aplican.

10. Desde la anexión de la ciudad en 1967(16), los habitantes palestinos de Jerusalén Este tienen una tarjeta de identidad de color azul como la de todos los israelíes. Y como en el caso de los israelíes, esta tarjeta indica el lugar de residencia (Jerusalén) y su religión (musulmana o cristiana), lo que les supone ser inmediatamente identificados como palestinos y sufrir un trato discriminatorio. Por otro lado, como a los demás "árabes israelíes", se señala en la tarjeta que no han cumplido con su servicio militar, lo que les excluye de un gran número de derechos: becas, función pública,...

Así como no disfrutaban de ciudadanía, los palestinos de Jerusalén Este tampoco tienen nacionalidad ni pasaporte israelíes. Cuando quieren salir del país, las autoridades israelíes les extienden un documento de viaje que no es un pasaporte y que está sujeto a las mismas contrariedades que los documentos extendidos a los palestinos del resto de Cisjordania. Este documento de viaje, que lleva la mención : "nacionalidad: jordana" (incluso después de 1988), tenía un año de validez y era renovable; en 1992 su validez fue prolongada a tres años. Otra ventaja sobre los demás cisjordanos es que, a diferencia de estos, los palestinos de Jerusalén Este pueden obtener visados de salida múltiples.

c) Los palestinos en Jordania (oriental)

1. Tras la guerra de 1948 y la anexión de Cisjordania por parte de Jordania, la población total del reino (cerca de 1.250.000 personas) se componía de tres grupos: la transjordana de origen (340.000), la población originaria de la orilla occidental (entre 400.000 y 450.000) y la población refugiada (450.000), de los que unos cien mil alcanzaron directamente la orilla oriental, además de algunas decenas de miles de palestinos no registrados como refugiados (17). En 1967, entre 250.000 y 300.000 desplazados encontraron refugio en la orilla oriental.

Con la anexión y la naturalización generalizada de 1950, Jordania es el único país de acogida donde ya no existen oficialmente palestinos, sino solamente ciudadanos jordanos. Siempre oficialmente, las diferenciaciones de estatuto entre jordanos de origen palestino se basan en el hecho de que sean o no refugiados registrados ante la UNRWA, y entre los refugiados, el que vivan o no en un campamento, así como si son originarios de Gaza o de Cisjordania. En razón de su nacionalización, los refugiados palestinos gozan de los mismos derechos y deberes civiles y políticos que cualquier jordano: derecho al voto y a ser electo, acceso a los servicios públicos, servicio militar...

Según la ley electoral jordana de 1949, los palestinos gozaban de una representación igual, aunque sólo en la Cámara baja. En cuanto a las elecciones municipales, la ley limitaba a los electores la condición de electores coa los contribuyentes de un impuesto del patrimonio o municipal elevado, es decir que de hecho se limitaba a los propietarios de cierto nivel, excluyendo a la casi totalidad de refugiados. La ley electoral de 1986 puso fin a tal traba censitaria. Sólo algunos palestinos leales, miembros de grandes familias, pudieron obtener algunos escaños en la Cámara Alta. Así mismo, los ministerios especialmente vinculados a la orilla occidental fueron encomendados en algunos momentos a palestinos pro hachemitas (18)

Desde los primeros años, la creación de la Guardia Nacional, compuesta por soldados a tiempo parcial y no profesionales, respondió a una tentativa de integrar a los palestinos en las fuerzas armadas. Estos se enrolaron de manera creciente hasta que fue instituido el servicio militar obligatorio en 1976, lo que acentuó aún más su presencia en las escalas inferiores, permaneciendo las graduaciones superiores reservada a los beduinos tradicionalmente leales al rey (19). Por otro lado, un cuerpo militar especial, financiado por la OLP "el ejército de liberación", acoge un número limitado de reclutas de origen palestino.

Hasta los años setenta, los palestinos, generalmente más cualificados que los jordanos de origen, formaban una parte importante del funcionariado del reino. Sin embargo, desde los enfrentamientos de 1970-71 ("Septiembre negro"), las administraciones y los servicios públicos han sido en gran medida "jordanizados".

2. En cuanto al gobierno jordano, los refugiados y desplazados palestinos están bajo la autoridad de la Dirección para Asuntos Palestinos, que hasta 1988 dependía del Ministerio de los Territorios Ocupados, y desde la ruptura administrativa entre Jordania y Cisjordania, del Ministerio de Asuntos Exteriores (20). La Dirección para Asuntos Palestinos cogestiona con la UNRWA los campamentos de refugiados o de urgencia (especialmente en lo relativo al estado de las calles, los permisos comerciales...), dirige tres campamentos que no dependen de la UNRWA y ofrece ayudas alimentarias a los desplazados no refugiados que lo necesitan. La contribución del gobierno a los servicios específicos acordados a los palestinos, así como las compensaciones entregadas por UNRWA para los gastos derivados de los refugiados registrados (escolarización en las escuelas públicas...), se canalizan por lo tanto vía presupuestos.

3. En Jordania residen algunas decenas de miles de palestinos originarios de la franja de Gaza. Unos son nuevos desplazados, llegados a raíz de la guerra de 1967. Otros son refugiados de 1948, instalados primero en la Franja y forzados a desplazarse de nuevo en 1967; tienen un estatuto diferenciado de los palestinos originarios de Cisjordania, pues por residir en Gaza en 1950, cuando Jordania se anexionó Cisjordania, no fueron naturalizados jordanos y llegaron por lo tanto a ese país después de 1967, con un documento de identidad egipcio. Jordania les extiende un permiso de residencia renovable todo los años o cada seis meses. Asimismo les entrega un documento de viaje jordano, válido por uno, dos o, más raramente, por tres años, en el que se indica que son originarios de Gaza.

Los gazaitas que residen en Jordania no gozan de derechos ni deberes civiles ni políticos, a diferencia de los otros refugiados nacionalizados. Les es muy difícil abrir un establecimiento comercial, comprar tierra o trabajar en la función pública. Se les instaló campamento especial en 1967, conocido con el nombre de "campamento Gaza". En caso de ausencia prolongada de Jordania, se arriesgan a que se les prohibiera su entrada al regreso.

4. Los palestinos de Jordania, o ciudadanos jordanos de origen palestino, pueden entrar en Cisjordania con la condición, de tener un permiso de residencia allí, o bien de que familiares muy cercanos (hermano, padre, primo paterno) obtengan para ellos, ante la administración civil israelí, un permiso de visita. El Ministerio del Interior jordano les extiende entonces un pase válido para entrar una vez en Cisjordania por el puente Allenby. Este pase puede ser renovado en la misma Cisjordania. En 1993 la obtención del permiso israelí cuesta el equivalente a un salario y medio por persona (21), lo que frena considerablemente las idas y

venidas. En el caso de refugiados que tienen familia en Israel, las visitas también son posibles, pero los trámites complicados.

5. Unos 250.000 palestinos de nacionalidad jordana y con pasaporte válido para cinco años, volvieron del Golfo para instalarse en Jordania durante la crisis kuwaito-iraquí.

d) Los palestinos en el Líbano

1. En 1948, los palestinos que huyeron al Líbano y que cumplían los criterios aplicados por la UNRWA, pudieron ser registrados por esta organización o por la Cruz Roja. Estos refugiados se inscribieron ante la Dirección General para Asuntos Palestinos del Ministerio del Interior libanés, que les extendió un documento de identidad especial que indica: "para refugiados palestinos" (22) y "nacionalidad: palestina", y les otorgó el derecho de residencia permanente. Su origen (franja de Gaza o Cisjordania) no está especificado, todos los refugiados palestinos tienen el mismo estatuto. Sus descendientes directos (hijos, nietos) se benefician del mismo derecho.

La Dirección General para Asuntos Palestinos les extiende un documento de viaje, siempre que lo soliciten, que lleva las mismas menciones antes señaladas, válido por un año y renovable, en vista de su registro civil y de su tarjeta de refugiado ante la UNRWA, y tras la aprobación de la Seguridad General (Ministerio del Interior) libanesa.

De hecho la posibilidad de obtener y renovar documentos de viaje estuvo severamente limitada con las restricciones impuestas a la población palestina tras la invasión israelí de 1982. A petición del ACNUR y de la UNRWA, estas limitaciones fueron teóricamente abolidas. Los palestinos oficialmente registrados en el Líbano pero residentes fuera de las fronteras libanesas pueden, en principio, prolongar por un año la validez de su documento de viaje ante una embajada o un consulado libanés. Una prorroga de tres años también es factible en ciertos casos.

2. Los palestinos no inscritos ante la UNRWA o la Cruz Roja en 1948, y que ingresaron en el Líbano en fecha posterior, o desde un tercer país, han podido, al mismo título que otros refugiados no palestinos en el Líbano, obtener en su caso de la Dirección General para Asuntos Palestinos una carta de residencia por un año renovable. Como "trato de favor" también pueden obtener, si lo solicitan, un documento de viaje por un año o un ida y vuelta (cuando se trata de desplazamientos al extranjero). Estos documentos llevan la mención "nacionalidad palestina", pero no precisan "refugiado palestino", pues estas personas no están registradas ante la UNRWA. Estas condiciones se aplican particularmente a los palestinos que se refugiaron en el Líbano por la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en los años inmediatamente posteriores al éxodo de 1948.

Los palestinos llegados al Líbano tras la guerra de 1967 y Septiembre Negro en Jordania (1970-1971), entre los que se encuentra gran número de efectivos de la resistencia palestina, vieron su residencia tolerada **de facto** en virtud de los acuerdos del Cairo en 1969 entre la OLP y el gobierno libanés. Asimismo según estos acuerdos el Estado confiaba a la OLP y al Ejército de Liberación, la gestión de la población palestina y el control de los entonces 16 campamentos de refugiados, les garantizaba una libertad política ilimitada y les permitía acciones militares contra el estado de Israel desde territorio libanés. En 1987, la Asamblea Nacional Libanesa puso fin unilateralmente a estos acuerdos a pesar de las protestas de la

OLP, arguyendo el hecho de que la población palestina estaba de nuevo sin reconocimiento legal formal. Desde esa fecha, los campamentos de refugiados palestinos volvieron bajo la tutela de la administración libanesa. La mayor parte de los resistentes llegados al Líbano después, de 1967 salieron del país en 1982 y de manera especial los cuadros; pero numerosos simples combatientes, así como sus familias, se quedaron. Están considerados residentes ilegales y no pueden obtener documentos de viaje (con la excepción de un documento no renovable que se otorga en circunstancias muy restringidas).

Dada la pérdida de control por parte del gobierno de algunos sectores de su administración en determinados momentos de la guerra, lo que ha hecho posible frecuentes irregularidades en la aplicación de las normas mediante los contactos personales y los sobornos, un número importante de estos residentes no reconocidos por el gobierno libanés, pudieron sin embargo verse extender documentos de residencia o de viaje. Todos los certificados extendidos por esa oficina están hoy considerados por las autoridades libanesas como obtenidos de forma ilegal y no dan acceso a derecho alguno.

3. Los palestinos que viven en el Líbano no gozan de derechos formales en tanto que refugiados en el país, tienen el mismo estatuto que los otros ciudadanos extranjeros. Tienen acceso libre a las universidades públicas o privadas, salvo a los programas de formación de enseñantes de secundaria, reservados a los libaneses. No tienen derecho a un pasaporte libanés. Pueden obtener la nacionalidad libanesa sólo en dos casos: en primer lugar si una mujer palestina se casa con un ciudadano libanés puede acceder a esa nacionalidad, de forma definitiva y sin restricciones, si lo solicita, tras un año de matrimonio. La segunda posibilidad es la naturalización, teóricamente otorgada a los residentes de larga duración (más de 5 años), a los maridos de mujeres libanesas y en el caso de servicios excepcionales hechos al país. Sin embargo la naturalización no obedece a ley alguna ni constituye un derecho en el Líbano. Es más, en el caso de los palestinos, va contra las recomendaciones de la Liga Árabe en favor de mantener la nacionalidad palestina de los refugiados. Estas recomendaciones han sido amplia y voluntariamente respetadas en el Líbano, al no chocar con los intereses del propio país. Sin embargo se pueden señalar ciertas excepciones: bajo los regímenes del presidente Chamoun (1952-1958) y Chéhab (1958-1964), por decreto presidencial, decenas de miles de palestinos cristianos, élite cultural y económica, fueron nacionalizados. Esta medida que también afectó a un grupo de asirios y de armenios, se justificaba en el marco de los equilibrios demográficos entre confesiones. Además algunos palestinos, musulmanes o cristianos, con recursos económicos, también obtuvieron la ciudadanía libanesa mediante el pago de comisiones y gracias a sus contactos personales. Otros palestinos han obtenido la nacionalidad libanesa por vías menos oficiales: desde los primeros años de la guerra numerosos pasaportes libaneses falsificados fueron extendidos a palestinos sin documentación. Además, bajo la presidencia de Amine Gemayel, el gobierno libanés vendió pasaportes a algunos palestinos. Actualmente, se procura otorgar la nacionalidad libanesa a los palestinos cristianos para hacer de contrapeso demográfico-confesional a las naturalizaciones de grupos sunnitas del sur del país y de la llanura de la Bekaa.

4. A partir de 1951, fueron introducidas restricciones en el derecho laboral libanés en materia de empleo de extranjeros y especialmente de refugiados palestinos. Hasta 1962, estos siguieron sin embargo beneficiándose de condiciones preferentes, especialmente del derecho tácito a trabajar sin permiso. A partir de esa fecha, los refugiados palestinos perdieron tal estatuto especial y fueron considerados como cualquier extranjero más en cuanto a lo laboral. Su empleo se vio desde entonces condicionado a la posesión de un permiso de trabajo.

Una de las cláusulas claves a la hora de delimitar los derechos de los extranjeros en el Líbano era -y es todavía- la reciprocidad: los naturales de un país gozan de los mismos derechos que los que se otorgan a los libaneses en su país. Esta cláusula desfavorece, claro está, a los palestinos, cuya patria está ocupada y que por lo tanto no pueden ejercer soberanía sobre su suelo. La reciprocidad ha contribuido a restringir su derecho de acceso a ciertas tipos y ramas de empleo: sólo pueden ser contratados de manera temporal en el sector público. Además en el Líbano la práctica de ciertas profesiones liberales está ordenada por una norma jurídica específica, y ciertos gremios o asociaciones prohíben el acceso a los extranjeros y por lo tanto a los palestinos. Se trata por ejemplo de la Asociación de Profesiones del Derecho (autorizada sólo a los titulares de nacionalidad libanesa desde hace más de 10 años); asociaciones profesionales médicas (que aplican el principio de reciprocidad y excluyen por lo tanto a los palestinos), con la excepción de los dentistas; la asociación de farmacéuticos (principio de reciprocidad y tratamiento diferenciado entre árabes y no árabes), y de las asociaciones de ingenieros (principio de reciprocidad).

De facto, los palestinos son frecuentes sujetos de discriminación respecto a los libaneses, en lo que afecta al acceso al empleo y al salario; ocupan una larga lista de actividades menos cualificadas y peor pagadas. Muchos de ellos trabajan sin permisos, especialmente los que no están registrados como refugiados. La crisis económica libanesa y la "recuperación" del Estado desde el final de la guerra, les coloca en una situación extremadamente precaria.

La cláusula de reciprocidad se aplica asimismo al derecho de los extranjeros a la seguridad social. Según lo legislado, todos los extranjeros en posesión de permiso de trabajo deben pagar sus cotizaciones, pero sólo pueden beneficiarse los de países que conceden los mismos beneficios a los libaneses. Los palestinos empleados cotizan, pero sin recibir las prestaciones correspondientes (24).

5. Los palestinos del Líbano que tienen familiares muy cercanos residiendo en Cisjordania (un hermano, padre, abuelos o primos paternos) pueden viajar a visitarles. Deben entonces obtener en la embajada jordana en Beirut un visado para Jordania sobre su documento libanés. Paralelamente, piden a sus familiares en Cisjordania que les consigan ante la administración civil israelí un permiso de visita, que deberán hacer llegar a Jordania a través de alguna persona que allí se dirija (el servicio de correo no funciona entre los territorios ocupados y los países árabes). En Jordania, cambian el documento de viaje libanés por un pase jordano válido para una sola entrada en Cisjordania, y con duración de un mes renovable en la propia Cisjordania. Este pase jordano sólo es concedido ante la presentación del permiso de visita israelí.

e) Los palestinos en Egipto

1. En abril y mayo de 1948, miles de palestinos se refugiaron en Egipto. Tras un estudio caso por caso, los que fueron considerados más aptos para insertarse en la sociedad egipcia, o sea unos 7.000, se beneficiaron de un permiso temporal de residencia, mientras que la mayoría fueron trasladados hacia Gaza y algunos otros hacia Jerusalén. Al no solicitar el gobierno egipcio la asistencia de las Naciones Unidas para la acogida de estos refugiados, estos no fueron registrados ante la UNRWA. El gobierno quedó por lo tanto como único responsable de estos refugiados que, poco numerosos y concentrados en El Cairo, nunca fueron aislados en campamentos.

Los que fueron autorizados a permanecer en Egipto pudieron beneficiarse de documentos de identidad y de viaje por parte del "Gobierno de toda Palestina", que autorizaban a los titulares, un año de residencia pero no a trabajar, lo que hizo cada vez más difícil sus vidas. A partir de 1960, la República Árabe Unida (RAU) extendió un documento de viaje a los refugiados palestinos que presentaron prueba de su estatuto de refugiado y del lugar de residencia (Siria o Egipto). Contrariamente a los documentos de viaje, extendidos a refugiados palestinos por otros países, estos con una validez de dos años, renovables una vez, y luego extensibles a otro año, no permitían a sus titulares viajar entre los dos países de la RAU, ni ir a otro país que no estuviera explícitamente mencionado, ni siquiera regresar a la RAU sin permiso previo.

Así pues el documento de viaje se diferenciaba claramente de un pasaporte: su renovación no estaba asegurada, su titular no gozaba de la misma protección que el poseedor de un pasaporte, no era reconocido por el conjunto de los países e implicaba restricciones de movilidad. De tal forma, valía apenas poco más que un documento de identidad (25).

2. La nacionalidad egipcia no era automáticamente concedida a ningún extranjero, fuese palestino o no, ni a los niños nacidos de padre extranjero y de madre egipcia. En términos de nacionalidad y de documentos de viaje, los palestinos en Egipto se clasifican en tres grupos:

- los que, poco numerosos, residían en Egipto antes de 1948, que en su mayor parte han logrado obtener la nacionalidad egipcia;

- los que llegaron a Egipto en 1948, de los que apenas algunos centenares, los más ricos, han podido obtener la nacionalidad; mientras que a los demás se les aplicaban, oficialmente, las recomendaciones de la Liga Árabe de no nacionalizar a los refugiados árabes;

- los que llegaron a Egipto en 1967, la mayor parte procedente de Gaza, llevando documentos de viaje palestinos, y de entre los cuales sólo unos pocos han podido adquirir la nacionalidad egipcia. Parte de ellos habían sido trabajadores de la administración egipcia de Gaza antes de la ocupación (26).

La mayoría de los refugiados de 1948, deben renovar sus papeles todos los años, algunos cada diez u once meses, y en algunos casos han de justificar recursos financieros. En cuanto a los llegados en 1967, tienen derecho, lo mismo que sus descendientes directos que no trabajan, a un permiso de estancia válido por tres años, renovable, que menciona su lugar de origen (Gaza) y su nacionalidad (palestina). Sus descendientes en línea indirecta tienen un permiso de estancia válido por diez meses y renovable.

Los palestinos llegados a Egipto después de 1967 no tienen derecho a un permiso de residencia. La reunificación familiar no es considerada como un derecho.

3. Al flexibilizarse la prohibición de trabajar en Egipto para los palestinos, estos fueron autorizados a desempeñar una profesión liberal, a inscribirse en los registros de comercio, a importar y exportar (leyes de 1954). A partir de 1962, fueron autorizados a ocupar empleos en la función pública. Paralelamente, las escuelas y las universidades les fueron abiertas con los mismos derechos que los nacionales egipcios, y los hospitales les facilitaron servicios de forma gratuita.

Con el deterioro de las relaciones entre la OLP y el régimen de Sadat entre 1975 y 1981, y de manera especial tras los acuerdos de Camp David, numerosos privilegios de los que disfrutaban los palestinos fueron suprimidos. Las escuelas se hicieron de pago para los alumnos palestinos, las universidades les aplicaron *numerus clausus* y les exigieron tasas de ingreso elevadas, pagables en divisas (lo mismo que a los extranjeros). Ciertas ramas de actividad, como medicina, farmacia, odontología e ingeniería, están cerradas a los palestinos. Los servicios de salud han dejado de serles subvencionados, además de tener que pagarlos en divisas. Su libre entrada y salida de Egipto ha sido restringida (27). Los palestinos que tienen permiso de residencia en Egipto sólo pueden emplearse en el sector privado. Los únicos palestinos autorizados a trabajar en el sector público son los que están empleados en la administración de Gaza.

4. Sólo un número muy reducido de palestinos originarios de Cisjordania y en posesión de pasaporte jordano residen en Egipto.

f) Los palestinos en Siria

1. En 1949, los palestinos en Siria eran unos 75.000. Como los del Líbano, los palestinos de Siria disponen de documentos de identificación y de viaje que llevan las menciones de "refugiados palestinos" y "nacionalidad: palestina". Los documentos no hacen diferencias entre palestinos originarios de la Franja de Gaza o de Cisjordania. Estos documentos son válidos por un año y renovables. En cuanto a los varones, sólo aquellos que han llevado a cabo su servicio militar pueden obtener un documento de viaje.

2. Los palestinos de Siria no tienen la nacionalidad siria, pero han venido disfrutando progresivamente de más derechos hasta alcanzar la igualdad con los ciudadanos sirios de origen. Disfrutan de todos los derechos cívicos de que disponen los sirios: elección y elegibilidad, acceso a la enseñanza en todos los niveles, acceso a todas las funciones públicas y privadas. Hacen su servicio militar en un cuerpo especial en el que, según parece, las condiciones son relativamente duras.

g) Los palestinos en Irak

1. A raíz de la guerra de 1948, cerca de 16.000 palestinos, procedentes de tres pueblos, fueron trasladados a Irak por el ejército de ese país. Otros se les unieron en los meses siguientes. Tras haberles asignado un subsidio regular (en vez de repartirles ayuda en especie), el gobierno iraquí construyó en Bagdad alojamientos que les fueron atribuidos gratuitamente. Si dejan estas viviendas, los beneficiarios pueden percibir una indemnización en compensación. Los palestinos se han visto restringidos a la hora de acceder a la propiedad inmobiliaria y de bienes raíces, con el objetivo oficial de no arraigarles definitivamente en el país de acogida.

2. Los palestinos que llegaron a Irak en los primeros años tras la guerra de 1948, han sido provistos por las autoridades nacionales de documentos de identidad que llevan las menciones de "refugiados palestinos" y "nacionalidad: palestina". Reciben asimismo, por petición expresa, documentos de viaje expedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores, válidos por cinco años y prorrogables por dos más. Las salidas del territorio iraquí están sin embargo restringidas a una por año, autorizando la salida de una cantidad muy limitada de dinero, lo que impide una larga estancia.

Estos palestinos son excluidos de los empleos en los ramos "vitales": la defensa nacional, la seguridad, la información, los asuntos exteriores,... Tienen sin embargo acceso a todas las profesiones del sector privado así como a las restantes actividades del sector público. Un número importante son miembros del partido Baaz, en una sección especial palestina que les provee de empleos en la administración pública. Los palestinos tienen libre acceso a las instancias educativas, universitarias y sanitarias, en igualdad con los nacionales iraquíes.

3. Los otros palestinos, llegados más tarde a Irak, en gran parte para trabajar, disfrutaban de permisos de residencia anuales en función de la obtención de contratos de trabajo.

Conclusiones

Una de las conclusiones que se ponen de manifiesto es que el estatuto jurídico tanto el civil como el político, aunque estos aspectos no hayan sido abordados aquí, de los palestinos que viven en Oriente Medio, es de una extrema complejidad. Para los propios afectados con sus diferentes identidades, este estatuto es enormemente variado: según país de residencia, pero también según su historia, su origen, la fecha de sus diversos éxodos; diverso también según la "parte" de su identidad que primero sea tomada en cuenta y que marca un aspecto de su estatuto: refugiado, desplazado, apátrida, palestino, naturalizado por el país de acogida, extranjero, beneficiario de ciertos derechos, viviendo bajo la ocupación...

Para cada una de estas facetas de la identidad palestina un documento, unos trámites administrativos, unos derechos, unas prohibiciones, unas restricciones, incluso unas contradicciones. Así, en una aparente paradoja, es "la escasez de estado", la ausencia de ciudadanía completa -conjunto de derechos y deberes garantizados por un estado soberano sobre un territorio nacional-, es la incapacidad práctica de hacer valer esta nacionalidad palestina, tantas veces inscrita sobre los documentos expedidos por otras autoridades nacionales, lo que contribuye a multiplicar los documentos de identidad y los estatus, fraccionando al pueblo palestino en una multitud de grupos con situaciones jurídicas y derechos diferenciados.

Notas

- (1) Estas cifras que datan de hace cinco años, han sido modificadas por el crecimiento demográfico y por los acontecimientos derivados de la crisis del Golfo. Se tiene constancia que la población palestina de Cisjordania está evaluada en 1,2 millones y la de Gaza en 775.000 (UNRWA, 1992).
- (2) NACIONES UNIDAS, documento E/AC/SR.172, citado en ACNUR (1962), capítulo VII: «Criterios de exclusión- personas que se benefician ya de una protección ya de una asistencia por parte de Naciones Unidas», p.132.
- (3) Takkenberg (1991).
- (4) Atkinson (1988).
- (5) ACNUR (1962), p. 132.
- (6) Ver más adelante, segunda parte.
- (7) Idem.
- (8) Los campamentos tienen una capacidad de absorción demográfica limitada, dado que su superficie esta congelada y sobretodo porque en todos ellos está prohibido construir en altura más allá de la planta baja. Aunque aplicada desigualmente, esta restricción ha forzado a miembros de las familias a dejar la vivienda del campamento desde la segunda generación.
- (9) UNRWA (1992a).

- (10) Esta fue llamada "línea verde" tras la guerra de 1967 y la ocupación de la franja de Gaza y de Cisjordania.
- (11) Brand (1988), p.48.
- (12) Entre 1967 y 1987, 140.000 familias de Cisjordania y de Gaza han solicitado la reunificación familiar, algunas hasta una decena de veces, a pesar de los costes prohibitivos de tal gestión. Sólo 19.000 lo han logrado (B. Goldring, 1992).
- (13) Fuente: varios documentos informativos elaborados por el *Women's* (1992).
- (14) De ahí la denominación *bidun* (sin) dada al grupo del que forman parte, y que incluye naturales de otros países y regiones del mundo.
- (15) Judea y Samaria es la denominación israelí del territorio cisjordano (N. del T.)
- (16) Anexión que permanece hasta hoy sin el reconocimiento de la comunidad internacional, mientras que las autoridades de ocupación amplían progresivamente los límites municipales de Jerusalem por su flanco oriental, ampliando al mismo tiempo la superficie anexionada ilegalmente.
- (17) Brand (1988), p.150.
- (18) Brand (1988), p.162.
- (19) Brand (1988), p.155.
- (20) Aunque este traslado de competencias haya sido más bien teórico, constituye cierta paradoja, pues esta dirección está encargada de gestionar los asuntos de personas que en su casi totalidad son ciudadanos jordanos.
- (21) Cien dinares jordanos (cerca de 160 dólares norteamericanos), lo que equivale al salario de un maestro en una escuela pública y al salario y medio de un obrero o un empleado poco o sin cualificación.
- (22) Fundada en 1959, esta Dirección dio continuidad al Comité Central para los Asuntos de refugiados creado en 1950. Esta asimismo encargada de los registros de estado civil, de las solicitudes de reunificación familiar, de la aprobación y del registro de cambios de residencia...
- (23) Danish Refugee Council, Asylum Department (1990).
- (24) Una parte de las informaciones de los puntos 3 y 4 han sido tomadas de Al-Natour (1984).
- (25) Brand (1988), p. 50-51.
- (26) Brand (1988), p. 52.
- (27) Brand (1988), p. 61.

Bibliografía

Souheil AL-NATOUR (1984): *The Legal Status of Palestinians in Lebanon* (mimeo).

ACNUR (1962): *La elegibilidad*, documento ACNUR, 1962.

M. ATKINSON (1988): *La situación de los refugiados de Palestina. Proyecto de informe*, Consejo de Europa, Asamblea parlamentaria, Comisión de Migraciones, de refugiados y de la demografía (mimeo).

Laurie A. BRAND (1988): *Palestinians in the Arab World, Institution building and the search for State*, Columbia University Press, New York.

Danish Refugee Council, Asylum Department (1990): *The stateless Palestinians in Lebanon*.

Beth GOLDRING (1992): *Women's Human Rights Project*, Background Paper, April 22nd.

UNRWA (1992):

General Information Sheet, julio.

UNRWA (1992a): *Informe del Comisario general de la UNRWA, 1 de julio 1991- 30 de junio 1992*, Nueva York, Naciones Unidas, 1992.

Lex TAKKENBERG (1991): «The protection of Palestine Refugees», en *International Journal of Refugee Law*, vol.3, nº3.

Women's Human Rights Project (1992), s.l., s.e..

Cronología*

1897 El austriaco Theodor Herzl (1860-1904), fundador del sionismo, publica 1895 su obra "Der Judenstaat" (El estado de los judíos). En 1897 el primer congreso sionista de Basilea afirma su propósito de crear un hogar para el pueblo judío en Palestina.

1916 Acuerdo secreto conocido como Sykes-Picot por el que las potencias coloniales, Gran Bretaña y Francia, piensan dividirse Oriente Próximo tras la guerra. Mientras tanto se negocia el apoyo de los pueblos árabes contra el Imperio Otomano a cambio de la instauración de una gran entidad árabe.

1917 En la conocida como "declaración Balfour", un telegrama del ministro británico a una prominente figura del sionismo, el gobierno británico declara su apoyo a que se cree en Palestina un hogar nacional para el pueblo judío, entendiendo que no debe perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina.

1918 Tras la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña y Francia aumentan su control sobre Oriente Próximo, ocupando el papel del derrotado Imperio Otomano.

1919 Institucionalización del sistema de mandatos por el Pacto de la Sociedad de Naciones en el Tratado de Versalles.

1920 Gran Bretaña instala monarquías en Iraq y Transjordania y asume la administración directa de Palestina. Francia gobierna Siria y el Líbano. La Conferencia de San Remo decide la asignación de un mandato a Gran Bretaña en Palestina bajo la Sociedad de Naciones.

Décadas 20-30 Auge del nacionalismo árabe en toda la región; primeras independencias (Egipto 1922, Iraq 1932,...). Aumento continuo de la inmigración judía a Palestina, y creciente reacción de la población árabe palestina que se ve desplazada; se suceden los disturbios.

1937 El Informe Peel ya recomienda una solución de partición, propuesta que recibe el apoyo de los grupos sionistas y el pleno rechazo árabe.

* Esta cronología ha sido elaborada por Isaías Barreñada Bajo.

1938-39 Discusión sobre la solución de la partición. Las autoridades británicas ponen freno a la entrada de población judía y limitan la compra de tierras que estos llevan a cabo. Crece la oposición judía. Campañas de hostigamiento de los grupos armados de ambos bandos.

1940-45 La Segunda Guerra mundial, y el éxodo judío de Europa, agudiza la presión de los grupos sionistas que defienden el establecimiento de un estado judío en Palestina.

1947 Las Naciones Unidas recomiendan la partición de Palestina (resolución 181 del 29 de noviembre) en dos estados. Se preve para Jerusalén, por su carácter de lugar sagrado para varias religiones, un estatuto internacional. Gran Bretaña anuncia su retirada y remite el problema de Palestina a las Naciones Unidas.

1948 Finaliza el mandato británico. Los sionistas proclaman unilateralmente el Estado de Israel. Los ejércitos árabes invaden Palestina. Se declara la primera guerra árabe-israelí. 740.000 palestinos se exilian, unos en Cisjordania y Gaza, otros en el Líbano, en Siria o en Jordania.

1949 Victoria israelí y treguas bilaterales. El nuevo estado judío ocupa el 80% de la antigua Palestina. Sólo Gaza y Cisjordania quedan bajo control árabe; la primera bajo control egipcio y la segunda dependiente de Jordania.

1950 Creación por parte de las NN.UU. de la Agencia para el Socorro y la Ayuda a los Refugiados Palestinos -UNRWA-.

1950 El Parlamento israelí promulga la Ley de retorno que reconoce que todo judío tiene el derecho a emigrar a Israel.

1956 Gran Bretaña, Francia e Israel atacan Egipto para impedir la nacionalización del Canal de Suez por parte del Presidente Nasser y la continuación del apoyo a la causa palestina. Israel terminará retirándose del Sinaí por presiones de norteamericanos y de las Naciones Unidas.

1964 Se reúne el primer Consejo Nacional Palestino en Jerusalén. Se funda la Organización para la Liberación de Palestina -OLP-.

1967 Guerra de Junio o de los Seis Días. Israel ocupa los territorios palestinos de Gaza y Cisjordania, el sector Este de Jerusalén, los altos del Golán (Siria) y la Península del Sinaí (Egipto). Comienzan los asentamientos en los Territorios Palestinos Ocupados. En junio, Israel proclama la unificación de Jerusalén. Las Naciones Unidas ordenan la retirada israelí de los territorios ocupados (resolución 242).

1967 En la Conferencia de Jartúm, los países árabes adoptan la resolución de "No al reconocimiento de Israel, no a las negociaciones, no a la paz".

1968 El Consejo Nacional de la OLP reunido en El Cairo (julio) defiende la lucha armada como única forma de liberar Palestina y considera las acciones de comando como base de la guerra de liberación popular. Se promulga la Carta Nacional Palestina.

1970 Septiembre negro; enfrentamientos entre la OLP y el ejército jordano. Expulsión de los palestinos de Jordania. Instalación de la OLP en Beirut.

1971 Resolución 2787 de NNUU, que reconoce el derecho de los palestinos a luchar por la recuperación de su tierra.

1973 El 6 de octubre, coincidiendo con las fiestas religiosas del Yom Kippur y Ramadán, Egipto y Siria atacan el Sinaí y el Golán; Israel sufre serias derrotas en los primeros días. Las Naciones Unidas llaman al cese de hostilidades.

1974 Henry Kissinger, secretario de estado norteamericano, logra acuerdos de retirada entre Israel, Egipto y Siria.

1974 Las NN.UU. reconocen a la OLP como #unico y legítimo representante del pueblo palestino, siendo admitida en la Organización como observadora en la Asamblea General. Arafat habla ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1975 La resolución 3379 de las NN.UU. define el sionismo como una forma de racismo.

1976 Primera huelga general de los palestinos de Israel contra la expropiación de sus tierras.

1977 El presidente egipcio Annar el Sadat hace una visita histórica a Jerusalén. Es el primer jefe de estado árabe que visita Israel.

1978 Acuerdos de Camp David entre Israel y Egipto. Se acuerda un marco de paz en dos fases: tratado entre Egipto e Israel por el que se devuelve el Sinaí a Egipto y se establecen relaciones diplomáticas entre los dos países; la segunda, llama a conversaciones entre Egipto, Israel, Jordania y los palestinos para el autogobierno en Cisjordania y Gaza por un período transitorio de cinco años antes de un acuerdo final, y un tratado de paz isarelo-jordano. Esta segunda fase no se lleva a la práctica. En marzo Israel invade el sur del Líbano. Las NN.UU. establecen el Día de la Solidaridad con el Pueblo Palestino (29 noviembre)

1979 Resolución de las NNUU para que se desmantelen los asentamientos en los Territorios Palestinos Ocupados.

1982 Israel invade el Líbano y cerca Beirut para expulsar a la OLP. Matanzas de Sabra y Chatila cerca de Beirut; 5.700 civiles palestinos son asesinados por las falanges libanesas. Un acuerdo, organizado por Estados Unidos, permite a la OLP retirarse de Beirut e instalarse en T#unez (1983).

1985 Ataque de la aviación israelí al cuartel general de la OLP en T#unez.

1987 Abril: Reunión del Consejo Nacional Palestino en Argel y reunificación de la OLP. Diciembre: **Comienza la Intifada**, el levantamiento popular palestino, exigiendo la retirada incondicional de Israel de los Territorios Palestinos Ocupados. Las duras medidas israelíes no acaban con la revuelta, que sin embargo atrae la atención mundial.

1988 31 de julio, el rey Hussein de Jordania anuncia la ruptura de los lazos administrativos entre Jordania y la población palestina de Cisjordania, que a partir de entonces deja de ser considerada población jordana y se le reconoce su ciudadanía palestina.

1988 15 de noviembre, el Consejo Nacional Palestino, reunido en Argel, declara el **establecimiento del Estado Palestino**. Aceptación de las resoluciones 181, 242 y 338 de Naciones Unidas. En abril de 1989 Yasser Arafat es nombrado presidente del Estado Palestino.

1990-91 Crisis y guerra en el Golfo. Empeoramiento de la situación de la población palestina en los Territorios Palestinos Ocupados.

1991 Tras la guerra del Golfo, Estados Unidos busca una solución para Oriente Próximo. James Baker, secretario de estado norteamericano, consigue tras meses de intensas gestiones, que árabes e israelíes se reúnan en una **Conferencia de Paz** convocada con la sanción de Estados Unidos y la Unión Soviética. La conferencia se inaugura en Madrid el 30 de Octubre y tiene lugar hasta el 1º de Noviembre. EEUU e Israel convienen un modelo de conferencia distinto al propuesto por NN.UU.

1992 Junio, elecciones generales en Israel. Victoria laborista, gobierno de coalición con grupos religiosos y la izquierda.

1992 Diciembre: crisis de los deportados: expulsión de más de 400 palestinos al Sur del Líbano

Entre 1992 y 1993 tienen lugar 11 sesiones de conversaciones bilaterales israelo-palestinas en Washington, al mismo tiempo que tienen lugar conversaciones multilaterales árabe-israelíes en varias ciudades americanas y europeas

1993 31 de agosto: Se dan a conocer los encuentros secretos OLP-Israel y se anuncia el acuerdo palestino-israelí sobre Gaza y Jericó, que constituyen las bases para un régimen de autonomía limitada.

9 septiembre: Reconocimiento mutuo Israel-OLP

13 de septiembre: Firma del acuerdo de autonomía limitada "Gaza y Jericó primero" en Washington.

Declaración de principios sobre los acuerdos provisionales de autonomía para Cisjordania y Gaza

Preámbulo

El Gobierno de Israel y el grupo palestino [de la delegación jordano-palestina en la Conferencia de Paz sobre Oriente Próximo o "la delegación palestina"] que representa al pueblo palestino están de acuerdo en que ha llegado la hora de poner fin a decenios de enfrentamiento y conflicto; de reconocer mutuamente los derechos legítimos y políticos de las partes; de trabajar con toda su fuerza en favor de la coexistencia pacífica, el honor y la seguridad mutuos; de llegar a un acuerdo de paz global, justo y duradero, y de alcanzar la reconciliación histórica en el marco del proceso político acordado. En consecuencia, las dos partes están de acuerdo en estos principios:

Artículo 1: El objetivo de las negociaciones

El objetivo de las negociaciones israelo-palestinas, en el marco actual del proceso de paz de Oriente Próximo, es, entre otros, el establecimiento de una autoridad interina palestina de autonomía, el Consejo elegido (el "Consejo") por los palestinos de Cisjordania y de la franja de Gaza, por un periodo transitorio no superior a cinco años y que conduzca a un arreglo permanente basado en las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU. Se entiende que los acuerdos interinos forman parte integrante del proceso de paz en su conjunto sobre el estatuto permanente, el cual deberá conducir a la puesta en práctica de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 y 338.

Artículo 2: El marco del periodo interino

El marco aceptado para el periodo interino se presenta en esta declaración de principios.

Artículo 3: Elecciones

1) Para que los palestinos de Cisjordania y la franja de Gaza puedan gobernarse según los principios democráticos, las elecciones políticas generales, libres y directas, serán organizadas por el Consejo, bajo supervisión de mutuo acuerdo y bajo observación internacional, mientras que la policía palestina asegurará el orden público.

2) Se llegará a un acuerdo sobre las modalidades y condiciones precisas en las elecciones, conforme al protocolo adjunto al anexo I, con el objetivo de organizar las elecciones como muy tarde en los nueve meses siguientes a la entrada en vigor de esta declaración de principios.

3) Las elecciones constituirán una etapa preparatoria significativa a la vista del cumplimiento de los derechos legítimos de los palestinos y de sus justas reivindicaciones.

Artículo 4: Jurisdicción

La jurisdicción del Consejo se extenderá a los territorios de Cisjordania y de Gaza, a excepción de los asuntos que sean discutidos durante las negociaciones sobre el estatuto permanente. Las dos partes consideran Cisjordania y la franja de Gaza como una unidad territorial única, en la que la integridad será preservada durante el periodo interino.

Artículo 5: Periodo de transición y negociaciones sobre el estatuto final

1. El periodo de transición de cinco años comenzará con la retirada de la banda de Gaza y de la zona de Jericó.

2. Las negociaciones entre el Gobierno israelí y los representantes de los palestinos sobre el estatuto definitivo comenzarán lo más pronto posible y, como muy tarde, al iniciarse el tercer año del periodo interino.

3. Se entiende que estas negociaciones tratarán de los asuntos pendientes, a saber, Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, los acuerdos de seguridad, las fronteras, las relaciones y la cooperación con el resto de los vecinos y otros asuntos de interés común.

4. Las dos partes convienen en que los acuerdos alcanzados durante el periodo interino no deben perjudicar el resultado de las negociaciones sobre el estatuto permanente o anticiparlo.

Artículo 6: El traspaso preparatorio de poderes y responsabilidades

1. Desde la entrada en vigor de esta declaración de principios y la retirada de la banda de Gaza y la zona de Jericó, comenzará un traspaso de la autoridad del Gobierno militar israelí y de su Administración civil a los palestinos designados para esta tarea, tal como es definida en este texto. Este traspaso de autoridad será de naturaleza preparatoria hasta la instalación del Consejo.

2. Inmediatamente después de la entrada en vigor de esta declaración de principios y de la retirada de la banda de Gaza y de la zona de Jericó, y con el fin de promover el desarrollo económico en Cisjordania y en la banda de Gaza, será transferida la autoridad a los palestinos en los siguientes dominios: educación y cultura, sanidad, asuntos sociales, impuestos directos y turismo. La parte palestina comenzará a constituir una fuerza policial, tal y como ha sido convenido. A la espera de la instalación del Consejo, las dos partes podrían negociar la transferencia de otros poderes y responsabilidades, tal y como se ha acordado.

Artículo 7: El acuerdo interino

1. Las delegaciones israelí y palestina negociarán un acuerdo sobre el periodo interino ("el acuerdo interino").
2. El acuerdo interino deberá espedificar, entre otras cosas, la estructura del Consejo, el número de sus miembros, así como la transferencia en favor del Consejo y su autoridad legislativa conforme al artículo 9, más abajo, así como los órganos judiciales independientes palestinos.
3. El acuerdo interino deberá incluir los convenios que serán ejecutados desde la inauguración del Consejo, para permitirle asumir todos los poderes y responsabilidades que le habrán sido transferidos previamente conforme al artículo 6.
4. Para permitir al Consejo promover el crecimiento económico desde su inauguración, el Consejo establecerá, entre otras cosas, una autoridad palestina para asuntos electorales, un banco palestino de desarrollo, una oficina palestina de promoción de las exportaciones, una autoridad palestina de medioambiente, una autoridad de hacienda palestina, una autoridad palestina del agua, y de toda aquella estructura previamente acordada, conforme al acuerdo interino que especificará sus poderes y responsabilidades.
5. Tras la inauguración del Consejo, la Administración civil será disuelta y el Gobierno militar israelí se retirará.

Artículo 8: Orden Público y Seguridad

A fin de garantizar el orden público y la seguridad interior de los palestinos de Cisjordania y de la banda de Gaza, el Consejo establecerá una poderosa fuerza de policía, mientras que Israel conservará la responsabilidad de la defensa contra las amenazas exteriores, así como la responsabilidad de la seguridad global de los israelíes, de manera que salvaguarde su seguridad interior y el orden público.

Artículo 9: Leyes y ordenanzas militares

1. El Consejo tendrá el poder de legislar conforme al acuerdo interino en todos los dominios que le hayan sido transferidos.
2. Las dos partes revisarán en conjunto las leyes y ordenanzas militares actualmente en vigor en otros ámbitos.

Artículo 10: Comité conjunto de relación israelo-palestino

Para asegurar una ejecución fácil de esta declaración de principios y de todos los otros acuerdos concernientes al periodo interino desde la entrada en vigor de esta declaración de principios, será establecido un comité de relación conjunto israelo-palestino para tratar de las cuestiones que exijan una coordinación, de los otros problemas de interés común y de los conflictos.

Artículo 11: Cooperación económica israelo-palestina

Teniendo en cuenta el beneficio común de la cooperación para promover el desarrollo de Cisjordania, de la franja de Gaza y de Israel, desde la entrada en vigor de esta declaración de principios, se establecerá un comité israelo-palestino de cooperación económica para desarrollar y poner en marcha en común los programas identificados en los protocolos de los anexos III y IV.

Artículo 12: Relación y cooperación con Jordania y Egipto

Las dos partes invitarán a los Gobiernos de Jordania y Egipto a participar en el establecimiento de futuras relaciones y acuerdos de cooperación entre el Gobierno de Israel y los representantes palestinos, de un lado, y los Gobiernos de Jordania y Egipto, de otro, para promover la cooperación entre ellos.

Estos acuerdos incluirán la creación de un comité de seguimiento, que decidirá por acuerdo las modalidades de admisión de las personas desplazadas en 19678 de Cisjordania y de Gaza, así como las medidas necesarias para impedir todo desorden. Otros temas de interés común tratados por este comité.

Artículo 13: La reorganización de las fuerzas israelíes

1. Después de la entrada en vigor de esta declaración de principios y no más tarde que la víspera de las elecciones al Consejo, tendrá lugar una reorganización de las fuerzas militares israelíes en Cisjordania y en la franja de Gaza, además de la retirada de las fuerzas israelíes operada conforme al artículo 14.

2. Reorganizando sus fuerzas militares, Israel se guiará por el principio según el cual sus fuerzas militares, Israel se guiará por el principio según el cual sus fuerzas militares deben replegarse fuera de las zonas habitadas.

3. Otras reorganizaciones en lugares previamente espedificados se pondrán en marcha gradualmente, a medida que tome responsabilidad del orden público y la seguridad interior la policía palestina, conforme al artículo 8.

Artículo 14: Retirada israelí de la franja de Gaza y de la zona de Jericó

Israel se retirará de la franja de Gaza y de la zona de Jericó tal y como se detalla en el protocolo del anexo II.

Artículo 15: Resolución de los conflictos

1. Los conflictos que podrían surgir de la aplicación o de la interpretación de esta declaración de principios o de todo otro acuerdo concerniente al periodo interino serán resueltos mediante negociaciones vía el Comité común de unión previsto en el artículo 10.

2. Los conflictos que no puedan ser regulados por negociaciones podrán resolverse por un mecanismo de conciliación acordado por las partes.

3. Las partes podrán someter a arbitraje todo conflicto ligado al periodo interino que no haya sido regulado por la conciliación. A este fin, tras acuerdo de las dos partes, se establecerá un comité de arbitraje.

Artículo 16: Cooperación israelo-palestina concerniente a los programas regionales

Las dos partes consideran los grupos de trabajo creados en el marco de las negociaciones multilaterales como un instrumento apropiado para promover un "Plan Marshall", el programa de cooperación regional y los programas especiales para Cisjordania y la franja de Gaza, como se indica en el protocolo del anexo IV.

Artículo 17: Provisiones diversas

1. Esta declaración de principios entrará en vigor un mes después de su firma
2. Todos los protocolos y las minutas añadidas anexas a esta declaración de principios deberán ser consideradas como parte integral de este acuerdo.

Anexo I: Protocolo sobre las elecciones

1. Los palestinos que viven en Jerusalén tendrán derecho a participar en el proceso electoral, conforme al acuerdo de las dos partes.
2. Además, el acuerdo sobre elecciones deberá ocuparse, entre otros, de los puntos siguientes:
 - a) El sistema electoral.
 - b) El modo de supervisión convenido; los observadores internacionales y su composición.
 - c) El reglamento de la campaña electoral, incluidos los acuerdos para la publicidad en los medios de comunicación y la posibilidad de autorizar emisoras de radio y televisión.
3. El futuro estatuto de los palestinos desplazados, censados el 4 de junio de 1967, no se verá perjudicado, dado que no están en condiciones de participar en el proceso electoral por razones prácticas.

Anexo II: Protocolo sobre la retirada de las fuerzas israelíes de la franja de Gaza y la región de Jericó

1. Las dos partes concluirán y firmarán, en el curso de los dos meses siguientes a la entrada en vigor de esta declaración de principios, un acuerdo sobre la retirada de las fuerzas militares israelíes de la franja de Gaza y de la región de Jericó. Este acuerdo incluirá convenios globales que deben ser aplicados en la franja de Gaza y en la región de Jericó, tras la retirada israelí.
2. Israel retirará rápidamente, y según un programa establecido, sus fuerzas militares de la franja de Gaza y de la región de Jericó, inmediatamente después de la firma del acuerdo. La retirada se completará en un periodo que no superará los cuatro meses.
3. El presente acuerdo incluirá, igualmente, entre otras cosas:

a) Los convenios sobre una transferencia pacífica y armoniosa de poderes de la administración militar israelí a los representantes palestinos.

b) La estructura, los poderes y las responsabilidades de la autoridad palestina en estas regiones, a excepción de la seguridad exterior, las colonias de asentamientos, los asuntos exteriores y el resto de las cuestiones acordadas mutuamente.

c) Los acuerdos para la cesión de la seguridad interior y del orden público a la policía palestina, formada por oficiales de policía reclutados en el interior y en el extranjero (entre aquellos que posean pasaportes jordanos y documentos emitidos por Egipto). Quienes formen parte de la policía palestina y hayan llegado del extranjero deberán ser entrenados como policías y oficiales de policías.

d) Una fuerza o una presencia internacional temporal, tal y como ha sido acordado.

e) El establecimiento de una coordinación palestino-israelí y de una comisión de cooperación para objetivos de seguridad comunes.

f) Un plan de desarrollo y de estabilización económica que incluya un fondo de urgencia para promover las inversiones extranjeras y el apoyo financiero y económico. Las dos partes establecerán una cooperación y una coordinación conjunta y unilateral con las partes regionales e internacionales para alcanzar estos fines.

g) Los acuerdos para un paso de seguridad de personas y medios de transporte entre la franja de Gaza y la región de Jericó.

4. El acuerdo arriba mencionado incluirá los convenios para la coordinación entre las dos partes por lo que respecta al paso Gaza-Egipto y Jericó-Jordania.

5. Las oficinas encargadas de asumir los poderes y las responsabilidades de la autoridad palestina mencionados por el anexo II y el artículo 6 de la declaración de principios serán instaladas en la franja de Gaza y en la región de Jericó, a la espera de la inauguración del Consejo.

6. Además de estos acuerdos, el estatuto de la franja de Gaza y de la región de Jericó seguirá siendo parte integrante de Cisjordania y de la franja de Gaza y no será modificado durante el periodo interino.

Textos de las cartas de reconocimiento mutuo de Yasser Arafat e Itzhak Rabin, hechas públicas el 9 de septiembre por el Gobierno de Israel (Le Monde, 11 de septiembre de 1993).

Sr. Primer Ministro: La firma de la Declaración de Principios marca una nueva era en la historia del Oriente Medio. Con esta firme convicción le puedo confirmar los compromisos de la OLP:

La OLP reconoce el derecho del Estado de Israel a vivir en paz y seguridad.

la OLP acepta las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

la OLP está interesada en el proceso de paz de Oriente Medio y en una solución pacífica del conflicto entre las dos partes y declara que todos los asuntos pendientes relativos a un Estatuto Permanente serán regulados en las negociaciones.

La OLP considera que la firma de la Declaración de Principios constituye un acontecimiento histórico que inaugura una nueva época de coexistencia pacífica, sin violencia ni actos que puedan poner en peligro la paz y la estabilidad. En consecuencia, la OLP renuncia el uso del terrorismo y de cualquier acto de violencia y asume sus responsabilidades sobre todos los miembros y personas de la OLP, con el fin de garantizar su aceptación, prevenir las violaciones (de este compromiso) y sancionar a quienes las contravengan.

En la perspectiva de una nueva era y de la firma de la Declaración de Principios, en el marco de la aceptación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, la OLP afirma que los artículos de la Constitución Palestina negando el derecho a la existencia de Israel y que las cláusulas de la Constitución que están en contradicción con los compromisos de esta carta serán en el futuro inoperantes e invalidadas. En consecuencia, la OLP presentará a la aprobación del Consejo Nacional Palestino (CNP-Parlamento en el Exilio) las modificaciones necesarias en la Constitución Palestina.

Sinceramente, **Yasser Arafat**. Presidente de la Organización para la Liberación de Palestina

Sr. Ministro Holst: Le quiero confirmar que en la firma de la Declaración de Principios, incluiría los siguientes puntos de mis declaraciones públicas:

A la luz de la nueva era marcada por la firma de la Declaración de Principios, la OLP alienta y llama al pueblo palestino de Cisjordania y de la franja de Gaza a colaborar con las medidas que conduzcan a la normalización, rechazando la violencia y el terrorismo, contribuyendo a la paz y a la estabilidad, y participando activamente en la reconstrucción, en el desarrollo económico y en la cooperación.

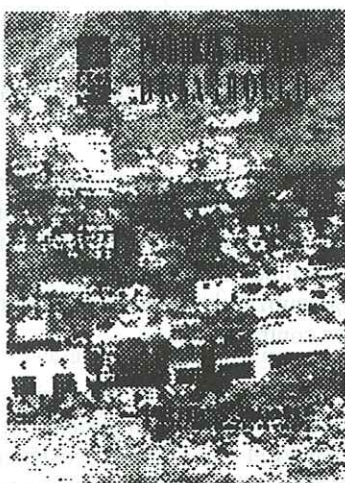
Yasser Arafat. Presidente de la Organización para la Liberación de Palestina

Su Excelencia **Johan Jorgen Holst**. Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega

9 de septiembre de 1993.

Sr. Presidente: En respuesta a su carta del 9 de septiembre de 1993, deseo confirmarle que de acuerdo a los compromisos de la OLP, que en esta figuran, el Gobierno de Israel ha decidido reconocer a la OLP como representante del pueblo palestino y comprometerse a continuar las negociaciones con la OLP dentro del marco del proceso de paz en Oriente Medio.

Itzhak Rabin, Primer Ministro de Israel



POBREZA URBANA DESARROLLO

Pobreza Urbana y Desarrollo.
Publicación del Programa Políticas y proyectos dedicados a la reducción de la pobreza urbana en América Latina: Fortalecimiento Institucional y Capacitación de Organizaciones No Gubernamentales, FICONG, que lleva adelante el IIED-AL.

En su primer año, la revista abordó los siguientes temas:

Nro.1: *ONGs-Estado-Comunidad. Nuevas estrategias para la producción y mantenimiento del hábitat en América Latina.*

Nro.2: *Desarrollo institucional de ONGs de promoción y desarrollo*

Nro.3: *Financiamiento de programas y proyectos para la reducción de la pobreza.*

En su segundo año, la revista trata sobre:

Nro.4, abril 1993: *Modelos de desarrollo y políticas sociales*

Nro.5, agosto 1993: *Municipios-ONGs. Sus relaciones en el marco de programas de desarrollo local.*

Nro.6, diciembre 1993: *Evaluación de proyectos de atención a la pobreza y desarrollo social.*

Suscripción anual (tres números)

Argentina	\$ 24
Países limítrofes y Perú	u\$s 30
Resto de América Latina	u\$s 36
Resto del Mundo	u\$s 48

IIED-AL Programa FICONG

Corrientes 2835 Cpo.A, 6to piso, Dto B
(1193) Buenos Aires, Argentina
Tel: 961-3050 FAX (54 1) 961 1854